



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 6 de junio de 2018

Año CXXVI Número 33.885

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	29
ANTERIORES	65

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	31
ANTERIORES	76

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	31
ANTERIORES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	56
ANTERIORES	79

SUCESIONES

NUEVOS	58
--------------	----

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	60
ANTERIORES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	94
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROFERT LOGISTICA S.A.

1) Marcelo Javier Cippitelli, 16/7/1980, DNI 28322994, soltero, domiciliado en Ladines 2546, piso 8 "A", CABA y María Marta Otero, 27/12/1978, DNI 26747574, divorciada, domiciliada en F. C. Rodríguez 588, piso 5 "18", CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura Pública Nro. 284 del 28/5/2018. 3) AGROFERT LOGISTICA S.A. 4) CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: fabricación, comercialización, transformación, importación, exportación, depósito, almacenamiento, distribución y logística de todo tipo de aceites y grasas, fertilizantes, productos químicos, combustibles, energéticos y sus derivados, relacionados o sus subproductos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) 1 a 5 directores, duración 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Javier Cippitelli, Suplente: María Marta Otero, constituyen domicilio especial en sede social. 8) Representación legal: Directorio. 9) cierre: 31/12. 10) Sede social: F. C. Rodríguez 588, piso 5, oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 28/07/2018 Reg. N° 1919
María Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40238/18 v. 06/06/2018

ALIMENTOS BAYCAL S.A.

1) Aitor Echechipia Barba, 24/04/1998, DNI 41151224, domiciliado en Acc. Norte km 46 S/N- Los Lagartos, Pilar, Pcia. de Bs. As. y María Laura Santiso, 19/03/1976, DNI 25231511, domiciliada en Av. Larrazabal 3737, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escritura Pública Nro. 275 del 23/5/2018. 3) ALIMENTOS BAYCAL S.A. 4) CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: fabricación, comercialización al por mayor o al por menor, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, panificados y golosinas, y bebidas con y sin alcohol, y de todo producto y derivado relacionado con la industria alimenticia. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) 1 a 5 directores, duración 3 ejercicios. Presidente: Aitor Echechipia Barba, Suplente: María Laura Santiso, constituyen domicilio especial en sede social. 8) Representación legal: Directorio. 9) cierre: 31/12. 10) Sede social: Av. Santa Fé 2885, piso 1, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 1919
María Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40239/18 v. 06/06/2018

AMF INGENIERIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/17 se aumentó el capital social a \$ 500.000 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), representado por Quinientos Mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550, sus concordantes y modificatorias. La Asamblea podrá emitir acciones con prima conforme lo establece el artículo 202 de la citada ley" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20/12/2017

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40245/18 v. 06/06/2018

BAEZA S.A.

Escritura 469 del 11/05/18. SOCIOS: Ariel Eduardo NAISTAT, 18/12/6 1, DNI 14547756, CUIT 20-14547756-6, domicilio real Humboldt 2045, Piso 43 ,Torre 1, CABA.Gustavo Alberto ESSES, 22/06/61, DNI 14602722, CUIT 23-1460 2722-9, domicilio real en Humboldt 2053, Cuadragésimo tercer Piso, Departamento 01, CABA, ambos argentinos casados, arquitectos y con domicilio especial en Humboldt 1550, Sexto Piso, Oficina 605, CABA. Duración 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000. Presidente: Ariel Eduardo NAISTAT.Director Suplente: Gustavo Alberto ESSES, ambos con domicilio especial en Humboldt 1550, sexto piso, Departamento 605, CABA.Cierre 31/12 cada año. Sede: Humboldt 1550, sexto piso, Departamento 605, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 469 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39864/18 v. 06/06/2018

CYC CAMBIOS S.A.

Constitución: Esc. 187 del 29/05/2018, Reg. N° 1441, CABA. Denominación: "CyC CAMBIOS S.A.". Sede Social: Sarmiento 470, piso 4, dpto. 409, CABA. Socios: Gustavo Guillermo CUCCHIARA, argentino, nacido el 3/11/61, DNI 14.618.087, CUIT 20-14618087-7, casado, empresario, con domicilio en Salvador Maria del Carril 4115, piso 10, CABA, y Mariano José BATTAGLIA, argentino, nacido el 4/11/78, DNI 27.032.170, CUIT23-27032170-9, casado, operador de bolsa, con domicilio en Mendoza 5220, piso 4, CABA; Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a Ejercer todas las actividades permitidas en el Mercado Libre de Cambios por el Banco Central de la Republica Argentina para las Casas de Cambio: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Compra, venta y canje de cheques de viajero; Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; Arbitrajes con instrumentos en los cuales operar; Operaciones cursadas a través del sistema de Monedas Locales; Canjes y Arbitrajes con acreditación/debito en cuentas locales en moneda extranjera, Operaciones de cambio entre entidades financieras y/o casas de cambio locales; Operaciones de arbitrajes y canjes en el exterior; Operaciones que impliquen importación y/ o exportación de moneda nacional; Realizar actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes; Intervenir en la Oferta Pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Capital Social: \$ 5.000.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal, cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Gustavo Guillermo CUCCHIARA y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano José BATTAGLIA. Constituyen domicilios especiales en el de la Sede Social. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1441 Guillermo Mario Alvarez Fourcade - Matrícula: 2875 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39935/18 v. 06/06/2018

DEL SUR COMERCIALIZADOR S.A.

Aviso complementario del N° 35183/18 de fecha 21/05/2018, por observación del IGJ se redacta nuevamente el Artículo 3º,cambiandose el inciso a por este nuevo: a) FINANCIERA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, créditos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 651. Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/06/2018 N° 39853/18 v. 06/06/2018

DON TULIO S.A.

Aviso complementario del trámite número 39340/18 de fecha 04/06/2018, en donde se aclara que el acta de Asamblea Extraordinaria N° 78 de fecha 13/03/2018, fue elevada a escritura pública N° 99 de fecha 23/05/2018 por la escribana Monica Leonor Ponce matricula 4645 titular del Registro Notarial 2132. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 78 de fecha 13/03/2018
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40169/18 v. 06/06/2018

EDICIONES DEL SUR CENTRO LITERARIO ARGENTINO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 13 y de Directorio N° 28 ambas del 04/11/2016 y de Asamblea Extraordinaria N° 15 del 06/04/2018 se resolvió 1) designar Directorio: Presidente: Marcelo Darío Furch; Vicepresidente: Luis Alberto Furch y Directora Suplente: Marcela Noemí Rodríguez. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 2470, piso 4° ofic. 15, CABA; 2) cambiar la denominación social por "SISTEMA DE COBRANZAS NEUQUÉN S.A." y 3) reformar el art. 3°: Objeto: Impresión, edición, distribución y comercialización, como mayorista o minorista, de libros, revistas, publicaciones y todo lo relativo a la industria gráfica. Importación y exportación de mercaderías, insumos, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con su objeto. Administración y gestión de cobranza por cuenta y orden de terceros. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 15 de fecha 06/04/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39938/18 v. 06/06/2018

EL ALGARROBITO S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 29/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000 y reformar el art. 5 del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social asciende a la suma de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil), representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 (Peso Diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por asamblea general ordinaria podrá aumentarse el capital social dentro del quíntuplo de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550". Asimismo, en dicha asamblea se resolvió modificar los artículos 6°, 8°, 9° 10°, 11° y 14° del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la asamblea al momento de emitir las acciones. Las acciones preferidas no darán derecho a voto salvo en los casos en que la ley se lo otorga". "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, los que integrarán el cuerpo en caso de ausencia o impedimento de los titulares en el orden de su elección. La designación de directores suplentes será obligatoria en caso de que la sociedad prescinda de sindicatura. El Director se reunirá toda vez que requieran los negocios sociales a pedido del Presidente o de cualquiera de los Directores, conforme a lo dispuesto por el art. 267 de la Ley 19.550. El directorio celebrará sus reuniones como mínimo cada 3 (tres) meses salvo que los Directores acuerden celebrarlas con mayor frecuencia. Las sesiones del Directorio serán presididas por el Presidente o en su ausencia por el Vicepresidente, y en caso de ausencia de ambos, por cualquier otro de los Directores. Las reuniones serán convocadas por el Presidente, o por el Vicepresidente en ausencia de aquél, y notificada a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y a los demás Directores en el domicilio especial constituido en la Sociedad conforme al art. 256 de la ley 19.550, con al menos veinte (20) días de antelación a dicha reunión. La notificación deberá estar acompañada por el orden del día que se encuentren disponibles al momento de cursarse la notificación. El Presidente del Directorio o quien éste designe, será el responsable de remitir o poner a disposición de los directores, y síndicos en caso de contar la sociedad con sindicatura, la información y documentación relevante para el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día de la reunión del Directorio a fin de que el Directorio tome una decisión informada. Si cualquier director considera que la información puesta a su disposición no es suficiente, deberá solicitar al Presidente del Directorio la información que estime necesaria. Cualquiera de los directores podrá -como mínimo 10 (diez) días corridos antes de la reunión- presentar por escrito al Presidente cualquier asunto adicional para que se incluya en el orden del día; el Presidente, por escrito, notificará dicho asunto a los demás directores sin demora. Los asuntos que no estén incluidos en el orden del día de la reunión correspondiente no podrán someterse a debate o resolución, salvo que todos los miembros del Directorio se encuentren presentes en la reunión y decidan que es necesario o conveniente debatir y resolver el asunto originalmente omitido del orden del día. Lugar de la Reunión – Quórum: Las reuniones del Directorio se celebrarán en la Sede Social de la Sociedad o en cualquier otro lugar acordado por la totalidad de los Directores. Las reuniones se celebrarán válidamente con el quórum de la mayoría absoluta de

los miembros. Asimismo los directores pueden participar de las reuniones de Directorio a distancia, siempre que el quórum se configure con la presencia física en el lugar de celebración de los directores necesarios para ello, a través de videoconferencia u otro modo de transmisión simultánea de sonido, imágenes y/o palabras siempre y cuando: (i) la videoconferencia o el sistema utilizado permita la identificación de los participantes y permita a los directores participar simultáneamente en las reuniones de Directorio; y (ii) las resoluciones adoptadas en las reuniones se transcriban en el libro de Actas de Directorio indicando los nombres de los directores que estuvieron presentes en la reunión, los nombres de aquellos que lo hicieron a distancia, sus votos con relación a cada punto del orden del día, y en tanto las actas de la reunión sean suscriptas por todos los participantes de la reunión en persona y por los miembros de la Comisión Fiscalizadora asistentes. En el caso de las reuniones celebradas por medio de videoconferencia o sistemas similares, tanto los directores que asistan personalmente como los que asistan a distancia serán tomados en consideración a los fines de las mayorías. Mayorías: El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros participantes. En caso de empate en las votaciones, el Presidente del Directorio gozará de voto de decisión. La Asamblea de accionistas elegirá los miembros del Directorio y distribuirá entre ellos los cargos a ocupar. Podrá designarse un Vicepresidente para reemplazar al presidente en caso de ausencia o impedimento del primero". "ARTÍCULO NOVENO: En garantía del desempeño de su gestión, cada director titular deberá constituir una garantía consistente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía deberá ajustarse a lo requerido por la normativa vigente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". "ARTÍCULO DÉCIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, creados o a crearse, y demás entidades de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otras especies de representaciones dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas –físicas o jurídicas- poderes especiales, generales o judiciales –inclusive para querellar criminalmente–, con el objeto y alcance que juzgue conveniente. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente y en su caso al Vicepresidente". "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Las Asambleas tienen competencia exclusiva para tratar los temas previstos por los artículos 234 y 235 de la ley 19.550 (ordinarias y extraordinarias) debiendo reunirse en la sede social". "ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a lo establecido por el artículo 284 de la ley 19.550 y sus modificaciones, teniendo en consecuencia los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550. En el supuesto caso de que por aumento de capital social, el mismo supere el monto establecido por el artículo 299 inciso 2° de la ley citada, se deberá designar un síndico titular y otro suplente. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes, elegidos por la Asamblea en la forma que se establece para la elección de miembros del Directorio. En caso de ausencia, impedimento, inhabilitación o renuncia de un síndico titular, un síndico suplente cubrirá la vacante que se produzca en el mismo orden de su elección hasta la reincorporación del titular, o hasta la próxima Asamblea Ordinaria, según el caso. Los síndicos durarán un ejercicio en sus funciones, y el mandato se considerará extendido hasta tanto los mismos sean reemplazados o reelegidos. Sin perjuicio de ello, el mandato será libremente revocable conforme lo dispuesto en el Artículo 287 de la ley N° 19.550. La Comisión Fiscalizadora se convocará por medio fehaciente y sesionará con la presencia de dos (2) miembros y resolverá por el voto favorable de dos (2) de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones, derechos y obligaciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio y Asamblea. Los síndicos y miembros de la Comisión Fiscalizadora tienen las atribuciones y deberes que les asignen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. La remuneración de los síndicos será determinada por la Asamblea de Accionistas". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40231/18 v. 06/06/2018

EVIVA ENERGY AR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2017 se resolvió: i) aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 1.100.000 por la suma de \$ 1.000.000, con una prima de emisión total por la suma de \$ 5.149.080, es decir, de \$ 5,14908 por acción, la que se destinará a una reserva para prima de emisión; ii) emitir 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. iii) Reformar el artículo 4° del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2017
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40137/18 v. 06/06/2018

FERROSIDER PARTS S.A.

Por 1 día se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 15 del 07/05/2018, dispuso: 1) Aumentar el capital social hasta la suma de \$ 66.635.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables por \$ 16.635.000. 2) Anular la totalidad de las acciones en circulación y su canje por las nuevas a emitir por un total de 66.635.000, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. 3) Reformar el artículo 4 del estatuto social adecuándolo al aumento aprobado por la asamblea, pudiéndose aplicar en lo sucesivo, según el texto reformado, el art. 188, al igual que cumplimentar lo establecido en los art. 211, 212 y 193, todos de la Ley 19.550. Cada socio renunció a suscripción preferente y a derecho de acrecer (art. 194 ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 07/05/2018

Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39875/18 v. 06/06/2018

GDTUR SOCIEDAD GERENTE DE FONDO COMUN DE INVERSION S.A.

Constitución 21/05/2018 por 99 años. Sede Social Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 1°, Oficina 109, CABA. Socios: Guillermo Andrés Néspola Romanovich, argentino, 44 años, casado, DNI 23.815.018, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio 11 de Septiembre 1650, Piso 21 Dpto. C, CABA y Guillermo Néspola, argentino, 78 años, casado, DNI 4.889.309, empresario, domicilio Juncal 3280 Piso 21 Dpto. B, CABA. Objeto exclusivo ejercer la promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión, abiertos o cerrados, sometiéndose a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. Capital Social \$ 200.000.- Ejercicio 31/03. Presidente Aldo Rubén Pignanelli, argentino, 68 años, casado, DNI 7.829.600, Contador Público, domicilio Mansilla 3080, CABA. Directora Titular Julieta Marina Pignanelli, argentina, 42 años, divorciada, DNI 25.234.898, Abogada, domicilio Mansilla 3080, CABA y Director Titular Eduardo Jorge Paoletta, argentino, 62 años, casado, DNI 11.923.958, Contador Público, domicilio G. Rawson 2289, Olivos, Prov. de Bs. As. Los directores constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios. Síndicos Titulares Gustavo Augusto Mendiola, argentino, 77 años, casado, DNI 4.363.615, Contador Público, domicilio Av. Pueyrredon 2375, Piso 6°, CABA, Gabriel Ignacio Peña, argentino, 44 años, soltero, DNI 23.147.661, Abogado, domicilio Sucre 2531, Piso 2° Dpto. D, CABA y Osvaldo Raúl Armengol, argentino, 70 años, divorciado, DNI 8.338.986, Contador Público, domicilio Ciudad de la Paz 2702 Piso 8°, Dpto. B, CABA; los Síndicos constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato de Directorio y de Sindicatura tres años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 2001

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39912/18 v. 06/06/2018

GURU DOS S.A.

Constitución SA Esc. 72 del 04/06/2018. Natalia Paula GONZALEZ, 17/03/1975, DNI 24.325.348, CUIL 27-24325348-4, Diseñadora, Tambo Nuevo 1606, Hurlingham, Prov. Bs. As. y Rodrigo Mohamed JARSE, 04/01/1975, DNI 24.364.637, CUIL 20-24364637-6, Diseñador, Azucena Villaflor 550, Torre Parque, Piso 31° Dpto. "1", CABA; ambos argentinos y solteros. 2) GURU DOS S.A.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) INDUSTRIA TEXTIL: Mediante la fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de indumentaria, hilados y fibras textiles, avíos, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil; b) ADORNOS, ARTÍCULOS DE REGALERÍA Y

MANTELERIA: Mediante la fabricación, producción, compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de regalería, adornos, elementos para la decoración de ambientes, regalos, bijouterie y accesorios de moda, ropa de blanco, mantelería, acolchados, sábanas, fundas, almohadas y almohadones, cortinas y elementos decorativos fabricados con telas y derivados textiles en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) \$ 500.000; 6) entre 1 a 5 directores por 3 ejercicios; Presidente: Natalia Paula Gonzalez; Director Suplente: Rodrigo Mohamed Jarse. Domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Azucena Villaflor 550 Torre Parque Piso 31° Dpto. "1", CABA; 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 04/06/2018 Reg. Nº 721 Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 Nº 40174/18 v. 06/06/2018

HUDSON SERVICIOS S.A.

Por Asamblea 15/05/18; escritura 135 del 31/05/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió sede a Costa Rica 4695, piso 2, C.A.B.A.; reformó art. 3: OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios.- INDUSTRIAL: la industrialización, fabricación, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cesó Directorio: Presidente Teresa Fascetto y Director Suplente Emanuel Ravo Cores; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Guillermo Antonio García RIOS (Billinghurst 1576, piso 5, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel GARAY QUINTANA (Almirante Brown 655, piso 1, unidad "G", Pilar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 Nº 40182/18 v. 06/06/2018

HYBRID S.A.

1) Carolina CORNAGLIA (Presidente), 19/10/1981, casada, licenciada en ciencias políticas, DNI 29.118.821, España 3591, Olivos, Vicente Lopez, Pcia de Bs As; y Pablo Ariel ENGELMAN (Director Suplente), 21/11/1979, soltero, arquitecto, DNI 27.768.267, Luis Viale 870 PB Dto C, CABA. Ambos Argentinos. 2) 24/05/2018. 4) Rodriguez Peña 434 Piso 4 Dto A, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, decoración, paisajismo, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Diseño y producción editorial. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 24/05/2018 Reg. Nº 964 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 Nº 40219/18 v. 06/06/2018

LAS MISIONES S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/2016, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 241.149.500 a la suma de \$ 301.149.500, y en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 01/11/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 301.149.500 a la suma de \$ 361.149.500, y en consecuencia, reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2016 Pablo Gabriel Noseda - Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 Nº 40060/18 v. 06/06/2018

LOS GALPONES DE EZEIZA S.A.

Por Asamblea del 22/5/18: 1) se aceptaron las renunciaciones de Silvia Edith Biarnes y Marisa Adnrea Diz a sus cargos de Presidente y Director Suplente, y se designó a Denise Licete San Román como Presidente y Verónica Analia Ceciliano como Director Suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 124, piso 3, Oficina 301, CABA; 2) Se cambió la denominación a "CAMPANEL S.A.", y se reformó el artículo 1° del Estatuto: "Artículo Primero: Denominación. Domicilio. Bajo el nombre de "CAMPANEL S.A." continúa funcionando la sociedad originalmente denominada "Los Galpones de Ezeiza S.A.", y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales fuera de esta jurisdicción"; 3) Se modificó el Objeto Social, y en consecuencia el artículo 3° del Estatuto: Artículo Tercero: Objeto. La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, Compra, Venta, Importación, Exportación, distribución, representación, comisión, consignación y toda otra forma de producción e intermediación comercial de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; 4) Se trasladó la sede social a Av. Belgrano 124, piso 3, ofic. 301, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2018
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40172/18 v. 06/06/2018

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de abril de 2018, en segunda convocatoria, se ha aprobado la modificación del artículo 7 y del artículo 11 del Estatuto Social de Mercado Abierto Electrónico S.A., quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7°: El capital estará representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal Pesos diez centavos (\$ 0,10).- Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Artículo 211 de la ley 19550.- En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado en el Artículo 193 de la ley 19550.- Las acciones podrán ser escriturales.- "ARTICULO 11°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por entre 7 y 18 miembros titulares que designará la Asamblea en el modo prescripto en el párrafo siguiente. La Asamblea también designará directores suplentes en el número que en cada elección se establezca.- La Asamblea fijará la remuneración de los directores.- Los miembros del Directorio durarán tres años en sus funciones pero podrán ser reelectos indefinidamente.- El directorio se renovará por tercios o por la cantidad más próxima al tercio, pero, en todos los casos, en cada elección deberán elegirse por lo menos tres directores.- Excepto los directores que por disposición legal válida deban ser independientes (según la calificación que las normas legales vigentes establecen o establezcan para esa condición), para ser Director se requiere la condición de hallarse inscripto como agente MAE o representar una sociedad inscripta como tal.- La Asamblea podrá designar uno o más directores titulares para el cumplimiento de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y que reúnan condiciones de idoneidad y acreditada experiencia en materia financiera y de mercados de capitales, aun cuando dichos directores no se hallen inscriptos como agentes del "MAE" o representen una sociedad inscripta como tal, siempre que la excepción de dicho requerimiento sea aprobada por al menos dos tercios del capital social con derecho a voto presentes en la asamblea.- En tales casos, para la designación del o los directores suplentes, la Asamblea podrá designar a directores que sean o representen a un Agente "MAE".- Al designarse los directores suplentes se indicará a qué director(es) titular(es) suplantarán cada uno de ellos.- En caso de renuncia, ausencia o impedimento temporario o permanente, el suplente respectivo se incorporará en forma automática al Directorio, sin necesidad de formalidad alguna.- Los integrantes del Directorio darán en garantía de su gestión la suma de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000) en efectivo, en moneda nacional o extranjera, o su equivalente en valores negociables públicos o bonos, depositados a la orden de la sociedad en entidades financieras o cajas de valores, o mediante fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- Las sociedades inscriptas como agentes del "MAE" sólo podrán tener un representante en el Directorio.- En la primera reunión que celebre luego de la Asamblea Ordinaria, el Directorio designará de entre sus miembros: (i) un Presidente, un Vicepresidente primero y un Vicepresidente segundo; los designados para esos cargos pueden ser reelectos indefinidamente; (ii) a tres Directores, que integrarán la Comisión de Ética y Supervisión del Mercado, cuyas funciones se establecen en este Estatuto; y (iii) tres Directores titulares y tres suplentes, que integrarán el Comité de Auditoría, conforme las condiciones y funciones que se establecen en este Estatuto".
PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION, según escritura N° 184.- de fecha 19/10/2009.-
Juan Francisco Urrutia

e. 06/06/2018 N° 39931/18 v. 06/06/2018

PALERMO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/04/18 se resolvió i) Aumentar el Capital Social de \$ 1.100.000 a \$ 1.152.632, por la suma de \$ 52.632; ii) emitir 52.632 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; iii) Reformar el artículo 4° del estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/04/2018

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40175/18 v. 06/06/2018

PALERMO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2017 se resolvió i) Aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 1.100.000 por la suma de \$ 1.000.000, con una prima de emisión total por la suma de \$ 9.102.060, es decir, de \$ 9,10206 por acción, la que se destinará a una reserva para prima de emisión; ii) emitir 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; iii) Reformar el artículo 4° del estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2017

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40136/18 v. 06/06/2018

PAM COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 4/6/2018 reformó los artículos 2° (reconducción de la sociedad) y 10°. Designó Presidente y Director Titular a Carlos Alberto Pueyrredon DNI 8.549.712 y Directora suplente a Carla Pasini DNI 92.424.419, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Bulnes 2515 piso 8 departamento "A" CABA, donde además fijó la Sede Social. Cesaron su mandato anterior las mismas autoridades. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/06/2018

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40220/18 v. 06/06/2018

SODIVANK S.A.

Constitucion: 8/5/2018; Socios: Diego Hernán Luna, divorciado, 31/07/1979, DNI: 27435874, Nuestra Señora de Luján 616, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. Bs. As., y Gastón Maximiliano Vivanco, soltero, 23/3/1976, DNI: 25241116, 3 de febrero 1543, San Fernando, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; Sede: Charcas 5108, Piso 2, Depto. C, CABA; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto: Compra, venta, distribución, colocación, reemplazo y mantenimiento de placas antihumedad, de yeso y decorativas, durlock, cubiertas acrílicas, membranas, aislantes y todo tipo de impermeabilizantes, oleofugos e hidrófugos de uso en la construcción, ya sea en paredes, fachadas, techos, muros, cimientos, mampostería, terrazas, cielorrasos, pisos y en todo tipo de superficies interiores y/o exteriores; Presidente: Diego Hernan Luna; director suplente: Gastón Maximiliano Vivanco, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40138/18 v. 06/06/2018

TERRACAVA S.A.

Por Asamblea del 5/5/18: 1) designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Pablo Daniel Carlos Sartore, Director Suplente: Mariano Sebastián Rosa, ambos domicilio especial en el social sito en Av. Belgrano 615 piso 3° of. J, CABA; 2) resolvió ampliar el objeto social reformando el artículo 3° del Estatuto, adicionando la siguiente actividad: EDITORIAL: Diseño gráfico, edición, publicación, impresión, encuadernación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, y todos los existentes o que se inventen en el futuro Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/06/2018 N° 39977/18 v. 06/06/2018

TOLOSA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS S.A.

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 13/02/2018, se resolvió (i) modificar el art. 1º del Estatuto Social por cambio de jurisdicción trasladando el domicilio legal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) fijar la sede social en Av. Belgrano 634, piso 7º, oficina M, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2018

María del Pilar Gutierrez - Tº: 105 Fº: 511 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39924/18 v. 06/06/2018

TREVI CONSTRUCCIÓN S.A.

Constitución por escritura pública de fecha 16/05/2018. 1) Dora Antonia CASTRO, 22/10/1970, DNI 21918039, CUIL 27-21918039-5, soltera, Juan A. Peña N° 4121 Mar del Plata, Prov. Bs. As.; y Ariel Martin MORAIS, 27/12/1991, DNI 36456157, CUIL 20-36456157-2, Botana N° 1744 Mar del Plata, Prov. Bs. As. 2) "TREVI CONSTRUCCION S.A.". 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) La administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas; la construcción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, realización de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; la construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas; la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; b) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. Inclusive la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios; y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; y la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades precitadas, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Asimismo, las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5) El capital social \$ 100.000 6) 31 de Diciembre de cada año. 7) Presidente y Director Titular: Ariel Martín MORAI; Director Suplente: Dora Antonia CASTRO, ambos constituyen domicilio especial en Rojas 1467 CABA. 8) Sede social Rojas 1467 de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 11 Julieta Cecilia De Paola - Tº: 95 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40148/18 v. 06/06/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**A PUNTO DECO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- DANIEL OMAR LEIBIKER, 08/05/1957, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, BAHIA BLANCA 4616 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12965864, CUIL/CUIT/CDI N° 23129658649., 2.- "A Punto Deco SAS". 3.- BAHIA BLANCA 4616 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL OMAR LEIBIKER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 4616 piso, CPA 1419, Administrador suplente: HERNAN LEIBIKER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 4616 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39886/18 v. 06/06/2018

ARCONITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2018. 1.- SEBASTIAN LOPEZ CROSS, 27/05/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, TEJEDOR 171 piso parque chacabuco CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25385942, CUIL/CUIT/CDI N° 20253859424, ALEJANDRO MARTIN RIVERO, 07/12/1981, Soltero/a, Argentina, Consultor IT, PJE. LA VICTORIA 2362 piso PB B VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 29246381, CUIL/CUIT/CDI N° 20292463813,. 2.- "ARCONITS SAS". 3.- TEJEDOR 171 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO MARTIN RIVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TEJEDOR 171 piso, CPA 1424, Administrador suplente: SEBASTIAN LOPEZ CROSS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TEJEDOR 171 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40010/18 v. 06/06/2018

BAK ELECTRONICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- GUSTAVO HERNAN MAGLIA, 27/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CIUDAD DE LA PAZ 240 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18315695, CUIL/CUIT/CDI N° 20183156951, . 2.- "BAK ELECTRONICOS SAS". 3.- PICO 2063 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO HERNAN MAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2063 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: OMAR ZACCARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 2063 piso , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40197/18 v. 06/06/2018

BULONGREEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2018. 1.- SERGIO ADRIAN RODRIGUEZ, 03/08/1965, Casado/a, Argentina, PRODUCTOR AGROPECUARIO, FRESNOS 434 piso VILLA REYNOLDS, DNI N° 17391167, CUIL/CUIT/CDI N° 20173911670, MARIANA NURIA RODRIGUEZ HERRERA, 25/12/1986, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, ROSETI 541 piso 3 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 32624644, CUIL/CUIT/CDI N° 27326246447, ARIEL RICARDO MAMMANA, 30/07/1968, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, TYCHO BRAHE 5430 piso 1 B° VILLA BELGRANO CORDOBA, DNI N° 20438881, CUIL/CUIT/CDI N° 20204388815, BULON GLOBAL S.R.L., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PASAJE CARABELAS 241 piso 9 CPA 1009 CUIT N° 30715211374; datos de identificación: N° 3507 L° 148, 31/05/2016, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "BULONGREEN SAS". 3.- CARABELAS PJE. 241 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: 1) Elaboración y comercialización de alimentos balanceados y subproductos para nutrición de animales y productos afines; 2) Elaboración y comercialización de aceites y grasas sin refinar y/o refinados y sus subproductos; 3) Fasón de productos agropecuarios por mandato de un tercero; 4) Realizar negocios de importación y exportación inherentes a los rubros anteriormente detallados; operaciones de importación y exportación de productos agroindustriales; B) AGROPECUARIAS: Feed Lot, operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, frutihorticultura, avicultura y tambo pudiendo extenderse las mismas hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación. C) FIDUCIARIA: Está facultada para operar como fiduciaria financiera en el negocio inmobiliario y también como fiduciaria de administración en cualquier rubro, especialmente en el agropecuario, por lo que está plenamente facultada para aceptar todo tipo de mandas fiduciarias que hagan al cumplimiento de su actividad; D) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: Mediante la importación o exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada a terceros, aunque sean otras personas jurídicas, de todo tipo de bienes materiales y destinados a servicios, incluyendo obras arte, ciencia y tecnología, esta actividad faculta a la Sociedad a intermediar en el comercio internacional, previa inscripción en las matriculas y registros pertinentes. F) MANDATARIA: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, despachos de aduana, patentes, marcas de fábricas, licencias de diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier tipo de remuneración por la intermediación antes mencionadas, sean de origen nacional o extranjero.- Para la consecución de este objeto podrá gestionar

préstamos bancarios, plazos fijos, y cajas de ahorro, comprar o vender bonos, operar con moneda extranjera, formar uniones transitoria de empresas, consorcios empresarios, contratos de colaboración empresaria, integrar cámaras, federaciones o confederaciones y todo acto que redunde en beneficios. 5.- 99 años. 6.- \$ 5600000. 7.- Administrador titular: SERGIO ADRIAN RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABELAS PJE. 241 piso 9, CPA 1009, Administrador suplente: RICARDO ENRIQUE FRIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARABELAS PJE. 241 piso 9, CPA 1009; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años .9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39877/18 v. 06/06/2018

CIMECO CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- ANDRES ROSSO, 19/05/1986, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ALBERDI 8 piso CHACABUCO, DNI N° 32101827, CUIL/CUIT/CDI N° 20321018271,

VALENTIN ROSSO, 15/01/1990, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AV. ALSINA 165 piso CHACABUCO, DNI N° 34950773, CUIL/CUIT/CDI N° 20349507731,

GINO ROSSO, 20/04/1993, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AV ALSINA 165 piso CHACABUCO, DNI N° 37570532, CUIL/CUIT/CDI N° 20375705320, . 2.- “CIMECO CONSTRUCTORA SAS”. 3.- INDEPENDENCIA AV. 1715 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GINO ROSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1715 piso 1, CPA 1100, Administrador suplente: ANDRES ROSSO,

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1715 piso 1, CPA 1100; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40006/18 v. 06/06/2018

DIAFANA HYH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- HERNAN ALVARO FERNANDEZ, 17/05/1978, Soltero/a, Argentina, INGENIERO, GUAYAQUIL 825 piso 3 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26631878, CUIL/CUIT/CDI N° 20266318783,

HERNAN ONS, 16/09/1976, Casado/a, Argentina, INGENIERO, MAZA 980 piso BOEDO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25435359, CUIL/CUIT/CDI N° 20254353591, . 2.- “DIAFANA HyH SAS”. 3.- GUAYAQUIL 825 piso 3 4 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: HERNAN ALVARO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 825 piso 3 4 , CPA 1424 , Administrador suplente: HERNAN ONS,

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 825 piso 3 4 , CPA 1424 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; .9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40196/18 v. 06/06/2018

DOMUS FAMILIARIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- IGNACIO WETZLER, 26/03/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SUIPACHA 1336 piso 5 A RETIRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27071339, CUIL/CUIT/CDI N° 20270713395, . 2.- “DOMUS FAMILIARIS SAS”. 3.- SUIPACHA 1336 piso 5/A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: IGNACIO WETZLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1336 piso 5/A, CPA 1011, Administrador suplente: LIA MARCELA D HERS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1336 piso 5/A, CPA 1011; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39921/18 v. 06/06/2018

DUHIRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- FLOOD GERMAN EUGENIO, 07/09/1994, Soltero/a, Argentina, Estudiante, VIDAL 2680 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38421839, CUIL/CUIT/CDI N° 20384218394, IGNACIO AARON RAYU ACOSTA, 19/12/1992, Soltero/a, Argentina, OBTENCIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL, USPALLATA 30 piso CHACABUCO, DNI N° 36905553, CUIL/CUIT/CDI N° 20369055535,. 2.- "Duhire SAS". 3.- CORDOBA AV. 3523 piso 5C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: IGNACIO AARON RAYU ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3523 piso 5C, CPA 1188, Administrador suplente: FLOOD GERMAN EUGENIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3523 piso 5C, CPA 1188; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40013/18 v. 06/06/2018

ESCOCIA PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- JUAN JOSE TEREÑAS, 08/02/1984, Soltero/a, Argentina, Licenciado Química, Juramento 1445 piso 7 A CABA, DNI N° 30834035, CUIL/CUIT/CDI N° 20308340350,. 2.- "ESCOCIA PRODUCCIONES SAS". 3.- JURAMENTO 1445 piso 7 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE TEREÑAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1445 piso 7 A, CPA 1428, Administrador suplente: AGUSTIN ALEJANDRO ROMERO NIGRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1445 piso 7 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40002/18 v. 06/06/2018

GLOBAL TECH CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- MARIA SILVINA BLAIOTTA, 02/01/1968, Casado/a, Argentina, Empresaria, PANAM. KM 43.5 0 piso B° AYRES DEL PILAR L.TABA59 PILAR, DNI N° 20032008, CUIL/CUIT/CDI N° 27200320080, FEDERICO KONDRATOUVICZ, 01/11/1973, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. RIVADAVIA 11044 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23472056, CUIL/CUIT/CDI N° 20234720563, . 2.- "Global Tech Consulting SAS". 3.- ZAPIOLA 4248 piso 1 C , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA SILVINA BLAIOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 C , CPA 1429 FEDERICO KONDRATOUVICZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 C , CPA 1429 , Administrador suplente: ENZO LUCATELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 C , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ;; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40066/18 v. 06/06/2018

GRIFFIN CARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- GUSTAVO DANIEL ARCE, 24/11/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., BENITO VILLANUEVA 1033 piso INGENIERO MASCHWITZ, DNI N° 21654391, CUIL/CUIT/CDI N° 20216543913, GERMAN DARIO GALEAZZI, 25/06/1977, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, Guillermo Marconi 3573 piso - Munro, DNI N° 25997994, CUIL/CUIT/CDI N° 20259979944,. 2.- "GRIFFIN CARS SAS". 3.- DUMONT SANTOS 4852 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO DANIEL ARCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 4852 piso, CPA 1427, Administrador suplente: GERMAN DARIO GALEAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 4852 piso, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39882/18 v. 06/06/2018

INTERMEDIACIONES FLEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2018. 1.- CLAUDIA BEATRIZ URUNAGA, 28/05/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PASEO 112 Y AVENIDA 9 0 piso VILLA_GESSELL, DNI N° 30983922, CUIL/CUIT/CDI N° 27309839221,. 2.- "INTERMEDIACIONES FLEX SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso 11, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EMILCE GABRIELA LIMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 11, CPA 1007, Administrador suplente: CLAUDIA BEATRIZ URUNAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 11, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40005/18 v. 06/06/2018

NEO KINGS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2018. 1.- MAXIMILIANO JULIAN REYES, 10/07/1987, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA, NAVARRO 1639 piso 1 MORÓN, DNI N° 33087635, CUIL/CUIT/CDI N° 20330876353, LUCIANA CELESTE DUQUES, 29/08/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV EVA PERON 6633 piso 6 edificio 37 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33220064, CUIL/CUIT/CDI N° 27332200645,. 2.- "Neo Kings SAS". 3.- ROSARIO 274 piso 4 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO JULIAN REYES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 274 piso 4 A, CPA 1424, Administrador suplente: LUCIANA CELESTE DUQUES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 274 piso 4 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40041/18 v. 06/06/2018

PAPERBOARD TRADING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- JORGE ALBERTO PIAGGIO, 01/11/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, O'HIGGINS 3415 piso SAN ISIDRO SAN_ISIDRO, DNI N° 20542202, CUIL/CUIT/CDI N° 20205422022,. 2.- "PAPERBOARD TRADING SAS". 3.- MONTEVIDEO 604 piso 5, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE ALBERTO PIAGGIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 604 piso 5, CPA 1019, Administrador suplente: PATRICIA ALEJANDRA LO TARTARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 604 piso 5, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39923/18 v. 06/06/2018

PEHUEN SERVICIOS PETROLEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- SEBASTIAN MARIA FRAGNI, 19/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LARREA 1322 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25567373, CUIL/CUIT/CDI N° 20255673735,. 2.- "Pehuen Servicios Petroleros SAS". 3.- LARREA 1322 piso 1 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MARIA FRAGNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1322 piso 1 B, CPA 1117, Administrador suplente: MARIA MANUELA CALLONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 1322 piso 1 B, CPA 1117; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40008/18 v. 06/06/2018

PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2018. 1.- ROCIO AYELEN FERNANDEZ, 30/09/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NUESTRAS MALVINAS 146 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 34845926, CUIL/CUIT/CDI N° 27348459266, JUAN MANUEL SIERRA COBOS, 27/03/1986, Casado/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NUESTRAS MALVINAS 146 piso ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 94937545, CUIL/CUIT/CDI N° 20949375456, .2.- “PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCION SAS”. 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 190 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROCIO AYELEN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 190 piso, CPA 1072, Administrador suplente: JUAN MANUEL SIERRA COBOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 190 piso, CPA 1072; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40195/18 v. 06/06/2018

RPG MOLINO VIEJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- JUAN MANUEL ESPESO, 31/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. GRAL. LAS HERAS 1768 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17033537, CUIL/CUIT/CDI N° 20170335377,. 2.- “RPG Molino Viejo SAS”. 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ESPESO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001, Administrador suplente: DANIEL RODRIGUEZ DAVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 39922/18 v. 06/06/2018

SOUTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2018. 1.- ELENA MARISOL GODOY, 13/02/1970, Casado/a, Argentina, Docente, DUPLEX 65 piso mutual de ypf DESEADO, DNI N° 21353157, CUIL/CUIT/CDI N° 27213531579, DANIEL ARMANDO ALZUGARAY, 24/01/1972, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, DUPLEX 65 piso mutual ypf DESEADO, DNI N° 22638474, CUIL/CUIT/CDI N° 20226384740,. 2.- “Soutech SAS”. 3.- TALCAHUANO 316 piso 105, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DANIEL ARMANDO ALZUGARAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 316 piso 105, CPA 1013, Administrador suplente: ELENA MARISOL GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 316 piso 105, CPA 1013; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 06/06/2018 N° 40003/18 v. 06/06/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1001 FARDO S.R.L.

Por Acto Privado del 04/05/2018 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Doris Alejandra Bennan Fernandez, quedó designada en el cargo de Gerente Vicenta Bernardita Bagioli Venegas, con domicilio especial en Goncalves Dias 606 C.A.B.A.; y se modificó el artículo cuarto así: 4º Capital: \$ 12.000.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 04/05/2018 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/06/2018 N° 40058/18 v. 06/06/2018

A1 BLACK CROW SEGURIDAD S.R.L.

Por Acta 14/05/18; escritura 139 del 04/06/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: reformó art. 3: OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: a) Vigilancia y/o protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; y e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- La sociedad se ajustará en su habilitación y/o funcionamiento a lo establecido por las normativas vigentes o futuras que rijan la actividad, en las jurisdicciones de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, y Provincia de Córdoba, y en todas aquellas jurisdicciones en donde la sociedad desarrolle el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40183/18 v. 06/06/2018

ACZA S.R.L.

Se rectifica aviso del 15/05/2018, TI N° 33366/18. En aviso publicado con fecha 15/05/2018, se consignó erróneamente que el departamento de la sede social de la entidad es "26", cuando en realidad es "B" y que el departamento del domicilio especial del gerente es "26", cuando en realidad es "B". Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/05/2018 Daniel Antonio Funes - T°: 52 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40258/18 v. 06/06/2018

ARCHTEC S.R.L.

1) Alfredo Arturo Gagliardi, dni 13656045, 1/11/57, viudo y Franco Gagliardi, dni 36721024, 6/7/92, soltero ambos argentinos, comerciantes, Rodo 1538, Beccar, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado 29/05/18. 3) ArchTec S.R.L. 4) Presidente Jose Evaristo Uriburu 1076, Planta Baja, Piso 7°, C.a.b.a. 5 a) Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la ley 19.724 y sus reglamentaciones o por constitución de consorcios de propietarios en general y fideicomisos. Cuando las actividades así lo requieran las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles de todo tipo de inmuebles, fraccionamiento y loteos. 6) 99 años. 7) \$ 60.000 8) Gerente Alfredo Arturo Gagliardi por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 29/05/2018 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39975/18 v. 06/06/2018

ARGLIMP S.R.L.

Por escritura del 31/5/18 se constituyó ARGLIMP S.R.L.: Virginia Pamela GATTI, argentina, nacida el 30/10/92, soltera, DNI 36.877.622, comerciante; y Marisa Rosana VARGAS, argentina, nacida el 21/7/74, soltera, DNI 23.738.527, comerciante, ambas domiciliadas en Av. Independencia 2531 piso 10 Dto. B de CABA. Duración 99 años. Sede Av. Independencia 2531 piso 10 Dto. B de CABA. Capital \$ 100.000. Objeto: tareas de limpieza, higiene y saneamiento ambiental, de los interiores y exteriores de toda clase de edificios, oficinas, establecimientos comerciales o industriales, ya sean públicos o privados. Cierre 31/12. Gerente Virginia P. GATTI, con domicilio especial en Av. Independencia 2531 piso 10 Dto. B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1027

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39929/18 v. 06/06/2018

ARKA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por escritura del 29/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Ariel Hernán KOZUB, 4/12/69, DNI 21.173.674, casado, empresario, Quesada 5180, CABA, Claudia Inés KOZUB, 27/8/67, DNI 18.353.555, divorciada, comerciante, Pasaje Aromo 4884, CABA y Vicente Alberto RICCIARDELLI, 14/9/63, DNI 16.579.554, casado, comerciante, General Arenales 1755, Banfield, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) CONSTRUCCION: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría en materia inmobiliaria. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar inversiones en otras sociedades y constituirse en fiduciario. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; GERENTES Ariel Hernán KOZUB y Vicente Alberto RICCIARDELLI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Combatientes de Malvinas 3635/37, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 2147

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39916/18 v. 06/06/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18/12/17 se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto: 1° en relación a la actividad que desarrolla la sociedad; 3° en relación al objeto social; 5° en relación a la transmisibilidad de las cuotas; 6° en relación a la creación de Comités; 7° en relación a los valores de la sociedad; 8° en relación a las Reuniones de Socios; 9° en relación los honorarios de los gerentes; 10° en relación a la contabilidad de la sociedad; 11° en relación a la Sindicatura, 12° en relación a la duración, y 13° en relación a la disolución; y (ii) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2017

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39897/18 v. 06/06/2018

BLUENYC S.R.L.

1) Constitución 29/5/18. 2) Guillermo Enrique BLOUSSON, divorciado, 4/9/67, DNI 18609104; y Tobías BLOUSSON, soltero, 10/9/96, DNI 39910101; ambos argentinos, empresarios, con domicilio Real en Sede Social: Avda Leandro N Alem 465, piso cuarto, CABA. 3) BLUENYC SRL 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Incluyendo el marketing en todas sus formas, publicidad y comercialización por los canales que considere necesario. Además podrá realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Asimismo podrá importar las maquinarias, insumos y artículos necesarios para cumplir el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Guillermo Enrique BLOUSSON, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 29/05/2018

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 06/06/2018 N° 39943/18 v. 06/06/2018

BONETRENDS LAB S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BONETRENDS LAB S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-05-2018. 3) Hye Young LEE, argentina, casada, nacida el 10-11-1972, empresaria, DNI 18823250, CUIT 27-18823250-2, con domicilio real y especial en Aime Paine 1525, Edificio Rio 4, Piso 6°, Departamento 3, CABA; y Gastón Oscar CORTI, argentino, soltero, nacido el 06-12-1982, empresario, DNI 29853687, CUIT 20-29853687-1, con domicilio real y especial en Charcas 3351, Piso 12°, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos destinados para uso médico y/o quirúrgico de cualquier tipo. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Avenida Montes de Oca 188, Piso 4°, Departamento A, CABA. Se designa gerentes: Gastón Oscar CORTI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40099/18 v. 06/06/2018

BUSINESS INTEGRATED SYSTEMS S.R.L.

1. Instrumento privado del 22/05/2018.2. Lucila FERNANDEZ DE LOOF, 1/5/1976, DNI 24.588.479, C.U.I.T 27-24588479-1, casada, traductora pública, Los Lagartos Facción 49, Lote 7, kilómetro 46, Ruta Panamericana, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Blanca María POLERO, 20/03/1942, DNI 9.991.482, CUIT 27-09991482-9, empresaria, casada, Italia 1815, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, argentinas. 3. Plazo: 99 años. 4. La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: A) Desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y software. B) Consultoría y asesoramiento en la organización, racionalización y fiscalización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades: relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de ingeniería de sistemas, programación y sistemas operativos generales. C) Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1- máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2- programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término de software. D) Asesoramiento, selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema. E) Consultora empresarial: Asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos, hasta su implementación y puesta en marcha, management y gestión necesaria para mejorar, administración eficiente de los recursos.- Detectar oportunidades en negocios, basadas en análisis de información estadística y estudios especiales, decisiones de negocios.- Implementación de herramientas y

procesos de gestión empresariales.- Desarrollo de estrategias de negocios enfocadas en la creación de Valor. 5. Capital:\$ 30.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, 99 años. Prescendencia de sindicatura. 7.31/12. Gerente: Lucila Fernandez de Loof. Sede social y domicilio especial de los gerentes Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/05/2018

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39976/18 v. 06/06/2018

CABAYA S.R.L.

Se rectifica aviso del 15/05/2018, TI N° 33365/18. En aviso publicado con fecha 15/05/2018, se consignó erróneamente que el DNI de Juan Carlos AYALA es 24.871.138, cuando en realidad el número correcto de DNI es 21.758.358. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/11/2017

JACQUELINE ELIANA IVANNA MASELLI - T°: 115 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40020/18 v. 06/06/2018

CIABROS S.R.L.

Constitución, Acta Privada, 31/05/2018. 1) JONAS CIABIS, 34577021, 20-34577021-7, 25/06/1989, Argentino, soltero, comerciante, PEDRO MORAN 3875 Piso 3ro CABA; IVAN CIABIS, 38893614, 20-38893614-3, 19/05/1995, Argentino, soltero, comerciante, PEDRO MORAN 3875 Piso 3ro, CABA. 2) 99 años; 3) Cierre Ejercicio 30/04; 4) Domicilio: PEDRO MORAN 3875 Piso 3ro, CABA. 5) Objeto: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado u otros medios, pan de todos los tipos. Elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas, para sandwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, rosas y especialidades de confitería y pastelería, producción y elaboración de todo tipo de aderezos, adobos, condimentos, salsas y derivados; fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo gastronómico. Industrialización de los productos fabricados y elaborados, comercialización, compra, venta y distribución; compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, artículos e insumos utilizados en la industria y sus materias primas 6) Capital: \$ 100.000, 100 cuotas de \$ 1000 c/u, integrado en un 25%,Acta Notarial del 31/05/2018. JONAS CIABIS, 50 cuotas, IVAN CIABIS, 50 cuotas. 7) Gerencia: indistinta, uno o más, socios o no. 8) Gerente: JONAS CIABIS, 34577021, 20-34577021-7, 25/06/1989, Argentino, soltero, comerciante, PEDRO MORAN 3875 Piso 3ro, CABA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2018

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39958/18 v. 06/06/2018

COEDU S.R.L.

Por instrumento privado del 31/3/17 comparecen, Esteban Andrés Gentile, argentino, casado, arquitecto, 14/7/1976, DNI 25441582, Av. Chivilcoy 4554 dpto. 2 CABA; Francisco Antonio Gentile, casado, medico veterinario, 3/3/1942, DNI 4584241 Av. Chivilcoy 4554 dpto. 2 CABA; "COEDU S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: CONSTRUCTORA: De Carácter Público o Privado, Obras Civiles de Ingeniería y obras viales en general. Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal o no, la construcción de complejos o barrios, viviendas individuales o colectivas, incluyendo sus proyectos y playas de estacionamiento. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital social \$ 30.000; Gerente Esteban Andrés Gentile, domicilio especial en sede social Av. Chivilcoy 4554 dpto. 2 CABA; ejercicio social cierra el 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 31/03/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40259/18 v. 06/06/2018

DEKLAR SOLUTIONS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DEKLAR SOLUTIONS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-05-2018. 3) Gustavo Alberto FERNANDEZ, argentino, casado, nacido el 13-03-1969, comerciante, DNI 20539293, CUIL 23-20539293-9, con domicilio real y especial en la Calle 104, Esquina 9, Chalet 114, Berazategui, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Sandro Marcelo COLEUR, argentino, casado, nacida el 01-12-1969, comerciante, DNI 21142325, CUIT 20-21142325-1, con domicilio real y especial en Baldomero Fernandez Moreno 1714, Piso 8°, Departamento 86, CABA.- 4) 25 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción, operatividad, mantenimiento y reparación de plantas de generación eléctrica, con especialidad en biogás de diferentes orígenes y de gas natural y/u otros. La prestación de servicios de reparación, montaje, instalación, mantenimiento integral, arrendamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de maquinarias y equipos industriales. La prestación de servicios de publicidad. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año. 9) Baldomero Fernández Moreno 1714, Piso 8°, Departamento 86, CABA. Se designa gerentes: Gustavo Alberto FERNANDEZ y Sandro Marcelo COLEUR.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40096/18 v. 06/06/2018

DEL MAR PESCADOS Y MARISCOS S.R.L.

1) 30/5/2018; 2) Cripiano Bimboni Belgrano, gerente, argentino, 5/9/1987 DNI: 33220871, soltero, empresario, domicilio real Tronador 3430, Torre 1 Piso 2 A CABA, y Andrea Josefina Belgrano, argentina, 13/4/1950 DNI: 6363852, divorciada, empresaria, domicilio real Libertad 324 Puerto Madryn, Chubut; 3) DEL MAR PESCADOS Y MARISCOS SRL; 4) Sede: Tronador 3430 Torre 1 Piso 2 Of. A CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, importación, exportación, distribución, logística y comercialización por cualquier medio, mayorista o minorista, en el país o en el extranjero todo tipo de alimentos y productos alimenticios, en especial crudos, cocidos, frescos, congelados, refrigerados, desecados y todo tipo de elementos vinculados a la industria alimenticia en general. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Tronador 3430 Torre 1 Piso 2 Of. A, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 30/05/2018
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40188/18 v. 06/06/2018

EDIFICIO ALEM 1154 MORON S.R.L.

Por reunión de socios del 5/3/18 se procede a la reconducción social fijando la duración en 20 años desde inscripción de la misma. Se reforma art. 2. Se ratifica como gerente a Guido Antonio Sande con domicilio especial en Av. Rivadavia 1044, piso 12, of. D, CABA Autorizado según instrumento privado reunión socios fecha 05/03/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/06/2018 N° 40230/18 v. 06/06/2018

EL TRIANGULO DE LAS BERMUDAS S.R.L.

Juan Pablo Ortega Dávila, DNI 95.650.405, casado, guatemalteco, comerciante, domicilio en Del Valle Iberlucea 2824, Lanús, Prov Bs As y Juan Manuel Rodríguez, DNI 27.050.475, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Aristobulo del Valle 49, Lanús, Prov Bs As Plazo 99 años Sede Morelos 789 Piso 1 Dpto A CABA Objeto Explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar confitería pizzería comida rápidas hamburguesería, cafetería; compra venta manipulación almacenamiento, distribución, comercialización y elaboración de toda clase de productos alimenticios y derivados, platos preparados, precocinados, salsas alimenticias y en general de productos para la alimentación humana: despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de productos preelaborados y elaborados. Podrá además realizar toda otra actividad anexa al rubro

de la gastronomía que directamente se vincule con el objeto, como con toda clase de artículos y productos alimenticios y b) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, comidas rápidas, cafeterías, cervecerías, sandwichería y rotisería Capital \$ 30000 Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente Juan Pablo Ortega Dávila con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/06/2018

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40070/18 v. 06/06/2018

ER CONSTRUCTORA NORTE S.R.L.

Constitución 23/05/2018. Socios Gabriel Rivas Colman, DNI 21.616.401, argentino, 48 años, divorciado, empresario y Ezequiel Gabriel Rivas, DNI 37.019.624, argentino, 25 años, soltero, empresario, domiciliados en Tucumán 2771, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires. Objeto: mantenimiento de inmuebles de cualquier categoría, brindando servicios de albañilería, plomería, electricidad, colocación, reparación y mantenimiento de todo tipo de pisos. Trabajos en la vía pública por reparación de veredas y pavimentos. Fabricación y venta, por mayor y menor, de baldosas y mosaicos de todo tipo. Importación y exportación de productos relacionados con la construcción, incluyendo maquinarias industriales para la construcción en general. Cierre Balance 31/12. Capital \$ 100.000.- Duración 99 años. Sede Social Valentín Gómez 3881, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Gerencia Socio Gabriel Ezequiel Rivas, ya identificado por la duración de la sociedad. Ambos constituyen domicilio especial en su domicilio ya indicado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/05/2018

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39913/18 v. 06/06/2018

ESTUDIO HERNANDEZ S.R.L.

Constitución Escritura 01-06-2018. Folio 145. Registro 59 de Vicente Lopez. SOCIOS: Rodrigo Martin HERNANDEZ, argentino, contador público, casado con Carina Alejandra Espiñeira, nacido el 8-11-1975, DNI 24.923.838, y Carina Alejandra ESPÍÑEIRA, argentina, contadora pública, casada con Rodrigo Martin Hernandez, nacida el 29-08-1975, DNI 24.881.088, ambos domiciliados en Domingo Faustino Sarmiento 1864, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: "ESTUDIO HERNANDEZ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas, que le son propias por su título universitario habilitante. CAPITAL: Pesos 50.000. Administración: 1 o mas gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Gerente: Rodrigo Martin HERNANDEZ. Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Luchter 7457, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 06/06/2018 N° 40168/18 v. 06/06/2018

FLOCK MOVILIDAD URBANA S.R.L.

Hace saber que se constituyó por escritura N° 77, del 04/06/18, F° 214, Registro 2110, Cap. Fed. SOCIOS: Rodrigo MARTIN, argentino, nacido 17/03/1993, comerciante, soltero, hijo Ramiro Martin y Cecilia Lopez Casanegra, DNI. N° 37.417.499, CUIT. 20-37417499-2, domicilio Avenida Gral. Las Heras 3895, CABA y Mariano FERNANDEZ SUAREZ, argentino, nacido 30/01/1993, comerciante, soltero, hijo de Jorge Horacio Fernandez e Inés Suarez, DNI. N° 37.247.281, CUIT. 20-37247281-3, domicilio Berutti 132, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas vigentes y en particular vehículos eléctricos de movilidad sustentable utilizados para fines turísticos y/o cualquier otro uso que pudiera corresponder de acuerdo a las normas vigentes como así también sus partes, componentes y accesorios complementarios.- Dichos vehículos podrán formar parte de una explotación turística, pudiendo intermediar en la reserva o locación de servicios, organizar excursiones de carácter individual o colectivo en todo el país o en el extranjero, formalizar por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, venta de entradas para el servicios turísticos ofrecidos.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000,

representado por 1.000 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal.- SUSCRIPCION: \$ 100.000.- Integracion: Rodrigo MARTIN: \$ 50.000 representadas en 500 cuotas y Mariano FERNANDEZ SUAREZ: \$ 50.000 representadas en 500 cuotas.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: GERENCIA: Rodrigo MARTIN y Mariano FERNANDEZ SUAREZ, quienes aceptan los cargos para el cual han sido nombrados y constituyen domicilio especial en AV.Gral Las Heras 3895, 6° "B", CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. SEDE: Av. Las Heras 3895, 6 piso Dpto."B", CABA.- Se autoriza a la autorizante, por escritura N° 77, del 04/06/2018, F° 214, Registro 2110, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 2110 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 2110 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 2110

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39954/18 v. 06/06/2018

FOOD TRADER S.R.L.

Constituida por Escritura n° 49, del 04-06-2018, folio 118, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de C.A.B.A.

1) SOCIOS: Ignacio MOLLO, argentino, soltero, nacido 20/03/1997, comerciante, D.N.I. 40.190.782, domiciliado en Emilio Zola 5827, Wilde, Provincia de Bs. As y Linhui ZENG, chino, soltero, nacido 10/05/1986, comerciante, con D.N.I. 94.737.253, domiciliado en Malarredo 355, Villa Tesei, Provincia de Bs. As. 2) DENOMINACION: FOOD TRADER S.R.L.; 3) DURACION: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de productos y servicios. 5) Capital: \$ 60.000 representado en 600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto; 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 7) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.- 8) Gerente: Ignacio Mollo por el término duración sociedad; 9) Sede social: Av. Entre Ríos 121, C.A.B.A, donde constituye domicilio especial el Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 1931

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40244/18 v. 06/06/2018

FRALEMEL S.R.L.

Por instrumento privado del 28-5-18 Marcelo Fabián COSTANTINO CEDE sus cuotas partes a Fernando Ariel JUAREZ DNI 34.513.027, C.U.I.T. 20-34513027-7, soltero, nacido el 20-5-89, domiciliado en Franco 3231 CABA, argentino, comerciante, se lo designa gerente y constituye domicilio especial en Triunvirato 4685 CABA Autorizado según instrumento privado de fecha 28/05/2018

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39944/18 v. 06/06/2018

GARTEN BREWERY S.R.L.

Por Esc 145:1) Alan Germán GONZÁLEZ, 29/01/1992, soltero, DNI 36.630.852 ,domicilio Bogotá 2257, CABA; Nicolás Daniel FERNÁNDEZ, 23/08/1991, DNI 35.983.117, domicilio Juan José Paso 56, Torre 1, piso 6, dpto D, Martínez, prov Bs As; todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 01/06/2018; 3) GARTEN BREWERY SRL. 4) Ugarte 3133, piso 1, dpto A, CABA. 5(i) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta;(ii) La compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos;(iii) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente;(iv) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía;(v) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.8) Gerencia: Alan Germán GONZÁLEZ y Nicolás Daniel FERNÁNDEZ, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 06/06/2018 N° 40189/18 v. 06/06/2018

GLOBAL TASK S.R.L.

Constitución: escritura 441 de 1/6/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Mario Ariel Saban, nacido 14/8/82, DNI 29.752.403, casado, domiciliado en Avenida Angel Gallardo 665 de CABA, y Nicolas Ruben Vidal, nacido 8/4/92, DNI 36.872.198, soltero, domiciliado en Pringles 644 de CABA, ambos argentinos, empresarios. 1) GLOBAL TASK S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Servicio Técnico, mantenimiento, reparación de ordenadores, elementos electrónicos, de informática, eléctricos y computadoras. Desarrollo de programas en informática. Como accesorio, Compraventa, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, insumos industriales, software o hardware, asistencia técnica. Gestión administrativa de oficinas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 40.000. 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerentes, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de diciembre. Sede Social: Avenida Corrientes 3159 piso 5 de C.A.B.A. Gerente, ambos socios, presentes aceptan cargos y fijan domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39896/18 v. 06/06/2018

GRUPO CHIPOTLES S.R.L.

Juan Pablo Ortega Dávila, DNI 95.650.405, casado, guatemalteco, comerciante, domicilio en Del Valle Iberlucea 2824, Lanús, Prov Bs As y Juan Manuel Rodríguez, DNI 27.050.475, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Aristobulo del Valle 49, Lanús, Prov Bs As Plazo 99 años Sede Morelos 789 Piso 1 Dpto A CABA Objeto Explotación comercial de negocios del ramo restaurantes bar confitería, pizzería comida rápidas, hamburguesería, cafetería; compra venta manipulación almacenamiento, distribución, comercialización y elaboración de toda clase de productos alimenticios y derivados, platos preparados, precocinados, salsas alimenticias y en general de productos para la alimentación humana: despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de productos preelaborados y elaborados. Podrá además realizar toda otra actividad anexa al rubro de la gastronomía que directamente se vincule con el objeto, como con toda clase de artículos y productos alimenticios y b) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, comidas rápidas, cafeterías, cervecerías, sandwichería y rotisería Capital \$ 30000. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente Juan Pablo Ortega Dávila con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/06/2018

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40071/18 v. 06/06/2018

HASE S.R.L.

Escritura 409. Folio 1381. Reg. Not. 200 CABA. Publicación Complementaria con la de fecha 21/05/18. T.I. 35257/18. Se rectifica el nombre de uno de los socios: Ricardo Miguel MORALES, argentino, 03/02/62, casado, DNI 14.806.247, C.U.I.L. 20-14806247-2, empresario, Calle 154, N° 962, Berazategui, Bs. As. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/05/2018

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39893/18 v. 06/06/2018

I.L.V. S.R.L.

1) Víctor VILLALBA ROMERO, 46 años, DNI N° 92.954.197, constructor, CUIT N° 23-92954197-9 y Felicia LOPEZ BENITEZ, 26 años, DNI N° 94.402.503, administrativa, CUIT N° 27-94402503-6; ambos paraguayos, solteros y domiciliados en Almirante Juan Francisco Seguí 560, Departamento "22", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) 22/05/2018. 3) Avenida San Pedrito 384, Piso 1°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) \$ 50.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Construcción y ejecución de todo tipo de obras de carácter público o privado, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, marítimas, fluviales, sanitarias, redes cloacales, subterráneas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, de telecomunicaciones, telefonía e internet, urbanizaciones, aguas corrientes, y servicios sanitarios, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas,

talleres, refacción de puentes, o demolición de las obras enumeradas.- Importación y exportación de maquinarias, herramientas y materiales afectados a la construcción de cualquier tipo, así como sus repuestos y accesorios.- Para el logro de los fines sociales podrá comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar y/o subdividir, toda clase de bienes inmuebles y realizar actividades financieras, salvo las previstas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Gerente: Víctor VILLALBA ROMERO, quien constituye domicilio especial en Avenida San Pedrito 384, Piso 1º, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) 30/04 de cada año. 8) 99 años.

Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 22/05/2018

Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39852/18 v. 06/06/2018

JAFFAT S.R.L.

Instrumento Privado 4/6/18 Socios Irma Vanesa GUTIERREZ nacida el 19-2-79, 39 años dni 27.065.850, cuit 23-27065850-4, Néstor Adrián PANCERA nacido 14-6-75, 42 años dni 20-24708570-0 cuit 20-24708570-0 ambos argentinos casados comerciantes con domicilio en Ruta 47 Km 16.500 Lujan, partido de Lujan, provincia de Buenos Aires. Denominación JAFFAT SRL. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, faenamamiento, troceo, abastecimiento y cualquier otra forma de comercialización, al por mayor o menor de carne faenada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible. Industria Frigorífica: Dedicarse en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación del negocio de los frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías, al por mayor y menor, faenamamiento de animales de toda clase y elaboración de productos y subproductos del ramo, como cerdos, vacunos y ganado en general. Industrialización, fabricación, conservación; compra, venta de embutidos, chacinados y derivados de la carne, de productos, conservas y comercialización de los subproductos derivados de la misma. Fabricación, distribución y comercialización de los productos alimenticios elaborados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato..Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Irma Vanesa GUTIERREZ. Domicilio especial y Sede Social Zuviría nº 274. CABA. Cierre de Ejercicio: 31-05. Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 04/06/2018

María Cristina Lopez Seoane - Tº: 58 Fº: 178 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39969/18 v. 06/06/2018

KARNOS S.R.L.

Por instrumento privado del 24/05/2018, se reformaron las Cláusulas: TERCERO objeto: Explotación, desarrollo y promoción de instalaciones de gimnasios, saunas, spa, salones de belleza, piscinas e instalaciones deportivas y recreativas de cualquier clase, realización de tratamientos de belleza, corporales y estéticos y todos aquellos en general que no precisen intervención quirúrgica; prestación de servicios de estética, peluquería, masajes, cama solar; asesoramiento dietético y nutricional; cursos de monitores en su más amplia gama y cursos de defensa personal. Fabricación, compra-venta, distribución, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, complementos, indumentarias, accesorios para el deporte y todo tipo de artículos publicitarios y promocionales; como así también productos de belleza, nutrición y de salud; y todo tipo de mobiliario y maquinarias para gimnasios. Y así también servicio de bar, buffet y despacho de bebidas de todo tipo en las explotaciones del objeto principal; pudiendo además realizar sin limitación alguna otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a dicho objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- CUARTO (por cesión de cuotas) y QUINTO (ampliación del mandato, adecuándolo a las normas vigentes). Cesaron al cargo de gerente por vencimiento del mandato los Sres. León Javier PODGAETZKY y Pablo Cristian MC CORMACK; y se designó gerente por todo el contrato al Sr. Pablo Cristian MC CORMACK, con domicilio especial en la calle Corrientes 5020, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 24/05/2018

Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40233/18 v. 06/06/2018

LUNFA VERMU S.R.L.

Rectifica el aviso TI33529/18 del 16/05/2018. Se rectifica la fecha de nacimiento de Gastón Alberto Martínez nacido el 20/07/1978. Constitución por instrumento privado 1) Gastón Alberto Martínez, argentino, empresario, soltero, nacido el 20/07/78, DNI 26.678.198, CUIT 23-26678198-9 domiciliado en Burela 1570, CABA, y Fernando Gastón Procupez argentino, empresario, casado, nacido el 18/11/77, DNI 26.317.829, CUIT 20-26317829-8 domiciliado en Gurruchaga 1151, Piso 1ro Dto J CABA. Julián Varea, argentino, Licenciado en Ciencias Políticas, casado, nacido el 15/09/1981, DNI 28.980.660 CUIT 20-28980660-2, domiciliado en Amenábar 2263 Piso 6to Dto 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 03/04/2018
ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40187/18 v. 06/06/2018

MADE FOR YOU S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MADE FOR YOU S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-05-2018. 3) Elizabeth Ayelen RANIERI, argentina, soltera, nacida el 18-03-1989, estudiante, DNI 34454207, CUIT 23-34454207-4, con domicilio real y especial en Lavalle 3910, Piso 6°, Departamento B, CABA; y Claudio Nicolas EIDLER, argentino, soltero, nacido el 28-12-1968, comerciante, DNI 20493928, CUIT 20-20493928-5, con domicilio real y especial en Lavalle 3910, Piso 6°, Departamento B, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de peluquerías y centros de estética incluyendo los servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la estética y belleza facial y corporal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 3910, Piso 6°, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: Elizabeth Ayelen RANIERI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/05/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40098/18 v. 06/06/2018

MADER SHOP S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4/6/2018, Sergio Fernando MAZZILLI, argentino, casado, DNI 25096752, CUIT 20-25096752-8, cedió las cuotas que tenía en la sociedad (2000 cuotas por un total de \$ 2000 y con derecho a un voto por cuota, es decir la totalidad de las cuotapartes que posee en la sociedad) a María Gabriela MAZZILLI, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/12/1983, DNI 30652799, CUIT 27-30652799-7, domicilio real en Azara 142, piso 7, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Distribución del capital luego de la cesión: Aurora Elsa DEL 'OLIO 8000 cuotas, María Gabriela MAZZILLI 2000 cuotas, se reforma clausula cuarta del contrato social en cuanto a las participaciones sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 04/06/2018
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39960/18 v. 06/06/2018

MAFER SALUD S.R.L.

Complementario de la publicación número 24689/18 del 16/04/2018, con respecto a la sociedad MAFER SALUD SRL, se hace saber según vista cursada por la Inspección General de Justicia, se omitió publicar el capital que asciende a \$ 100000. Se corrige el DNI del Señor Marcelo Daniel Bellante, N°18327724, y se ordena modificar el objeto social el cual queda redactado: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: " La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) organizar los medios necesarios para la explotación comercial y administración de establecimiento asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, sus servicios de internación domiciliaria, seguimiento domiciliario, telemedicina, telemonitoreo, laboratorio de análisis clínicos. b) La creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales, prepagas o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. c) Prestación del servicio de consultoría para fines de medicina del trabajo, asesoramiento comercial y administrativo aplicado a la medicina sus anexos y conexos. d) Consultoría, gerenciamiento y gestión de servicios de salud y asistencia social a entidades de cualquier tipo de carácter público o privado.

Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 24/05/2018
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39908/18 v. 06/06/2018

NAPPAS S.R.L.

Por Escritura N° 90 del 30/5/18, se modificó la artículo tercero así: ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al por mayor y/o menor, las siguientes actividades: compra, venta, elaboración, producción, importación, exportación, distribución, transporte, consignaciones, representaciones y mandatos de todo tipo de artículos de vehículos eléctricos, juegos, juguetes, bicicletas y productos de recreación, productos de jardín, escaleras, mobiliario, tachos de basura, productos hogareños, equipamiento para baños, puertas para el hogar, incluyendo materias primas, materiales y sus derivados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 64

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/06/2018 N° 40062/18 v. 06/06/2018

PH TAMBORINI S.R.L.

Por Esc 88 Reg. Notarial 193:1) María Eugenia OCHOA, DNI 26.588.054, 10/04/1978, casada, Superi 1333, piso 4, CABA; Alberto Nicolás MARIANI, DNI 32.741.515, casado, 04/10/1985, Maure 3178, CABA; Luciano Francisco MARIANI, 21/02/1975, DNI 24.445.220, soltero, Av Santa Fé 5262, piso 11, dpto D, CABA; Hernán Gustavo ORLANDINI, 31/08/1976, DNI 25.144.521, casado, Vidt 1669, piso 3, dpto C, CABA; Rodolfo Silvio RONCHI, 27/11/1944, DNI 4.517.951, casado, Pacheco 2558, piso 8, dto C, CABA; Emilio Diego SALAR, DNI 23.327.421, 26/05/1973, casado, Ruta 27, numero 6500, Barrio Altamira, lote 21, Rincón de Milberg, partido de Tigre, prov Bs As; Daniel Ruben FORTINI, 27/07/1953, DNI 10.775.420, Corvalan 867, Martinez, prov Bs As; Sandra del Valle POZO, 28/09/1969, DNI 23.567.115, casada, Av Eva Perón 1644, piso 8, dpto G, CABA; Monica Alejandra GLIKSMAN, 22/07/1964, DNI 17.141.033, casada, Superi 2429, CABA; Orlando GONZALEZ, DNI 33.834.533, argentino, 26/07/1988 y Carolina Denise AMBROSIO, DNI 33.781.140, 12/09/1988, ambos casados y domiciliados Monroe 4923, CABA; Teresa Ermelinda GÓMEZ, DNI 16.974.278, 29/09/1963, casada, Tomas Le Bretón 4902, piso 6, depto A, CABA; Rita Beatriz GONZÁLEZ, DNI 10.894.098, 04/12/1953, casada, Castro Barros 663, piso 2, dpto B, CABA; Maria Florencia ROSAS, DNI 29.435.186, 17/03/1982, soltera, Riglos 167, piso 1, CABA; Gabriel Alejandro CICCIONE, DNI 23.781.608, 08/12/1973, soltero, calle 20 de septiembre 3343, Lanús Oeste, prov Bs As; Marisa Viviana CICCIONE, DNI 26.333.142, 15/10/1977, soltera, Totoral 919, CABA; Ezequiel Matias GATTI, DNI 29.735.224, 08/10/1982, soltero, Tucumán 1455, piso 5, depto F, CABA ; todos argentinos, comerciantes. 2) 18/05/2018; 3) PH TAMBORINI SRL. 4) Pacheco 2558, piso 8, depto C, CABA. 5) Compra y venta de inmuebles, construcción, edificación en terrenos propios y ajenos, subdivisión en propiedad horizontal, posterior enajenación de las unidades resultantes, venta por pozo de las unidades a construir. 6) 10 años. 7) \$ 230.000.8) Gerencia: Luciano Francisco MARIANI, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 193

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 06/06/2018 N° 40164/18 v. 06/06/2018

POBLETEMONTENEGRO ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por escritura del 4/6/2018, folio 103, Registro 1672 se transcribió el acta de Reunión de Socios del 22/5/2018 que reformó la cláusula 3, que quedó redactada así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia las siguientes actividades: intermediación en la producción y organización de seguros. La actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en virtud del art. 1 de la ley 22.400. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos". Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 1672

María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39879/18 v. 06/06/2018

PUEYRREDÓN LED S.R.L.

1) Cristiane Moreira SILVA, brasilera, 16/10/1969, DNI 92.992.503, General José Gervasio Artigas 3894, Dto A, CABA; Graciela Azucena RODRIGUEZ, argentina, 24/08/1975, DNI 24.807.461, Miller 2286, Piso 4, CABA. Ambos Comerciantes y Casadas. 2) 31/05/2018. 4) General José Gervasio Artigas 3890, CABA. 5) fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar e importar artículos de iluminación y electricidad. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes: Gustavo Albeldas, plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/05/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40221/18 v. 06/06/2018

RIO PLAGAS S.R.L.

Complementaria del aviso 38108/18 publicado el 30/05/2018 se designa como Gerentes en forma conjunta a Alejandro Elias Daian y a Pablo Damián Brody Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/01/2018 ESTELA BEATRIZ CORONEL - T°: 272 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39988/18 v. 06/06/2018

SELMAGUIRRE S.R.L.

Por instrumento Privado del 04/06/2018 se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: Rubén Oscar GONZALEZ, 20/04/1967, empresario, casado, DNI 18.125.235, CUIT 23-18125235-9, domiciliado en Formosa N° 152, 5° piso, depto "A" C.A.B.A. y Edgardo Rubén GONZALEZ, 22/05/1974, soltero, comerciante, DNI 23.663.860, CUIT 20-23663860-0, domiciliado en Salta N° 756, Bella Vista, Prov. de Corrientes, Ambos argentinos.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) La compra, explotación, venta, permuta, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. b) La construcción de obras públicas y privadas de toda clase de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes vigentes. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000, representado por 300 cuotas, un voto cada una, de \$ 100 cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Formosa N° 152, 5° piso, depto "A" C.A.B.A. GERENTE: Rubén Oscar GONZALEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Formosa N° 152, 5° piso, depto "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 04/06/2018 German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40153/18 v. 06/06/2018

SERVICIOS ESPECIALES LOGÍSTICA S.R.L.

Por instrumento privado con firma certificada del 16/12/11 Cesión de Cuotas: Alberto D'ANGELO cedió vendió y transfirió la totalidad de sus 1000 cuotas: 1000 cuotas a Leonardo Hernán D'ANGELO, modificación del articulo noveno. Domicilio especial Mahatma Gandhi 477 CABA. Renuncia como Gerente: Alberto D'ANGELO. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 16/12/2011 TOMAS ALLIGNANI - T°: 129 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40222/18 v. 06/06/2018

SERVICIOS INTEGRALES JDS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SERVICIOS INTEGRALES JDS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-05-2018.- 3) Melany Giselle BEJARANO, argentina, soltera, nacida el 24-11-1998, empleada, DNI 41582764, CUIT 23-41582764-4, con domicilio real y especial en Calle 398 N° 338, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y Brian Nahuel GUTIERREZ, argentino, casado, nacido el 21-05-1994, comerciante, DNI 39556095, CUIL 20-39556095-7, con domicilio real y especial en la Calle 398 N° 338, Planta Baja, Departamento 2, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Obras Civiles, Construcción en Obras Publicas y Privadas, Montaje, mantenimiento, servicio y reparación de todo tipo de instalaciones edilicias, obras eléctricas y electromecánicas. El tendido de redes eléctricas, armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a su actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitadas para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 437, Piso 2°, Departamento A, CABA. Se designa gerentes: Melany Giselle BEJARANO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40097/18 v. 06/06/2018

THAMES 2160 S.R.L.

Por acta del 29/5/2018 modifica arts. 3: amplía plazo de la sociedad a 99 años; art. 6: adecua garantía gerentes y amplía mandato de gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Dario Gustavo Varela, quien constituye domicilio especial en Thames 2160 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/05/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39894/18 v. 06/06/2018

UP CLEAN S.R.L.

Edicto 17226/18 de fecha 20-03-18, se rectifica por Instrumento privado de 10/05/2018. Se agregó cláusula referente a la garantía de los socios, Y se complementaron datos de los socios Administradores, Marcelo Alejandro Chancalay, CUIT 20-34235029-2, y Javier Alexander Chancalay, CUIT 23-39628595-9, con domicilio especial en la Sede Social, José Barros Pazos 5299, piso 1, oficina 2, CABA. Y la cláusula NOVENA quedó redactada "Las reuniones de asambleas ordinarias de socios se llevarán a cabo cada doce (12) meses, con quorum y mayorías absolutas. Y para cuestiones extraordinarias no habrá limitaciones para su convocatoria, y será a pedido de cualquiera de los socios". Autorizado: Nilda E. Fleita. Tomo 73 Folio 120 CPACF. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 08/03/2018 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 08/03/2018
Nilda Ester Fleita - T°: 112 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40167/18 v. 06/06/2018

WILSON-RAE, MICHELI Y LAGOS MARMOL S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública de fecha 04-06-19, se resolvió: 1) Modificar el artículo 3° (objeto) a fin de agregar que los socios deben ser abogados con título profesional habilitante y en consecuencia la redacción, quedando de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto proveer la estructura y soporte necesario a sus socios para la práctica de la abogacía en todas sus formas, incluyendo, sin perjuicio de la generalidad de lo precedente, el asesoramiento legal y empresario, la representación en juicio y ante autoridades administrativas y la realización de gestiones judiciales y extrajudiciales de cualquier tipo y/o negociaciones de toda índole, debiendo sus socios ser abogados y poseer título profesional habilitante. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas que resulten instrumentales al desarrollo de su objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto", 2) Modificar los artículos 5° (se incorpora que los gerentes socios o no deben ser exclusivamente abogados con título profesional habilitante), 8° (transmisibilidad de cuotas únicamente entre abogados con título profesional habilitante), 9° (se agrega las limitaciones estipuladas en los artículos 3° y 8°), y 3) Incorporar el artículo 14° (excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social). Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 94
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40201/18 v. 06/06/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BGH S.A.

BGH S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 28 de junio de 2018 en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente horas respectivamente, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la necesidad de iniciar un proceso de reorganización societaria. Fijación de la fecha operativa de reorganización.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40152/18 v. 12/06/2018

DESTINATUM S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Julio de 2018 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará en la sede social sita en la Avda. Eva Perón 6102 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Evaluar la gestión del Directorio. 3. Brindar explicaciones acerca de la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2017 presentada ante la Inspección General de Justicia con fecha 26 de Marzo de 2018. 4. Decidir la promoción de acciones de responsabilidad contra el Directorio actual. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2016 claudio fabian marin - Presidente

e. 06/06/2018 N° 39868/18 v. 12/06/2018

F.H.B. INVERSORA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S.Castillo S/Nro. Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A.(Edificio MURCHISON) para el 27 de Junio de 2018, 8.30 hs.a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2. Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2018.- 3. Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550.- 4. Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.- 5. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades.- 6. Elección de síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2016 Guillermo Tomas Murchison - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40147/18 v. 12/06/2018

FLIGHT EXPRESS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 25/06/2018, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. España 3250 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22 de Abril de 2016 Julio Cesar de Marco - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2016 julio cesar eugenio de marco - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40126/18 v. 12/06/2018

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A. N° IGJ 1527876. CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de junio de 2018 a las 10:00 horas primer llamado y segundo llamado 12:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 28, finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 5. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 28, finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designación de los mismos por tres ejercicios.

Designado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 17/9/2015 Reg. N° 148 oscar gustavo alvarez - Presidente
e. 06/06/2018 N° 40184/18 v. 12/06/2018

LABOPHARMA PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

Convocase a los Accionistas de LABOPHARMA PHARMACEUTICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Balboa 351, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta .-
- 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1° ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2015.-
- 4) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1° Ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 6) Consideración de los motivos por lo cual la Asamblea de los ejercicios correspondiente al 2015 y 2016 se celebra fuera de término.-
- 7) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1° Ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 8) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 9) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea.- 9) Aprobación y distribución de honorarios de los Directores en caso de corresponder.-
- 10) Alternativa financiamiento ante las deudas. Cesión de derechos litigiosos.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 20/12/2017.-

Presidente DANIEL EDUARDO QUERIDO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2017 daniel eduardo querido - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40086/18 v. 12/06/2018

LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 29/06/2018, a las 16 hs, en El Salvador 5665 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio terminado el 31/12/2017. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261 Ley 19550) y del síndico; 5) Destino de los resultados; 6) Consideración de la gestión del director y del síndico; 7) Fijación del número de directores y su designación por un ejercicio, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. 8) Renuncia de director único/presidente electo. Designación de José María Allonca presidente por el síndico titular hasta completar mandato.

Designado según instrumento privado ACTA N° 130 de fecha 09/02/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40101/18 v. 12/06/2018

RELIANCE EXPORT S.A.

Convócase a los señores accionistas de RELIANCE EXPORT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 27/06/2018 a las 14:00 horas en 1° convocatoria y a las 15:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio sito en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de

accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones del tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 5. Consideración de la reforma al artículo octavo del estatuto social. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2014 Michel Louis Marie Barthelemy de Saizieu - Presidente

e. 06/06/2018 N° 39959/18 v. 12/06/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

DOMINGO. DE SILES LAIME PONCE; domicilio Bahía Blanca No. 1256, CABA, transfiere a RIONY MAGNE BUSTOS, domicilio Olivera No. 497, CABA, el fondo de comercio de fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada y otros rubros, ubicado en la calle Bahía Blanca No. 1256/58, PB, de CABA. Reclamos de ley, en Bahía Blanca 1256, CABA.

e. 06/06/2018 N° 40250/18 v. 12/06/2018

Arnaldo Andrés Cabrera T 110 F 964 CPACF, con domicilio en Tucumán 1748 1ero Dpto 2. CABA, avisa que Tello Carlos Emilio con DNI 14518321 domiciliado en Lacarra 934 "E" CABA, transfiere el fondo de comercio ubicado en Migueletes 1214 PB CABA, destinado a clínica veterinaria y venta de alimentos y artículos para animales domésticos; a favor de la Sra. Ríos Adriana Elena DNI 13348291 con domicilio en la calle charcas 4342 7 B CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, reclamos de Ley, en Lacarra 934 E. CABA.

e. 06/06/2018 N° 39909/18 v. 12/06/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4 DE FEBRERO S.A.

Por asamblea del 27/5/18 se comunica el fallecimiento de la presidente Elisabeth Rosa Mallmann y se designa Presidente Héctor Enrique López y Director Suplente Ezequiel López, ambos con domicilio especial en Bahía Blanca 4125, piso 1, of A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/05/2018 Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/06/2018 N° 40242/18 v. 06/06/2018

ÁGAPE, UN LUGAR PARA PERSONAS MAYORES S.R.L.

Por instrumento privado de 25-04-2018: Se designa como Gerente a Edgardo Americo Casella, con domicilio especial en Doblás 488, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 25/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40093/18 v. 06/06/2018

ALIMENTOS NUEVA TENDENCIA S.A.

En escritura 222 del 31/05/2018 R° 84 CABA se protocolizaron la Reunión de Socios del 3/1/18 por la que se aceptó la renuncia del vicepresidente Juan Camilo Macias Acuña, aprobándose su gestión; se fija en 2 miembros el directorio; y continúan en los cargos, por 3 ejercicios, Santiago Macias Acuña, como director titular, y María Laura Macías, suplente. Aceptaron los cargos, fijaron domicilio en Montevideo 770, piso 13, CABA, y se cumplió con la Res. Gral. UIF 11/2011 y 52/2012. En el Acta de Directorio del 3/1/2018 se distribuyen los cargos: Presidente Santiago Macias Acuña y Director Suplente a María Laura Acuña. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40216/18 v. 06/06/2018

ALMECO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.724.475- del 23.05.18, se resolvió elegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Teresa María Aguirre Lanari y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2018

Francisco Osvaldo Arroyo - T°: 8 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40112/18 v. 06/06/2018

ALTAMAREA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/03/18: Se designó: Presidente: Demetrio Domingo Serman y Directora Suplente: Liliana Beatriz Costas. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2018.

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40262/18 v. 06/06/2018

ALTOFLATS S.A.

Acta de Asamblea del 7/10/17 DESIGNA PRESIDENTE: María Alejandra MATHYS DIRECTORES TITULARES: José María MATHYS y Azulima Angela GÓMEZ.DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Mariana MATHYS, todos domicilio especial Juramento 5038 5°piso, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/06/2018 N° 39891/18 v. 06/06/2018

AMERICANSEG BROKERS S.A.

En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 18/05/2015 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a elegir la composición interna del directorio: Presidente Pablo Andres Lo FARO Vicepresidente Martin Pablo TOMASELLO Directores titulares Jose Arquimedes Lo FARO, Roberto Carmelo TOMASELLO, Andrea Karina Maria TOMASELLO y Ariana Lo FARO Director suplente Maria Cristina ALVAREZ de Lo FARO. Los directores han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2018

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40166/18 v. 06/06/2018

AMERICOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea y Directorio del 9/05/18, el Directorio ha quedado constituido: Presidente: Adrián Héctor di Fonzo Alonso; Vicepresidente: Daniel Charles Deckbar; Director Titular: Ezequiel Carlos Monpelat; Directores Suplentes: Daniel Oscar Taranto y Mariana Lozada Castro. Todos los Directores designados aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2018

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39871/18 v. 06/06/2018

ARAKIS CONSULTING S.A.

Por asamblea ordinaria del 01/06/2018 cesaron como Presidente Daniel Jose Youssefian y como Director Suplente Isabel Lucia Tchalian. Se designo Presidente: Daniel Jose YOUSSEFIAN y como Directora Suplente Isabel Lucia TCHALIAN, ambos con domicilio especial en La Pampa 2730, Piso 20, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39872/18 v. 06/06/2018

ARCHIMAX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 12/09/2017 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Leonardo Mario FORESI y Directora Suplente: María del Carmen GONZALEZ. Ambos constituyeron domicilio especial en Lope de Vega n° 2416, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 31 de fecha 13/09/2017
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40232/18 v. 06/06/2018

BAC- DALL ARGENTINA S.A.

1 DIA. 1) Acta de Directorio: 20/10/2017: La presidente Maria Sol Ronco, toma licencia del 21/10/2017 al 11/11/2017, asume la presidencia Carlos Alberto Elías. 2) Asamblea Gral. Ordinaria: 25/10/2017: Designación del Directorio: Presidente: Maria Sol Ronco, Vicepresidente: Carlos Alberto Elías, Director Titular: German Mario Ronco y Director Suplente: Benjamina Liliana Sueldo, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Cnel. Esteban Bonorino 1236, C.A.B.A. Dra. Monica J. Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 04/06/2018.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/06/2018
Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40206/18 v. 06/06/2018

BACOPE S.A.

Por acta del 23/10/17 reelige Presidente Pablo Andrés Colitto Vice Oscar María Pereyra y suplente Walter Ariel Castellano, todos con domicilio especial en Ayacucho 909 Pta. Baja CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2017
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40151/18 v. 06/06/2018

BAITS S.A.

Por acta del 28/08/2017 se resolvió: 1) Remoción del Director Suplente Gaston Baran. 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marta Estela MORENO, DNI 5628288, CUIT 27-05628288-8, domicilio real Av. Corrientes 4707, Cuarto Piso, Departamento 47, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel WASSERMAN, DNI 14.952.071, CUIT 20-14952071-7, con domicilio real en Echeverría 2015, Piso 8, Depto. B, CABA, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, Piso Octavo, Departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 28/08/2017
Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39867/18 v. 06/06/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/12/17, se resolvió designar como: Presidente: Enrique Bruchou; Gerente Administrador: Carlos E. Lombardi; Miembros Titulares de Comité Ejecutivo: Liban A. Kusa, Hugo N. Bruzone y Matías Olivero Vila. Constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39898/18 v. 06/06/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios de BFMyL S.R.L del 01/11/2017, se resolvió aprobar la renuncia de Siro Pablo Astolfi a su cargo de Socio Gerente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2017 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/11/2017

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39899/18 v. 06/06/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/01/18, se resolvió aprobar la renuncia de Andrea Soledad Vallejo Vega como Gerente no Socio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2018

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39907/18 v. 06/06/2018

BILBA S.A.

Por Actas de Asambleas autoconvocadas del 05/01/2018 y del 05/03/2018, cesa por fallecimiento al cargo de Presidente: Francisco José Antonio Segundo López. Renuncia al cargo de Director Guillermo Carlos López y se Designó nuevo Presidente para completar el mandato vigente al Sr. Guillermo Carlos López, con domicilio especial en Gaspar Jovellanos 865 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2018

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40243/18 v. 06/06/2018

BIOTECHNO PHARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/10/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle SINCLAIR 3139, PISO 4, OFICINA "A" de la Ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2017

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39917/18 v. 06/06/2018

BOSTIK ARGENTINA S.A.

Correlativo IGJ N° 1.756.987. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de mayo de 2018 y reunión de Directorio de misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Directores titulares: Eric Schmitt (Presidente), Ovidio Néstor Biafore (Vicepresidente), Juan Javier Negri (Director titular); y Director suplente: Julio Alberto Pueyrredon. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Montevideo 850, 1° Piso, CABA, en los términos del Art. 256 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/05/2018

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39901/18 v. 06/06/2018

BREMBO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 18/05/18 se resolvió designar: Presidente: Rui Sergio Negreiros; Vicepresidente: Juan José Pepa; Directora Titular: Virginia Porcella. La totalidad de los Directores Titulares designados constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/05/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39914/18 v. 06/06/2018

BT LATAM ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 248.509) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 30/05/2018, se resolvió: (a) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente la Sociedad presentada por el Sr. Francisco Scroffa; (b) aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente de la Sociedad presentada por el Sr. Jamie Paul Newell; (c) se fije el número de directores titulares en 3 (tres), y se fije el número de Directores Suplentes en 1 (uno); (d) se designe a los Sres. Alexandre La Saigne D'Aboim Inglés y Viviana Trujillo Hoyos como Directores Titulares; (e) se reelija al Sr. Marcelo Nocerez como Director Titular, y (f) se designe al Sr. Jamie Paul Newell como Director Suplente de la Sociedad. En consecuencia el directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alexandre La Saigne D'Aboim Inglés; Directores Titulares: los Sres. Marcelo Gabriel Nócerez y Viviana Trujillo Hoyos; y Directore Suplente: el Sr. Jamie Paul Newell. La totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial en Lola Mora N° 421, Piso 15° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 30/05/2018
Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39936/18 v. 06/06/2018

BULNES 2215 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 30 del día 7/3/2018 se resolvió fijar en dos (2) el número de Gerentes Titulares y en uno (1) el de Gerentes Suplentes, designándose a tal efecto a los Sres. Martín César Álvarez Morales con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5°, C.A.B.A. y Pablo Javier Alliani con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, C.A.B.A., como Gerentes Titulares y al Sr. Valmir Fernandes como Gerente Suplente, con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5°, C.A.B.A. Por Acta de Gerencia N° 137 del 7/3/2018 se resolvió designar como Gerente General al Sr. Martín César Álvarez Morales, con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5°, C.A.B.A. y como Sub-Gerente General al Sr. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/03/2018
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40134/18 v. 06/06/2018

CABALLERIZAS RIVADAVIA S.A.

Por esc. del 11/05/2.018, Registro 521 se eligio nuevo Directorio: Presidente a Daniel Alexander Corvalán, argentino, soltero, CUIT 20405398401, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires, y como Director Suplente a Laurentino Corvalan, CUIT 20182092631, soltero, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires.- Autorizado por instrumento público Esc. 188 del 11/05/2018. Reg. N° 521.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 521 Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 521
mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40191/18 v. 06/06/2018

CAFSIT S.A.

En asamblea de 28/4/18 por vencimiento de mandato se reelige Directorio: Presidente: Fernando Aldegheri; Director Suplente: Javier Sebastián Cabrera; ambos Domicilio especial en Rómulo Naon 3546 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2018
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39906/18 v. 06/06/2018

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40207/18 v. 06/06/2018

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

I.G.J. N° 801586. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Matías María Brea, y Directores titulares: Pablo Arnaude, Pablo José Lozada e Ignacio Noel (h), quienes fijan su domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40210/18 v. 06/06/2018

CAR GEM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-11-2017: Se designa Directorio: Presidente: Federico Theiler con domicilio real y especial en Intendente Carrere 460, Haedo, Pdo. Moron, Provincia de Bs. As., Vicepresidente: Eduardo Horacio García, con domicilio real y especial en Rubens 577, Haedo, Pdo. de Moron, Provincia de Bs. As. y Director Suplente: Graciela Amanda Murias, con domicilio real y especial en Mayor Irusta 3.777, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Provincia de Bs. As.-
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40094/18 v. 06/06/2018

CARILO VILLAGE S.A.

Por escritura 40 del 16-05-2018 Registro 59 de Vicente López se protocolizaron actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 11-09-2017 donde por finalización de mandato se elige nuevo directorio: Presidente: María Susana MINUTO, Vicepresidente: Horacio Francisco SANTANGELO, Directores Titulares: José Luis OLIVARI, María Teresa MINUTO, Mariana Elena DURNHOFER, Director Suplente: Susana Elena ANNOVELLI, quienes constituyen domicilio especial en San Martín 617, piso 4, departamento F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 06/06/2018 N° 39910/18 v. 06/06/2018

CAYETANO PERRONE S.A. AGRICOLA GANADERA

Acta de Asamblea del 4/8/17 REELIGE PRESIDENTE: Ana Sofía María BRUNELLI de RAINOLDI. DIRECTORES TITULARES: Jorge César Angel RAINOLDI y Valeria María Rosa RAINOLDI BRUNELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Cayetano RAINOLDI, todos domicilio especial Carlos Pellegrini 445,1° piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/06/2018 N° 39892/18 v. 06/06/2018

CDA INFORMATICA S.A.

Asamblea y Directorio del 26/4/2018 Renueva: presidente: Jorge Esteban Czornogas. Vicepresidente: Silvina Claudia Iglesias. Suplente: Maria Cecilia Czornogas. todos con Domicilio Especial en Teniente General Juan Domingo Peron 580 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39968/18 v. 06/06/2018

CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.

Asamblea del 26/4/2018 y Directorio del 10/5/2018 Renueva: Presidente: Jorge Esteban Czornogas. Vicepresidente: Silvina Claudia Elena Iglesias. Suplente: Maria Cecilia Czornogas. Todos con domicilio especial en Teniente general Juan Domingo Peron 580 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2018
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39967/18 v. 06/06/2018

CEVIG S.A.

Complementaria de publicación n° 23791/18 del 12/04/2018. domicilio constituido de los directores: Av. Córdoba 836, piso 2° of. 210, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 15/02/2018 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39905/18 v. 06/06/2018

CHIGIA S.A.

Por escritura del 14/05/2018, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizaron las siguientes Actas: A) Asamblea Gral. Ordinaria del 02/11/2017 de elección de nuevo directorio por vencimiento de mandato de directorio anterior, y B) Acta de Directorio del 03/11/2017 de distribución y aceptación de cargos. Directorio Cesante: Presidente: José Luis Cuffia, Director Suplente: José Mariano Hipólito Cuffia. Nuevo Directorio Electo: Presidente: Jose Luis CUFFIA, Director Suplente: José Mariano Hipólito CUFFIA; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Belgrano 887 Piso 1° Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1290 Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39955/18 v. 06/06/2018

COEUR ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.732.913) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 14/03/2018, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de gerentes titulares; (ii) no designar gerentes suplentes; (iii) designar a los Sres. Courtney R.B. Lynn (Presidente), Jorge Casagrande (Vicepresidente) y Ewald Schmee como gerentes titulares. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio en Ingeniero Butty 240 Piso 5°, oficina 526, CABA, Argentina Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/03/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39874/18 v. 06/06/2018

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.A.G.Y C.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30/06/2017 se resolvió: incorporar al directorio designado por Asamblea de fecha 17/12/2015, como nuevos directores, a Juan Pedro Colombo, D.N.I. 22.501.582 y a Carlos José Colombo, D.N.I. 25.965.137, ambos con domicilio especial en Avenida de Mayo 580, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años contado a partir de la asamblea de fecha 17/12/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2017

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39926/18 v. 06/06/2018

CONSUMER IN TOUCH S.A.

Por acta de directorio del 16/3/18 se fijo la sede social en Cuba 1940, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/03/2018

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39880/18 v. 06/06/2018

COOMA S.R.L.

“COOMA S.R.L.” Por escritura N° 76, 18/04/18; escribano Martín Sebastián Tripodi, Registro 847 C.A.B.A. Matrícula 5219: 1) Claus Cesar DA SILVA, D.N.I. 28.924.387, CEDIO a Gonzalo Javier MARTINEZ, D.N.I. 26.420.128, Martin Eduardo DÍAZ, D.N.I. 24.546.973; Guillermo Darío HIGA JORGE, D.N.I. 28.488.026, 50 cuotas del Capital Social, por \$ 240.000.- Integración del Capital Social: Anterior: Claus Cesar Da Silva: 50 cuotas, Gonzalo Javier Martinez: 50 cuotas, Martin Eduardo Díaz: 50 cuotas, y Guillermo Darío Higa Jorge: 50 cuotas; Posterior: Gonzalo Javier Martinez: 67 cuotas, Martin Eduardo Díaz: 66 cuotas, y Guillermo Darío Higa Jorge: 67 cuotas.- 2) Se resolvió Cambio de Sede Social a la calle Doctor Pedro Ignacio Rivera 4560, Piso 1, Departamento D, CABA.- Suscribe Martin S. Trípodí autorizado en dicha escritura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/04/2018 Reg. N° 847

Martín Sebastian Tripodi - Matrícula: 5219 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39925/18 v. 06/06/2018

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según los contratos de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fechas 23-05-2018 y el 30-05-2018. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 370007 AQUINO 39561915/CR 371805 ACOSTA 17569422/CR 371817 GUANCA 22554733/CR 371821 GUANCA 22554733/CR 371999 LOPEZ 14044159/CR 372137 CORBALAN 20968923/CR 372560 VILLANUEVA 11081382/CR 372561 VEGA 14918675/CR 372765 ORTIGOZA 35679358/CR 372832 BIAÑ 4547780/CR 373049 ARIAS 29774482/CR 373194 MEIXNER 32588247/CR 373200 MARTIN 4927744/CR 373224 BRONDINO 17148571/CR 373289 ROMERO 11665003/CR 373304 FRUGOTTI 30341234/CR 373306 BALBUENA 5291635/CR 373314 GUTIERREZ 20743624/CR 373320 CANO 27847368/CR 373330 CRISTALDO 36331846/CR 373393 GUTIERREZ 14637500/CR 373396 GARCIA 33615720/CR 373448 DUARTE 31174152/CR 373464 MORALES 24874873/CR 373470 LOCHBAUM 27250418/CR 373506 NAVARRO 23289858/CR 373508 MOLINA 8365472/CR 373541 GOMEZ 23963055/CR 373568 RICTER 21098368/CR 373655 VITALE 22277536/CR 373694 ANTEZANA 94673181/CR 373704 ALMARAZ 12382951/CR 373711 ALVAREZ 12616764/CR 373735 GUTIERREZ 28054515/CR 373740 VARGAS 12924262/CR 373763 BONAFEDE 20525345/CR 373772 ALFF 4607178/CR 373776 FERNANDEZ 13036062/CR 373779 MANSILLA 18027144/CR 373780 CASTILLO 27138165/CR 373789 VAZQUEZ 12162233/CR 373791 ROBLA 7615835/CR 373793 TROIANO 21104612/CR 373797 PONTIS 16588866/CR 373802 GAUNA 18307854/CR 373803 LUNA 29273756/CR 373811 SEPULVEDA 14470549/CR 373813 MERCADO 18863545/CR 373816 GARRO 35356523/CR 373820 ROMAN 22114044/CR 373826 DUARTE 31174152/CR 373828 FERNANDEZ 23185087/CR 373846 HERRERA 11122987/CR 373847 BARRERA 29746690/CR 373848 AGUIRRE 27565618/CR 373858 GALVAN 23118631/CR 373859 MENDOZA 20844500/CR 373860 ESPEJO 33000268/CR 373882 CALFUAL 12568898/CR 373887 ALFIERI 5780851/CR 373891 VALDEZ 13215829/CR 373892 GONZALEZ 12594451/CR 360633 GUTIERREZ 37175358/CR 367558 ROJAS 10045398/CR 368901 ALARCON 20409937/CR 368933 CHAMORRO 32538652/CR 369806 JOFRE 14119170/CR 371280 ALFONZO 27773416/CR 371478 ROMERO 21826408/CR 371887 JONGEWAARD 23967216/CR 372014 JONGEWAARD 23967216/CR 372031 GONZALEZ 6186277/CR 372082 LOBO 8182875/CR 372132 LATORRE 12536651/CR 372136 PAJARO 28867384/CR 372143 CASCO 24487019/CR 372149 VILLAGRA 8339853/CR 372269 MANRIQUEZ 18836543/CR 372477 CONDORI 12712266/CR 372577 RAMIREZ 29173408/CR 372594 RODRIGUEZ 11686847/CR 372607 CASCO 24487019/CR 372686 KELLER 32261136/CR 372747 TORO 34777381/CR 372772 JONGEWAARD 23967216/CR 372773 JONGEWAARD 23967216/CR 372778 PONCE 36331773/CR 372799 CONTRERAS 22198992/CR 372880 BACA 13568246/CR 372937 COBOS 18877512/CR 372951 LOVATO 24104739/CR 372979 SILVERO 7845926/CR 373030 SORIA 28628764/CR 373032 BENITEZ 23052053/CR 373044 FRIAS 35790862/CR 373067 RAMALLAL 4740437/CR 373230 RODRIGUEZ 24799305/CR 373231 BARBERA 5781461/CR 373243 LEDESMA 29465680/CR 373247 PEREZ 32535884/CR 373260 ZAYA 20369968/CR 373275 ROJAS 38286517/CR 373280 SALAS 32424898/CR 373287 BARLETTA 27383526/CR 373305 FRUGOTTI 30341234/CR 373307 FRIAS 26529684/CR 373322 QUINTEROS 35891896/CR 373332 CORTASAL 28324744/CR 373342 IZQUIERDO 39721055/CR 373348 BRAVO 23723802/CR 373352 GOROZURRETA 30878013/CR 373354 ACOSTA 24491629/CR 373355 BARRETO 18004293/CR 373359 DIAZ 10355283/CR 373360 COSTABEL 30243975/CR 373371 CLAVER 22049216/CR 373372 HEREDIA 21448062/CR 373382 CANEPA 32645206/CR 373385 LARA 30354153/CR 373394 GONZALEZ 26564076/CR 373395 ORTIZ 34668482/CR 373397 VERON 22281864/CR 373398 VERON 22281864/CR 373399 GALLARDO 18042450/CR 373404 DUARTE 14455769/CR 373411 LEDESMA 32205548/CR 373415 SOLER 16414875/CR 373424 BARCHIESI 29538986/CR 373434 ARANDA 34206852/CR 373437 COSTABEL 30243975/CR 373440 ALARCON 14627542/CR 373442 ALBORNOZ 34905227/CR 373456 SOSA 18161544/CR 373458 SANDOVAL 22760070/CR 373463 FERNANDEZ 16240402/CR 373467 CHAVES 13552063/CR 373469 GINELLI 22825836/CR 373484 OJEDA 13348715/CR 373489 SUAREZ 22822382/CR 373494 NASIF 12777603/CR 373497 ENRIQUE 16327793/CR 373498 MENDEZ 20358347/CR 373499 ROSALES 32882678/CR 373501 SALAZAR 20541655/CR 373502 TROIANO 21104612/CR 373505 ELISAINCIN 32887885/CR 373507 AGUERO 6189923/CR 373512 PONCE 32809255/CR 373514 GONZALEZ 26933785/CR 373515 MOREYRA 31614293/CR 373517 MORINIGO 35698231/CR 373519 BERLI 22790334/CR 373520 PIOVANI 10030979/CR 373523 MUJICA 13906751/CR 373525 MORANTE 16112607/CR 373526 PONCE 14388599/CR 373532 PONCE 33013680/CR 373534 ARAOZ 39101509/CR 373549 PAREDES 12594040/CR 373550 CARRANZA 17330227/CR 373561 REGALADO 12965404/CR 373562 VIVANCO 25911642/CR 373566 MARTINEZ 13036035/CR 373575 PARADA 26999441/CR 373638 GARRIDO 20848841/CR 373670 PINO 13665184/CR 373671 SEGUEL 10170250/CR 373673 SOUSA 26327711/CR 373674 ACEVEDO 24914800/CR 373680 ACEVEDO 20510427/CR 373687 IBARRA 17550565/CR 373703 MUSTO 14739110/CR 373706 TARTALO 12514523/CR 373726 FERNANDEZ 23185087/CR 373734 LEAL 18865568/CR 373739 GARCES 14835709/CR 373765 TARTALO 12514523/CR 373770 COSTA 22811194/CR 373773 SUAREZ 25941191; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa

de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 330 de fecha 21/4/2017 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 06/06/2018 N° 40042/18 v. 06/06/2018

DALMANIA S.A.

En Asamblea del 1/6/18 Designó: Presidente: Norik Karapetian, Suplente: Perchui Tokatlian por las renunciadas respectivamente: Jacqueline Raquel Colombres y Analía Cristina Saucedo; ambos constituyen Domicilio Especial en Pasteur 330 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2018 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40135/18 v. 06/06/2018

DELTA DEL PLATA S.A.

I.G.J. N° 1646046. Hace saber: Por reunión de Directorio del 23/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Gonzalo Tanoira, Directores Titulares: Pablo Arnaude, Tristan Miguens, Pablo José Lozada y Juan Pablo Gauna, y Directores suplentes: Diego Fernando Miguens, Matías M. Brea, Cristian López Saubidet, Ignacio Noel (h), Fernando García Guevara y Walter Alvarez, quienes fijan su domicilio especial en: (a) los señores Tanoira, Tristán Miguens, Gauna, Diego Fernando Miguens, López Saubidet y García Guevarra en la calle Reconquista 1088, Piso 9°, CABA, y (b) los señores Ignacio Noel, Lozada, Arnaude, Brea, Ignacio Noel (h) y Alvarez en la calle Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40211/18 v. 06/06/2018

DELTA DEL PLATA S.A.

I.G.J. N° 1646046. Hace saber: Por reunión de Directorio del 23/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40205/18 v. 06/06/2018

DITECAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/2/18 se aceptó la renuncia del Director titular Luis Hernán Amenábar Ramírez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2018

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39953/18 v. 06/06/2018

DOENA PHARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/10/2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle SINCLAIR 3139, PISO 4 oficina "A" de la Ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2017

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39918/18 v. 06/06/2018

DONCAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/18 se resolvió: i) reformar el artículo séptimo, cambiando el plazo de duración del mandato de los directores de uno a tres ejercicios; ii) se fijó la Sede Social en la calle San Martín 201 Piso 2 Oficina 9 CABA; iii) se designaron autoridades: Presidente: Carlos Eduardo Donadeu, Vicepresidente: María Susana Donadeu, Directores Titulares: Nicolás Donadeu e Ignacio Donadeu; todos con mandato por tres ejercicios, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 315

JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39939/18 v. 06/06/2018

EL CAMINO DE TORTUGAS S.A.

Por acta de Asamblea del 14-11-17, habiendo vencido los mandatos de los directores titulares Mariano Berrondo, Malena Berrondo Ruarte e Ines Berrondo Ruarte y de la directora suplente, Carola María Ruarte, electos por Asamblea del 28-04-14, se procedió a designar nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Berrondo; Vicepresidente: Carola María Ruarte; Director Titular: Inés Berrondo Ruarte y Director Suplente: Rocio Berrondo Ruarte, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2017

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39934/18 v. 06/06/2018

EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Por escritura 176 del 14/05/2018, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria 37 y Acta de Directorio 407, ambas unánimes, del 30/10/2017, que resolvieron por unanimidad designar autoridades: Presidente: Dr. Alejandro Marcelo Sultani, Vicepresidente: Dr. Jaime Silverio Cisneros; Director Titular Dr. Mario José Sztejn. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Antonio García Vilariño, Javier Jaime Bru, Gustavo Vidal; Suplentes: Loana García Gazul, Juan Manuel García Vilariño, Lidia Amanda Almada. Cargos aceptados. Domicilios especiales: 25 de Mayo 432 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1697

Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. N° 4538

e. 06/06/2018 N° 39849/18 v. 06/06/2018

EMPLEO SEGURO S.A.

“EMPLEO SEGURO S.A.” Por escritura n° 54 del 29/05/2018, pasada al folio 179 del Registro Notarial 1381 de CABA, EMPLEO SEGURO S.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 21 de marzo de 2014, bajo el número 4947, Libro 68, Tomo de Sociedades por Acciones, cambió la sede social a Uruguay 390, Piso 18, dpto. “E”, CABA, según lo decidido por acta de directorio del 05/05/2018.- Autorizada por escritura 54, Folio 179, fecha 29/05/2018, Registro 1381 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1381

María Nélida Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39902/18 v. 06/06/2018

FERAM S.A.

Por acta del 05/12/17 reelige Presidente José Pablo Moreno y Suplente María Florencia Moreno ambos con domicilio especial en Tucumán 1639 Piso 1 oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40149/18 v. 06/06/2018

FÉRTIL FINANZAS S.A.

Se hace saber que Fértil Finanzas S.A. (la “Sociedad” o el “Fiduciante”), ha cedido fiduciariamente a favor del Fideicomiso Financiero denominado “Fideicomiso Fértil XII” (el “Fideicomiso”) créditos presentes y futuros otorgados por el Fiduciante, derivados de los préstamos personales y de la utilización de las Tarjetas de Crédito Fértil. Dichos

Créditos son: derechos de crédito contra los Clientes con los cuales se hubiera celebrado el respectivo Contrato de Tarjeta o el respectivo contrato de préstamo personal, según el contrato de fideicomiso financiero del 6 de diciembre de 2017, celebrado entre la Sociedad y Cohen S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario") (el "Contrato de Fideicomiso") equivalente a un Valor Fideicomitado de \$ 89.991.075. La cesión fiduciaria que aquí se notifica involucra a los créditos indicados dentro de los discos compactos no regrabables marca Verbatim n° PAPA280GO6061833 y n° PAPA280GO6061834, uno de ellos presentado ante la Comisión Nacional de Valores. Copia de los mismos y del Contrato de Fideicomiso, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, sito en 9 de Julio 34, Ciudad y Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, Argentina, y en el domicilio del Fiduciario, sito en 25 de Mayo 195, Piso 7, CABA. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1418 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión fiduciaria de los Créditos Cedidos al Fideicomiso determina sólo el cambio de acreedor en el Fideicomiso, representado por el Fiduciario, sin perjuicio de que los deudores cedidos deberán continuar efectuando los pagos bajo los Créditos en los lugares habituales en virtud de que el Fiduciante continuará en sus funciones de agente de cobro y administrador de dichos Créditos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2016

Lucas Ernesto Cataldi Othacehe - T°: 102 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39927/18 v. 06/06/2018

FINCA SOPHENIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-10-2017 y Directorio de igual fecha se designó y distribuyó el nuevo Directorio. Aceptaron los cargos: Presidente: Roberto Oscar Luka. Directores Titulares: Daniel Sammartino, Néstor Gerónimo Rebagliati. Director Suplente: Fernando Ariel Aguirre. Domicilio especial constituido por todos: Juramento 2089, piso 10, oficina 1009, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 29 de fecha 31/10/2017 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39876/18 v. 06/06/2018

FREMONT S.A. IND, COM, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea General Ordinaria del 20.10.16 se resolvió: i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Esteban Eskenazi y María Alejandra Equioiz a sus cargos de Vicepresidente y Directora suplente, respectivamente, ii) designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore y Directora suplente: Violeta Equioiz. Los directores constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1575 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/10/2016 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40150/18 v. 06/06/2018

GARAGE 4041 S.A.

Por esc. del 31/05/2018, Registro 521 se eligió nuevo Directorio: Presidente Laurentino Corvalan, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires, Director Suplente: Daniel Alexander Corvalan, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires, autorizado por instrumento público Esc. N° 219 del 31/05/2018 Reg. N° 521.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 31/05/2017 Reg. N° 521 mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40190/18 v. 06/06/2018

GASTRONOMIA AL PASO S.A.

Por Esc. 385 del 30/5/18 Registro 2001 CABA: se protocolizaron las siguientes actas a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03/16 donde se resolvió: Designar Autoridades conforme a Presidente: Juan Pablo Mirazon, argentino, nacido el 2/5/1967, D.N.I. 18.384.831, CUIT 20-18384831-4, casado, domiciliado en Volta 1810, piso 1, depto "A" C.A.B.A.- Director Suplente: Natalia Muñoz Balestra.- Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/07/16, que resolvió: y 1) aceptar la renuncia de la Directora Suplente Natalia Muñoz Balestra y 2) designar Director Suplente: a Silvestre Raúl MOREYRA, argentino, nacido el 4/1/1969, casado, D.N.I. 20.481.939, CUIT 20-20481939-5, domiciliado en Alsina 3845, Claypole, Pcia de Bs As.- Quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39951/18 v. 06/06/2018

GERARDO RAMON Y COMPAÑIA S.A.I.C.

Por Actas de Directorio N° 754, de fecha 06/07/2017 y N° 756, de fecha 15/12/2017, se revolió la siguiente distribución de cargos en el directorio: Presidente: Gerardo Pablo Serra; Vicepresidente: Fernando Serra; Directores Titulares: Antonio Rubio y Patricia Serra; quienes fijan domicilio especial en Avenida Callao 220, Piso 3, Dpto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 756 de fecha 15/12/2017
Alberto Luis Berdaner - T°: 51 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40113/18 v. 06/06/2018

GESTIÓN DE BARRIOS S.A.

Por asamblea del 10/5/18. Renuncia Javier Hernán Garimberti como Presidente y Marisol Nélica De La Fuente como Directora Suplente. Se designa Presidente Javier Hernán Garimberti; Director Suplente Rodrigo Liaudat, ambos con domicilio especial en Isabel La Católica 1732, CABA. Se traslada sede social a Isabel la Católica 1732, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/05/2018
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/06/2018 N° 40241/18 v. 06/06/2018

GIER MUSIC CLUB S.A.

Por Esc.del 11/05/2.018, Reg. 521 se eligió un nuevo Directorio: Presidente: Daniel Alexander Corvalán, argentino, soltero, CUIT 20405398401, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires.- Director Suplente a Laurentino Corvalan, CUIT 20182092631, soltero, con domicilio real y especial en J.María Paz 2557 de la localidad de Villa Astolfi, Pilar, Buenos Aires.- Autorizado por instrumento público ESC: 189 del 11/05/2.018. Reg. 521.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 521 mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40171/18 v. 06/06/2018

GRUPO GEA S.A.

Por esc. 239 del 04/06/2018 F° 959 del Registro 652 de CABA, Grupo Gea S.A. elevó a escritura el Acta de Directorio del 24/11/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Marcelo Alejandro CAPDEVILA, Vicepresidente: Pedro GORDON DEL VALLE y Director Suplente: Javier COSTA BELTRAN, todos con domicilio especial en calle Marcelo T. Alvear N° 1354, Piso 1 Of "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 04/06/2018 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40102/18 v. 06/06/2018

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

Por Asamblea del 26 de marzo de 2018 se designó Presidente al Sr. Lucas Mac Gaw, y Director Suplente al Sr. Juan Martin Poggi. Los Directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656, piso 1°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2018
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39928/18 v. 06/06/2018

HGV S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/08/2017 se acepto la renuncia, presentada el 08/08/2017 de Sang Hak CHOE al cargo de PRESIDENTE, designándose en su reemplazo y quedando conformado el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Yong Nam KIM VICEPRESIDENTE: Seung Wook CHOI DIRECTORES TITULARES: Jung Han KIM y Sang Hak CHOE DIRECTORES SUPLENTES: Ji Hong YOON y Soon Hyun OH, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 1484, 2° piso, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40235/18 v. 06/06/2018

HINCK S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06/12/2016 se designó Presidente: Diego L. Kopousshian, Vicepresidente: Eduardo O. Telecemian, Director Titular: Cinthia M. Partamian y Director Suplente: Beatriz L. Telecemian, todos con domicilio especial en la calle Olavarría 2043 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciadas, director saliente: Lázaro Kopousshian Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2016

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39937/18 v. 06/06/2018

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2018, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en siete el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Seiji Saito, Hiroshi Naito, Roberto Yoshio Akiyama, Fumiaki Suga, Jorge Manuel Fernández, Kenichi Ogata y Jorge Luis Pérez Alati como directores titulares; y (iii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales al Dr. Jorge Luis Pérez Alati. Todos los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/03/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40059/18 v. 06/06/2018

INF DEL PLATA S.A.

Inspección General de Justicia 1.603.602: Se comunica que por Reunión de Directorio del 22 de Mayo de 2018, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa de la calle Arroyo 1180, Piso 5°, Depto. "B", CABA a la Avenida Quintana 573, Piso 11°, CABA, sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social.-

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Reunión de Directorio de fecha 22 de Mayo de 2018.-

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/05/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40133/18 v. 06/06/2018

INTEGRACION Y DESARROLLO S.A.

Designación de Directorio. Acta de Directorio 4-5-18: Presidente Ramón Isidro Jiménez, Vicepresidente: Pablo Schweblin; y Director Suplente: Norberto Enrique Lorenzo, constituyen domicilio especial en Estados Unidos 616 4° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/05/2018

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39847/18 v. 06/06/2018

JAFELI GROUP S.A.

Por reunión de directorio de fecha 14/05/2018 se decidió cambiar la sede social (sin reforma de estatuto) a la calle Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 1, Oficina 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/05/2018

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39854/18 v. 06/06/2018

JIMALON S.A.

El 31/08/2016 por Asamblea Unánime, la sociedad "JIMALON SOCIEDAD ANÓNIMA" resolvió la CESACIÓN DEL DIRECTORIO vigente a ese momento: PRESIDENTE: Fabián Rafael APA; y DIRECTORES SUPLENTE: Juan Ignacio JIMENEZ ALONSO y Federico Manuel JIMENEZ ALONSO; y DESIGNAR nuevo directorio: PRESIDENTE: Fabián Rafael APA; y DIRECTORES SUPLENTE: Juan Ignacio JIMENEZ ALONSO, Federico Manuel JIMENEZ ALONSO y Miguel Angel JIMENEZ PICO quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Céspedes 2350 piso 7, CABA; por el término de tres ejercicios; y por Acta de Directorio de fecha 21/03/2018 se aceptó la renuncia del Presidente asumiendo Miguel Angel JIMENEZ PICO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en el antes indicado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 2088 CABA

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40170/18 v. 06/06/2018

JUAN CARLOS TEJADA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 13/10/14 y 30/05/18 se designó Gerentes a Juan Carlos Tejada e Isabel Puga. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Franklin Roosevelt 2443/7, piso 2, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2018
maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40186/18 v. 06/06/2018

JUVIA S.A.F.I.C. Y MANDATOS

La asamblea del 22/5/2017 se resolvió la disolución anticipada y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo del directorio: Presidente: Ana Maria Fernandez con domicilio especial en Av. Pueyrredon 860 piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40199/18 v. 06/06/2018

JUVIA S.A.F.I.C. Y MANDATOS

La asamblea del 21/3/2017 designó Presidente: Ana Maria Fernandez y Director suplente: Mariana Giordani, ambas con domicilio especial en Av. Pueyrredon 860 piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/05/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40200/18 v. 06/06/2018

KALOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2018 se designó Presidente: Diego L. Kopousshian y Director Suplente: Eduardo O. Telecemian. Todos con domicilio especial en la calle Olavarría 2043 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciadas. Director saliente: Lázaro Kopousshian Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/01/2018
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39970/18 v. 06/06/2018

KRONENBURG S.A.

Acta de Asamblea, 23/5/18, por vencimiento mandatos: Rosana Evangelina Dalinger, DNI27106730; Gladys Lidia Elisa Herbel, DNI2812543; designa directorio así: Presidente: Rosana Evangelina Dalinger; Director Suplente: Federico Guillermo Hinz, DNI17998857; ambos domicilio especial: Carlos Antonio Lopez 4166, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39930/18 v. 06/06/2018

LA INDUSTRIAL ELECTRICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 39 del 01/08/2017, cesan por vencimiento del mandato María Jesús González, Ariel Meschiati y María Victoria Meschiati y se designa nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: María Jesús González, Vicepresidente: Ariel Meschiati, Director Titular: María Victoria Meschiati y Director Suplente: María Jimena Meschiati. Todos con domicilio especial en Montiel 3062, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40234/18 v. 06/06/2018

LA TERRITORIAL VIDA Y SALUD COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por escritura 177 del 14/05/2018, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y el Acta de Directorio 393, ambas unánimes, del 30/10/2017, que resolvieron por unanimidad designar autoridades: Presidente: Dr. Alejandro Marcelo Sultani, Vicepresidente: Dr. Jaime Silverio Cisneros; Director Titular Dr. Mario

José Szejn; Director Suplente: Jaime Javier Bru. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Antonio Garcia Vilariño, Dr. Juan Manuel Garcia Vilariño, Dr. Gustavo Vidal; Suplentes: Dr. Carlos Norberto Pablo Baldino, Dra. Loana Garcia Gazul, Dr. Oscar Vera. Cargos aceptados. Domicilios especiales: 25 de Mayo 432 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 14/05/2018 Reg. Nº 1697
Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. Nº 4538

e. 06/06/2018 Nº 39850/18 v. 06/06/2018

LATERE S.A.

Por Asamblea del 19/7/2017 se designó Presidente: Amanda Alberta Altamirano y Directora Suplente: Liliana Raquel Altamirano; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 04/06/2018 Reg. Nº 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 Nº 39957/18 v. 06/06/2018

LEONARDO S.P.A.

Por resolución de fecha 22/05/2018 se decidió establecer una sucursal de acuerdo al Art. 118 LSC; Sede Social: Av. Juan B. Justo N 837 Piso 3 CABA; Representantes Legales: Giovanni Buzzoto y Luigi Zibellini; 31/12. Domicilio Especial: Av. Juan B. Justo N 837 Piso 3 CABA. Sin capital asignado. Información de casa matriz: 1) Constituida el 20/06/1897 e inscripta conforme a las leyes de Italia el 19/02/1996, con domicilio en Piazza Monte Grappa 4, Roma, Italia, Registro Nro. 00401990585; 2) Denominación: Leonardo Società Per Azioni (sociedad por acciones abierta); 3) Plazo de duración: hasta 31/12/2090; 4) Capital social: €2543861738, dividido en 578150359 acciones ordinarias de valor nominal €4,40 cada una; 5) Objeto: ejercicio directo o indirecto, incluso a través de la asunción de participaciones en sociedades y empresas, de actividades de fabricación, sistemas, construcción de instalaciones, investigación y capacitación en sectores de tecnología avanzada con particular referencia a los sectores electrónico, informático, aeroespacial, transporte, energía, electromecánico y mecánico en general y la prestación de servicios relacionados con las actividades mencionadas; el desarrollo y la coordinación técnica y financiera de las sociedades participadas y la prestación, en favor de éstas últimas, de servicios financieros y de gestión; la adquisición, venta, gestión y colocación de títulos públicos y privados, acciones, obligaciones y cuotas sociales, títulos de crédito y valores mobiliarios en general, con exclusión de las previstas por las normas legales; la intermediación incluso en el sector "cambiario" con particular referencia a las operaciones relacionadas con el aseguramiento y la financiación de créditos para la exportación y toda otra operación permitida o autorizada por normas especiales dirigida a facilitar la transferencia, gestión, administración y cobro de créditos derivados del ejercicio de parte de terceros de actividades comerciales, industriales o suministro de bienes y/o servicios, así como la adquisición y cesión de tales créditos, ya sea con o sin recurso en cualquier forma y condición; 7) Representación: Consejo de Administración compuesto por no menos de 8 ni más de 12 integrantes designados por la asamblea de accionistas, con mandato por 3 ejercicios; 8); 31/12. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 22/05/2018
maria veronica izaguirre - Tº: 104 Fº: 218 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 Nº 40217/18 v. 06/06/2018

LUPPINO HNOS. S.A.

Por acta de asamblea del 29/1/2018 se eligieron autoridades, por actas de directorio del 30/1/2018 y del 4/5/2018 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Director titular Irene Mercedes Ibelli y Director Suplente Liliana Ines Sansone, ambas constituyendo domicilio especial en Avenida La Plata 404, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 04/06/2018 Reg. Nº 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 Nº 39978/18 v. 06/06/2018

M.S. REPRESENTACIONES S.A.

Se hace saber que en la escritura número 59 del 09/05/2018, Fº170, Reg. .2110 CABA, según Acta de Asamblea Ordinaria del 29/11/2017, se designó el Directorio: PRESIDENTE: Raúl Marcelo SALDIAS, argentino, nacido 25 junio 1962, DNI. 14.517.278, CUIL. 20-14517278-1, casado primeras nupcias con Elma Liliana Ratto, domiciliado en J.M. de Rosas y Ruta 20, Chascomus, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTOR TITULAR: Elma Liliana RATTO, argentina, nacida el 12 junio 1959, casada primeras nupcias con Raúl Marcelo Saldias, DNI. 12.992.381, CUIT. 23-12992381-4,

con domicilio en Bulnes 1834, Piso 6to, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Alberto RIVAS, argentino, nacido 17 enero 1958, casado primeras nupcias con Ana Maria Scardamaglia, DNI. 11.849.741, CUIT. 20-11849741-5, con domicilio en Mariano Acosta 263, CABA, aceptando los cargos y constituyeron domicilios especiales en Thames 83, CABA.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 2110 Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 2110
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39950/18 v. 06/06/2018

MAGMA BTL S.R.L.

Por acta de Reunión de socios y gerentes de fecha 18/05/2018, Gastón Eduardo Minniti presentó su renuncia al cargo de gerente, la que fue aceptada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 911

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39846/18 v. 06/06/2018

MALTERÍA PAMPA S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/01/18 se aceptó la renuncia del Presidente de la sociedad Gustavo Jorge Friggeri y se designó a José Carlos Pocidonio de Morais Junior en su reemplazo, y por acta de directorio de fecha 01/02/18 se designó Presidente: José Carlos Pocidonio de Morais Junior, Vicepresidente: Nelson José Jamel y Director titular: Gastón Alfredo Pringles. Asimismo se deja constancia que los directores de la sociedad constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero N°2835, piso 4TO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2018

LUIS ALBERTO PALAU - T°: 33 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40061/18 v. 06/06/2018

MERCADO DE SOLUCIONES S.A.

"MERCADO DE SOLUCIONES S.A." Por escritura n° 53 del 29/05/2018, pasada al folio 177 del Registro Notarial 1381 de CABA, MERCADO DE SOLUCIONES S.A., inscripta en Inspección General de Justicia el 05 de julio de 2014, bajo el n° 12.178, del Libro 69, Tomo de Sociedades por Acciones, cambió la sede social a Uruguay 390, Piso 18, dpto. "E", CABA, según lo decidido por acta de directorio del 06/05/2018.- Autorizada por escritura 53, Folio 177, fecha 29/05/2018, Registro 1381 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1381

María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39903/18 v. 06/06/2018

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 26/05/2018 Premios: 1° 957, 2° 492, 3° 000, 4° 164 y 5° 567

Designado según instrumento privado acta directorio 225 de fecha 27/4/2018 federico d'ovidio - Presidente

e. 06/06/2018 N° 39890/18 v. 06/06/2018

NOVA URB S.A.

Renovación del mandato del Directorio: Por instrumento privado de fecha 30/03/18 se renueva el mandato del directorio, y el Sr. Marcelo Ramón Parra Moron es designado Presidente, cargo que acepta, constituyendo domicilio especial en la Avenida Montes de Oca 587, décimo sexto piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De igual manera, la Sra. María Gimena Binaghi es designada Directora Suplente, cargo que acepta, constituyendo domicilio especial en la Avenida Montes de Oca 587, décimo sexto piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 9 de fecha 30/03/2018

Juan Manuel Delfino - T°: 261 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39956/18 v. 06/06/2018

NOVALUX S.A.

Por Asamblea de fecha 22/03/2018 se procedió a la designación de Directorio: PRESIDENTE: Presidente: Ignacio Archain; Vicepresidente: Graciela Marta Ferrari y Director Suplente Adrian Simonetti, todos constituyendo domicilio especial en Arribeños 2626 C.A.B.A, y se constituyo nueva sede social en Arribeños 2632 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2018
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39952/18 v. 06/06/2018

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos Artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES (CUIT N° 30-69826272-5), con domicilio en la calle Santa Fe N° 870 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe (en adelante indistintamente "MUTUAL PROVINCIAL" o "CEDENTE"), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes por aplicación de los "Códigos de Descuento N° 684 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe -sobre haberes de empleados activos de la Provincia de Santa Fe, " [indicar todos], de titularidad de MUTUAL PROVINCIAL, que mediante "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía" de fecha 18/05/2018, suscripto entre MUTUAL PROVINCIAL y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en la calle San Martín N° 715 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa FE, MUTUAL PROVINCIAL cedió en prenda y garantía al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza. Asimismo, se hace saber que por haber sido designada MUTUAL PROVINCIAL como Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, continuará cobrando las cuotas de los créditos cedidos que se individualizan en el presente mediante la aplicación de los Códigos de Descuento antes indicados, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO"-

Ayala, Alicia-16585262-9000076570-12/12/2017;Gonzalez, Patricia Antonia-25623996-9000076684-14/12/2017;Diaz, Florencia Antonia-4895520-9000077158-26/01/2018;Sanchez, Silvia Liliana-16798468-9000077192-07/02/2018;Sandobal, Juan Anibal-16069754-9000077218-09/02/2018;Burguburu, Liliana Alejandra-16943353-9000077220-09/02/2018;Chiama, Carlos Humberto-14567115-9000077235-14/02/2018;Gamboa, Raul Lorenzo-10863408-9000077275-15/02/2018;Purgat, Carlos Raul-12890977-9000077279-15/02/2018;Ojeda, Felipa Yolanda-4105113-9000077288-15/02/2018;Marel, Norma Guadalupe-11278419-9000077348-19/02/2018;Vallejos, Elisa-14032497-9000077396-22/02/2018;Broin, Mirta Antonia-6685612-9000077407-23/02/2018;Lopez, Maria Susana-20223828-9000077427-26/02/2018;Fusco, Mirta Graciela-11511154-9000077442-26/02/2018;Perez, Alberto-11013220-9000077446-27/02/2018;Lencina, Gabriela Guadalupe-25046524-9000077457-27/02/2018;Villarreal, Miguel Angel-6257789-9000077470-01/03/2018;Ledesma, Esperanza Margarita-17775771-9000077477-06/03/2018;Cardozo, Lucas Exequiel-40054879-9000077486-07/03/2018;Calderon, Maria Rosa-12004413-9000077504-08/03/2018;Rivero, Claudia Liliana-22408326-9000077511-08/03/2018;Gonzalez, Maria Yolanda-21419539-9000077512-08/03/2018;Funes, Arnoldo Ruben-7873158-9000077535-09/03/2018;Andino, Oscar Cesar-6072224-9000077537-09/03/2018;Aranda, Erica Macarena-26835207-9000077538-09/03/2018;Zalazar, Norma Guadalupe-23738107-9000077543-09/03/2018;Blanco, Marcos Esteban-22662127-9000077549-09/03/2018;Lencina, Cayetana Dolores-12294312-9000077554-09/03/2018;Gonzalez, Rosa Nieve-20780735-9000077555-09/03/2018;Villasboas, Alejandro Raul-38289598-9000077561-09/03/2018;Romero, Nilda Eufemia-27129204-9000077562-09/03/2018;Cabral, Maria Laura-10065991-9000077591-09/03/2018;Deltin, Eleodoro Francisco-7872628-9000077598-09/03/2018;Purgat, Veronica Cristina-29180837-9000077603-09/03/2018;Gabutto, Miguel Angel-12737755-9000077614-12/03/2018;Aguilar, Elfinio-7882659-9000077629-12/03/2018;Martinez, Maria Cristina-24943306-9000077634-12/03/2018;Bazan, Carlos Alberto-5269856-9000077636-12/03/2018;Mavar, Analia Cristina-26563779-9000077645-12/03/2018;Esquivel, Catalina Itati-24175857-9000077649-12/03/2018;Gauna, Angela Modesta-14773372-9000077664-12/03/2018;Lacuadra, Feliz-7878098-9000077666-12/03/2018;Pedrozo, Mario Nicolas-8071729-9000077669-12/03/2018;Rebolero, Hilda-4669550-9000077674-12/03/2018;Escobar, Silvana-27102221-9000077676-12/03/2018;Rajoy, Raul Alberto-12774082-9000077680-12/03/2018;Ayala, Monica Cristina-20142480-9000077690-12/03/2018;Ferreyra, Esther Gidia-14305301-9000077700-13/03/2018;Cabrera, Hugo Ramon-14333652-9000077701-13/03/2018;Correa, Angel Froilan-36013042-9000077702-13/03/2018;Altamirano, Jose Andres-37579183-9000077703-13/03/2018;Szewczuk, Carlos Osmar-11968654-9000077711-13/03/2018;Pimienta, Romina Fernanda-33847902-9000077715-13/03/2018;Carazay Scaglione, Monica Lucia-13167956-9000077724-13/03/2018;Mino, Alejandra Patricia-29049434-9000077726-13/03/2018;Lemos, Monica Alejandra-27204507-9000077731-13/03/2018;Zamora, Liliana Rosa-13190233-9000077733-13/03/2018;Cortes, Stella Maris-11725031-9000077736-13/03/2018;Garcia, Nicolas Walter Dario-28036746-9000077737-13/03/2018;Penacchi, David Alfredo-33675952-9000077744-13/03/2018;Sanabria, Nelida Beatriz-5802132-9000077745-13/03/2018;Kiener, Eduardo Daniel-16484735-

9000077746-13/03/2018;Orgaz, Liliana Ester-17387398-9000077748-13/03/2018;Almada, Josefa Rosario-13752439-9000077755-13/03/2018;Agostini, Remigio Cesilio-7879926-9000077775-13/03/2018;Contissa, Maria Andrea-27690483-9000077800-14/03/2018;Osterta, Emilia Guadalupe-12840917-9000077801-14/03/2018;Lencina, Gabriela Guadalupe-25046524-9000077804-14/03/2018;Veron, Celia-14102574-9000077818-14/03/2018;Roldan, Alexis Walter-41493136-9000077827-14/03/2018;Petroselli, Miguel Angel-10243885-9000077837-14/03/2018;Vergnani, Gabriela Germana-18661744-9000077839-14/03/2018;Quistorp, Adela Silvia-5819950-9000077842-14/03/2018;Rodriguez, Valeria Paola-24194911-9000077845-14/03/2018;Lopez, Maria Rosa-21422000-9000077847-14/03/2018;Ayala, Alicia-16585262-9000077848-14/03/2018;Cornejo, Gladis Mabel-17794626-9000077852-14/03/2018;Ayala, Liliana Analia-24455201-9000077863-14/03/2018;Amarilla, Delma Beatriz-21996165-9000077864-14/03/2018;Gonzalez, Jonatan Emilio-40557707-9000077874-14/03/2018;Agonil, Juan-8507442-9000077881-14/03/2018;Viera, Alicia Graciela-14710066-9000077889-16/03/2018;Ramirez, Gladis Beatriz-11100790-9000077890-16/03/2018;Villalba, Maria Elba-23582804-9000077891-16/03/2018;Bogado, Julio-10560686-9000077892-16/03/2018;Leguizamon, Hector-10495160-9000077898-16/03/2018;Vergara, Omar-6176975-9000077902-16/03/2018;Cabrera, Juan Carlos-14707854-9000077903-16/03/2018;Biava, Mabel Guadalupe-16498976-9000077904-16/03/2018;Pomerantz, Rolando Alberto-12115147-9000077905-16/03/2018;More, Gustavo Alberto-29619627-9000077915-16/03/2018;Baju, Cesar Sebastian-28722222-9000077917-16/03/2018;Roberts, Delia Beatriz-18452724-9000077918-16/03/2018;Rodriguez, Rolando Alberto-17479680-9000077919-16/03/2018;Jelusich, Daniel-4672058-9000077928-16/03/2018;Duarte, Mirta Isabel-24067371-9000077935-16/03/2018;Cardozo, Delia Natividad-11225183-9000077940-16/03/2018;Cocomazzi, Rosa Ines-14494442-9000077946-16/03/2018;Vallejos, Aldo Adrian-21011442-9000077952-16/03/2018;Palavecino, Margarita Pilar-6412749-9000077954-16/03/2018;Molina, Carmen Gregoria-13698815-9000077970-16/03/2018;Aguirre, Noemi Mirta-22259015-9000077980-16/03/2018;Rios, Elena Alejandra-23916036-9000077985-16/03/2018;Albetti, Mirian Nelida-14492498-9000077993-16/03/2018;Martinez, Rosalia-22485512-9000077994-16/03/2018;Maldonado, Olga Raquel-4603316-9000078002-16/03/2018;Comer, Liliana Beatriz-16400340-9000078009-16/03/2018;Olmos, Eduardo Manuel-11501064-9000078026-19/03/2018;Perez, Gladis-14093402-9000078030-19/03/2018;Ojeda, Alcira Ramona-20486108-9000078052-19/03/2018;Barbona, Francisca Ramona-4847817-9000078053-19/03/2018;Alegre, Matias Hernan-38898024-9000078056-19/03/2018;Fernandez, Carmen-10244159-9000078061-19/03/2018;Gonzalez, Lorena Carina-26513415-9000078062-19/03/2018;Kaufman, Alba Maria Graciela-14061152-9000078064-19/03/2018;Barrios, Rosa Beatriz-20717196-9000078067-19/03/2018;Gonzalez, Elena Beatriz-26594225-9000078068-19/03/2018;Cisnero, Ramona-24839999-9000078074-19/03/2018;Baju, Ruben Dario-32703767-9000078078-19/03/2018;Basualdo, Susana Graciela-5257001-9000078096-19/03/2018;Togni, Maria De Los Angeles-23929771-9000078097-19/03/2018;Paiva, Claudia Sandra-20549654-9000078107-19/03/2018;Almeyra, Rosana Marcela-24606649-9000078115-20/03/2018;Basabilbaso, Benjamin-6344168-9000078119-20/03/2018;Solis, Maria Rosana-26320456-9000078122-20/03/2018;Sanchez, Claudia Liliana-17873132-9000078124-20/03/2018;Roldan, Eduardo Ismael-6223045-9000078125-20/03/2018;Palavecino, Osvaldo Horacio-17705036-9000078130-20/03/2018;Macedo, Maria Liliana-11844985-9000078132-20/03/2018;Almada, Josefa Rosario-13752439-9000078133-20/03/2018;Mendoza, Felix Orlando-7877689-9000078140-20/03/2018;Yaccuzzi, Hugo Mario-12657984-9000078142-20/03/2018;Scarpin, Eduardo Jose-17285203-9000078143-20/03/2018;Silvero, Maria Cristina-24523004-9000078145-20/03/2018;Perez, Pedro Rodolfo-8580067-9000078148-20/03/2018;Planes, Teresa Mercedes Ana-8988733-9000078152-20/03/2018;Martinez, Gladis Isabel-18515065-9000078173-21/03/2018;Monzon, Graciela Elvira-23421071-9000078185-21/03/2018;Flores, Etlvina Yorlinda-18178505-9000078195-21/03/2018;Polo, Andres Benjamin-6334649-9000078198-21/03/2018;Zamora, Maria Laura-23807454-9000078201-21/03/2018;Insaurralde, Mario Martin-12368519-9000078204-21/03/2018;Alcaraz, Norma Noemi-27677029-9000078205-21/03/2018;Jachuk, Jose Leonardo-6304916-9000078217-21/03/2018;Vallejos, Claudia Itati-26712033-9000078218-21/03/2018;Peralta, Patricia Lujan-18389554-9000078219-21/03/2018;Miranda, Rosa Del Carmen-10672115-9000078280-05/04/2018;Aguirre, Monica Susana-16077352-9000078281-05/04/2018;Barreto, Carmen-4492908-9000078319-09/04/2018;Miranda, Carolina Ayelen-41607635-9000078325-09/04/2018;Palavecino, Silvia Zulma-26268782-9000078347-10/04/2018;Sosa, Ana Encarnacion-18781770-9000078367-10/04/2018;Frete, Laura Itati-32105931-9000078368-10/04/2018;Juarez, Andres Omar-34267524-9000078394-10/04/2018;Barraza, Rodolfo Walter-17819167-9000078395-10/04/2018;Aracne, Alberto Jose-7881900-9000078414-11/04/2018;Andrada, Silvia Edit-21350787-9000078484-11/04/2018;Velazquez, Cristian Javier-27446917-9000078507-12/04/2018;Puchetta, Hector Jose-11269293-9000078575-12/04/2018;Lagier, Angelica Beatriz-4241017-9000078579-12/04/2018;Guerra, Hector Federico-16387632-9000078597-13/04/2018;Fernandez, Silvana Noemi-24768111-9000078639-13/04/2018;Vera, Tomas Antonio-14667070-9000078653-13/04/2018;Torres, Marcos Angel-8071253-9000078705-13/04/2018;Munoz, Hernan Fabricio-20632623-9000078717-16/04/2018;Correa, Alberto De La Cruz-8046628-9000078734-16/04/2018;Maidana, Pedro Ramon-18031714-9000078749-16/04/2018;Altamirano, Antonio Jesus-11315848-9000078761-16/04/2018.-

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 446 de fecha 24/08/2017

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 446 de fecha 24/08/2017

APODERADO ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI - APODERADO DAMIAN ABEL RADRIZZANI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 24/5/2018. Acta N°: 901.

e. 06/06/2018 N° 40158/18 v. 06/06/2018

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos Artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES (CUIT N° 30-69826272-5), con domicilio en la calle Santa Fe N° 870 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe (en adelante indistintamente "MUTUAL PROVINCIAL" o "CEDENTE"), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes por aplicación de los "Códigos de Descuento N° 684 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe –sobre haberes de empleados activos de la Provincia de Santa Fe, " [indicar todos], de titularidad de MUTUAL PROVINCIAL, que mediante "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía" de fecha 18/05/2018, suscripto entre MUTUAL PROVINCIAL y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en la calle San Martín N° 715 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa FE, MUTUAL PROVINCIAL cedió en prenda y garantía al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza. Asimismo, se hace saber que por haber sido designada MUTUAL PROVINCIAL como Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, continuará cobrando las cuotas de los créditos cedidos que se individualizan en el presente mediante la aplicación de los Códigos de Descuento antes indicados, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN – FECHA OTORGAMIENTO”.-

Ayala, Nilda Elsa-4259973-9000068727-12/12/2016;Angulo, Maria Laura-27224403-9000070663-12/04/2017;Suarez, Sonia Mabel-16328628-9000074586-15/09/2017;Esteban, Mercedes Bernardita-3893123-9000075164-13/10/2017;Figueroa, Susana Patricia-20176889-9000075636-27/10/2017;Almada, Dora Aide-3166939-9000077249-14/02/2018;Rodriguez, Angel Samuel-6013297-9000077300-16/02/2018;Acosta, Lucrecia Fabiana-30663785-9000077410-23/02/2018;Pimentel, Eduardo-6352834-9000077467-28/02/2018;Tur, Hortencia Norma-2758372-9000077768-13/03/2018;Finochietti, Rosa Lilia-3336424-9000077802-14/03/2018;Benitez, Juan Alberto-31628173-9000077934-16/03/2018;Avila, Dora Elisa-2449939-9000078027-19/03/2018;Andrada, Brigida Petrona-3965124-9000078028-19/03/2018;La Cruz, Elisa Raquel-4108182-9000078032-19/03/2018;Pavan, Luis Antonio-6229812-9000078118-20/03/2018;Garcia, Gustavo Bernabe-23022247-9000078174-21/03/2018;Rodriguez, Maria Marta-22951661-9000078244-22/03/2018;Roldan, Lidia Beatriz-5073496-9000078266-26/03/2018;Rodriguez, Maria Marta-22951661-9000078315-09/04/2018;Escalante, Gladis Erminda-3990550-9000078335-09/04/2018;Goyenechea, Ruben Osmar-11616334-9000078357-10/04/2018;Maidana, Miguel Angel-12976289-9000078383-10/04/2018;Sanchez, Daniel Humberto-17601763-9000078895-18/04/2018.-
Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017
Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017
APODERADO ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI - APODERADO DAMIAN ABEL RADRIZZANI

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 24/5/2018. Acta N°: 901.

e. 06/06/2018 N° 40160/18 v. 06/06/2018

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

I.G.J. N° 1743707. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40202/18 v. 06/06/2018

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

I.G.J. N° 1743707. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matías María Brea, Vicepresidente: Ignacio Noel, y Director titular: Pablo José Lozada, quienes fijan su domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40212/18 v. 06/06/2018

PARQUE DE LA COSTA S.A.

I.G.J. N° 1563117. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Matías María Brea, y Directores titulares: Pablo José Lozada y Walter Ricardo Alvarez, quienes fijan su domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40213/18 v. 06/06/2018

PARQUE DE LA COSTA S.A.

I.G.J. N° 1563117. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40203/18 v. 06/06/2018

PAULINE CORP S.A.

Por vencimiento de mandato del Presidente Marcelo Papazian, DNI 17.781.593 y del Director Suplente Ana Karina Galstian, DNI 22.081.590 la asamblea del 31/05/2018 designa directorio por mandato de tres años con vencimiento el 31/05/2021. Presidente Marcelo Papazian, argentino, DNI 17.781.593, 52 años, casado, empresario y Directora Suplente Ana Karina Galstian, argentina, DNI 22.081.590, 47 años, casada, empresaria. Ambos con domicilio real y especial en Miguel Camino 3656, CABA. Autorizado en instrumento privado ASAMBLEA 31/05/2018.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40011/18 v. 06/06/2018

PEÑA RECOLETA S.A.

Por acta del 11/08/2017 se resolvió: 1) Remoción del Presidente Gaston Baran. 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roberto Horacio BAYLAC, DNI 10.554.156, CUIT 20-10554156-3, domicilio real Vuelta de Obligado 2777,,CABA.DIRECTOR SUPLENTE: Ariel WASSERMAN, DNI 14.952.071, CUIT 20-14952071-7, con domicilio real en Echeverría 2015, Piso 8, Depto. B, CABA ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, Piso Octavo, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 11/08/2017
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39866/18 v. 06/06/2018

PERALES AGUIAR S.A.

Comunica por esc. 530 del 31/05/18 Reg. 1444 CABA Protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/05/18 nombrando nuevo directorio y sindicatura, distribuyendo cargos así: Presidente: Rodolfo Perales, Vicepresidente: Eduardo Mendl, Directores titulares: Federico Guillermo Augusto Perales, Tomás Gabriel Tosto Valenzuela, Directores Suplentes: Natalia Mendl y Roberto Hernán Tosto Valenzuela, Síndico titular: Serafín Antonio Vázquez y Síndico Suplente: Carlos Luis Radiminski todos constituyen domicilio especial en Venezuela 736, Planta Baja, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1444
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 06/06/2018 N° 39904/18 v. 06/06/2018

PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 26/05/2018. 1° PREMIO 957 2° PREMIO 492* 3° PREMIO 000* 4° PREMIO 164*

Apoderado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 26/05/2016 Reg. N° 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 06/06/2018 N° 40237/18 v. 06/06/2018

PRANAY INVERSORA S.A.

I.G.J. N° 1893738. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Matías María Brea, y Director titular: Pablo José Lozada, quienes fijan su domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40214/18 v. 06/06/2018

PRANAY INVERSORA S.A.

I.G.J. N° 1893738. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7 "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40204/18 v. 06/06/2018

PRESTAMAS S.A.

Por acta del 22/09/2017 DESIGNA Director Suplente a Daniel Hector Accinelli, por renuncia de la Sra. Daiana Natacha Iglesias. Constituye domicilio especial en Salta 226, Piso 6, Of. 4, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 22/09/2017 Abogado - Mariano A. Dasso. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/09/2017

Mariano Andrés Dasso - T°: 86 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40072/18 v. 06/06/2018

QUESADA CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta del 10/08/2017 se resolvió: 1) Remoción del Director Suplente Gaston Baran. 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marta Estela MORENO, DNI 5628288, CUIT 27-05628288-8, domicilio real Av. Corrientes 4707, Cuarto Piso, Departamento 47, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel WASSERMAN, DNI 14.952.071, CUIT 20-14952071-7, cond domicilio real en Echeverría 2015, Piso 8, Depto. B, CABA, ambos con domicilio especial en La Pampa 1517, Piso Octavo, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/08/2017

Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39865/18 v. 06/06/2018

RAUL A. NEGRO Y COMPAÑIA S.A.

Por esc. 37, 30/5/18, Reg. 518, CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria N° 28 del 9/2/16 en la que se reúnen la totalidad de los socios y deciden por unanimidad la elección del Directorio: Presidente Carlos Luis Paz y Director Suplente Alberto Eduardo Rodrigo. Y Acta de Directorio N° 91 bis del 10/2/16 de distribución y aceptación de cargos. Ambos ratifican domicilio especial en Brandsen 169 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 518

Silvia Estela Lestido - T°: 119 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40208/18 v. 06/06/2018

RIO IMAGEN CORPORATIVA S.R.L.

1) Por instrumento privado de fecha 28/04/2018 se designa nuevo gerente: Daniel Armando GOMEZ, DNI 17.148.270 argentino, casado, comerciante, con domicilio en Capitán Bermúdez 2054. Vicente López, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Silvana Arena, abogada, T. 72 F. 935 CPACF. Autorizada por instrumento privado del 28/05/2018.

Autorizado según instrumento privado contrato de partes de fecha 28/05/2018

Silvana Andrea Arena - T°: 72 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39945/18 v. 06/06/2018

ROCA S.A.

Comunica que por acta de asamblea de fecha 9/08/2016 designan por unanimidad por 3 ejercicios: Presidente a José Chocrón, DNI 13529941, contador, argentino. Director suplente a Nicole Ulrich, DNI 35216878, empresaria, argentina. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo N° 516 piso 4 CABA (1002). Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/08/2016
Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39878/18 v. 06/06/2018

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Por escritura 178 del 14/05/2018, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria 43 y Acta de Directorio 553 del 30/10/2017, que resolvieron: Autoridades: Presidente: Dr. Alejandro Marcelo Sultani; Vicepresidente: Dr. Jaime Silverio Cisneros; Director titular: Dr. Mario José Szejn. Suplente: Javier Jaime Bru. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Antonio García Vilariño, Dr. Juan Manuel García Vilariño, Dr. Gustavo Vidal; Suplentes: Dra. Loana García Gazul, Dra. Lidia Almada, Dr. Oscar Vera. Cargos aceptados. Domicilios especiales: 25 de Mayo 432 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1697

Alicia Gladys Sabater - Habilitado D.N.R.O. N° 4538

e. 06/06/2018 N° 39851/18 v. 06/06/2018

SARPEN ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 11 de mayo de 2018, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores de Emilio Orlando Manganiello (Presidente) y Rolando Ismael Islas (Director Suplente). La nueva composición es la misma que la anterior, a saber: Director Titular y Presidente: Emilio Orlando Manganiello (DNI 18160950); Director Suplente: Rolando Ismael Islas (DNI 16043314). Ambos constituyen domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/05/2018
Emilio Orlando Manganiello - T°: 42 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39920/18 v. 06/06/2018

SATOAN S.A.

Por escritura 159 del 8/05/2018 R° 84 CABA se protocolizó Reunión de Socios del 2/11/16 donde se aumenta el directorio a tres personas, se designó a Santos Ricardo Miguens como presidente, Carolina Miguens como vicepresidente y Joaquín Ricardo Miguens como director. Se aceptaron los cargos y se fijó domicilio en sede social de Esmeralda 1020 2° piso dpto. 3, caba. En la escritura se dio cumplimiento a la Res. Gral. IGJ 02/2017 y 11/2011. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40218/18 v. 06/06/2018

SENVION ARGENTINA S.A.U.

(IGJ N° 1.912.206) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 01/06/2018 se resolvió trasladar la sede social de Esmeralda 950, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Luis María Campos 877, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/06/2018
María Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39873/18 v. 06/06/2018

SILCHU S.A.

Por asamblea del 3/5/2018 se aprueba la cesación por vencimiento de mandato del presidente Mario Oscar Goldschmit y del director suplente Marcelo Alejandro Kisielow. Se designa directorio: Presidente: Alberto Darío Krawiec; Directora suplente: Perla Mabel Krawiec, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1979, piso 10, Depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 466 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40139/18 v. 06/06/2018

SME ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2018 se designó Directorio: Presidente: Jorge Luis IVÁN y Director Suplente: Martín Sebastián NIEVAS; ambos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 226, piso 6 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40125/18 v. 06/06/2018

SOLUCIONES EN TECNOLOGIA APLICADA S.R.L.

Por Reunión Ordinaria de Socios del 04/09/2017 se designó a José Ignacio Stronati como Socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Por Reunión Ordinaria de Socios del 06/09/2017 el designado acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Av. Blanco Encalada 2971, piso séptimo, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de reunión ordinaria de socios de fecha 06/09/2017

María Eugenia Tarraf - T°: 108 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40260/18 v. 06/06/2018

SOUTHERN DESIGN AND MEDIA S.R.L.

Se designa a Hernán Emiliano ESTEVEZ, DNI 28.872.874 como gerente por escritura 107 de 22/05/2018 quien constituye domicilio especial en Maitén 602 C.A.B.A. Firmo el presente en mi calidad de autorizada en la escritura 107 del 22/05/2018 folio 511 del Registro 1122 de la Ciudad de Buenos Aires, de mi titularidad.-

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 39895/18 v. 06/06/2018

SPORT CLASICOS Y PARTES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2018, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Federico Héctor Pasquet; Director Suplente, Walter Pasquet, ambos con domicilio especial en Andrade 577, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018

esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39946/18 v. 06/06/2018

STASZEK S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 20/10/2017, se eligió el directorio por vencimiento de mandato y por Acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Ignacio Fernández Araujo y Director suplente: Tomas Fernández Araujo. Fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 331, piso 9°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2017

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40053/18 v. 06/06/2018

SUPER TIGRE S.A.

Por Acta de Directorio del 12-04-2018: Se traslada la sede social a Araoz 2401 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/06/2018 N° 40095/18 v. 06/06/2018

TDC HOLDINGS S.A.

I.G.J. N° 1672846. Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018, y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Matías María Brea, Vicepresidente: Ignacio Noel, y Director titular: Pablo José Lozada, quienes fijan su domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 7°, "A", CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40215/18 v. 06/06/2018

TDC HOLDINGS S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 17/04/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/04/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40209/18 v. 06/06/2018

TRANSPORTADORA DEL SUR S.A.

Por asamblea del 31/5/18 renuncia como Presidente Mónica Graciela Zotta y como Director Suplente Gladys Beatriz Trujillo. Se designa Presidente Claudio Marcelo Caggiano, Director Suplente Gladys Beatriz Trujillo, ambos con domicilio especial en Angaro 4268, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/05/2018 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/06/2018 N° 40236/18 v. 06/06/2018

TREMIX S.A.S.

Por Asamblea del 20/04/2018 se designan administradores titulares a Juan Galeota y Damian Franchi y Administrador Suplente a Fernando Garcia Todos constituyen domicilio especial en Lima 581 - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2018

ricardo diego fernandez viña - T°: 208 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40246/18 v. 06/06/2018

VIDELA Y FRESCO S.A.

Por escritura 245 del 31/05/2018, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 17/04/2018, que resolvió aceptar la renuncia de Jorge Nicolás VIDELA (Presidente), y designar a Santiago Jorge VIDELA (Presidente), Nicolás Jorge VIDELA (Vicepresidente), Ignacio Jorge VIDELA (Director Titular), y Alejandro Jorge VIDELA (Director Suplente). Todos constituyen domicilio especial en Juncal 1631, piso 1, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/06/2018 N° 40100/18 v. 06/06/2018

WOLLA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2018 se acepto la renuncia del presidente y director Mauro Damián Aivatis y del Director suplente: Raúl Darío Olmos, y se designó como Director titular y presidente a Alejandro Andrés Olmos y director suplente Raúl Darío Olmos quienes constituyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 1°G CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2018

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 40043/18 v. 06/06/2018

ZOLTEX S.R.L.

Por acta del 18/05/2018 ceso como gerente Gregorio Alfonso Seyahian. Se designo gerente a Alfonso Mario Seyahian con domicilio especial en Avenida Gaona 1295, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2018 N° 39915/18 v. 06/06/2018

ZUBER S.A.

Por asamblea del 23/4/18 se designa Presidente Carlos Felix Zuber; Vicepresidente Carlos Felix Zuber (h); Director suplente: Danilo Nazareno Bertoncello, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 225, piso 1, of B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2018

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 06/06/2018 N° 40240/18 v. 06/06/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DAMIÁN ANDRÉS PINTO LAGOS (CI Chilena n° 19.483.347-4) a efectos de que comparezca al Juzgado a fin de participar como sujeto pasivo en rueda de reconocimiento de personas (art. 270 del CPPN) en la causa (c/n° 255/18), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de junio de 2018. Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 06/06/2018 N° 39900/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Guillermo Claudio Nadal (se carecen de datos filiatorios), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Capital Federal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 7812/2014 caratulada: "Ordoqui Damian Martín y otros s/falsedad ideológica", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 4 de junio de 2018. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 06/06/2018 N° 39990/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 31 de mayo pasado, se resolvió en el marco de la causa N° 5839/2016, caratulada "Ballejos Maria Cecilia S/ Inf. ley 23737", notificar a la Sra. María Cecilia Ballejos, nacida con fecha 21/08/1986, D.N.I. nro. 32.554.471 que deberá de comparecer ante esta secretaria, dentro del plazo de 72 horas de notificada, a fin de hacerle entrega del dinero secuestrado con fecha 1 de mayo de 2016 al momento de su detención, junto con documentación alguna que acredite su identidad y de no ser así se dispondrá del mismo. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 06/06/2018 N° 40143/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "HERRERA, JUAN DANIEL s/QUIEBRA", que con fecha 22.5.2018 se ha declarado en estado de quiebra a Juan Daniel Herrera (CUIT 20-14741539-8). El síndico designado es el Dr. Luis A. J. Spiraquis con domicilio en la calle Libertad 257, piso 3° "E" de esta ciudad (TEL: 4382-7072). Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 21.8.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo

apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 5 de junio de 2018.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 40144/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli (PAS), Secretaría N° 28 a mi cargo, sito la Av. Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A. en los autos "POLIAK, FEDERICO GABRIEL C/PITLUK, SAMUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA"(antes concurso especial) s/incidente de venta, Expte. N° 36213/2014 rectifica el edicto publicado desde el 28/05/2018 hasta el 1/06/2018 aclarando que el inmueble sito en la calle Darwin N° 651/655, entre las de Av. Corrientes y Villarroel, Unidad Funcional N° 17, piso 6°, Dpto. "A", de esta ciudad será exhibido el 27 y 28 de junio de 2018 de 16 a 18 hs. El inmueble se subasta en el marco de la quiebra de "Pitluk Samuel" habiéndose transformado la ejecución hipotecaria en un concurso especial y éste en un incidente de venta, por ello el mismo debe publicarse sin previo pago. Publíquese por 5 días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 40083/18 v. 12/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria n° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito Marcelo T de Alvear 1840, PB, CABA, en los autos caratulados "GARANTIZAR SGR C/ HEIDENREICH DONATO Y OTROS/ EJECUTIVO" (Expte. n° 23305/2012), ordena la publicación del presente a los efectos de poner en conocimiento de los Sres. DONATO HEIDENREICH (D.N.I. N° 12.372.535) y a NORMA ESTELA TREISE (D.N.I. N° 12.372.510) que el 9/10/2014 se ha sentenciado esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución en su contra, hasta hacer a la acreedora íntegro pago del capital reclamado de PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS (\$ 230.200.-), con los intereses moratorios, punitivos y compensatorios hasta el límite de dos veces y media de la tasa de descuento que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones corrientes (Cód. Com. 565). Fijando como días a quo de los réditos los días: a) 07/05/12 para el cheque N° 30001131; b) 08/05/12 para el cheque N° 30001132; y c) 10/05/12 para el cheque N° 30001133, con costas (art. 558 del CPCC). Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta que se concluyan las dos etapas de la ejecución (art. 40 ley 21.839 y disponiendo que ...las ulteriores notificaciones se practiquen ministerio legis (arts. 41 y 133 del CPCC). Fdo.: María Gabriela Vassallo. Juez. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/06/2018 N° 38357/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, emplaza a JOSE VALLE SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA para que dentro de los quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos VAGNONI OSVALDO ANTONIO C/ CANIDO ORLANDO EDUARDO Y OTROS -46968/2011-.- DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 37927/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil n°17, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados DONATI JORGE PEDRO C/FERNANDEZ RAFAEL S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA "...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandados RAFAEL FERNÁNDEZ O A SUS PRESUNTOS HEREDEROS para que dentro del plazo de diez días comparezca/n a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo/s represente en juicio." FDO: Marcelo Gallo Tagle, Juez.- Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Marcelo L. Gallo Tagle juez

e. 06/06/2018 N° 29859/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 59, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5, C.A.B.A, en autos: "TONINSKI, BRONISLAO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO"; Expte. n° 43.744/2011, cita a BRONISLAO TONINSKI, C.I 4.017.776, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses. Buenos Aires, mayo de 2018.- SANTIAGO VILLAGRÁN SECRETARIO INTERINO

e. 06/06/2018 N° 29879/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 4°, de esta Ciudad, en autos "Ripoll Vidal Dondero, Carla s/ Cambio de nombre" (N° 61994/2016) cita y emplaza a Gustavo Edgardo Ripoll para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2017 MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 101764/17 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 55 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, secretaria única, sito en Lavalle 1268, Piso 1° C.A.B.A. cita y emplaza a los herederos de la demandada Graciela Emilia Esponda, DNI 13.386.548 para que en el plazo de 5 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados CALDERON MIRTA EDITH C/ ESPONDA GRACIELA EMILIA S/ DESPIDO, EXPTE. N° 53308/2014, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Julio Armando Grisolia Juez - Julio Armando Grisolia Juez.

e. 06/06/2018 N° 39991/18 v. 06/06/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/03/2018	ARCAS ADOLFO JOSE	20655/18

e. 06/06/2018 N° 4098 v. 08/06/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/05/2018	GALUPPO NESTOR OMAR	30437/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	01/06/2018	DIANA FANNY ZYLBERLICHT	39166/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2018	SAVI CLAUDIA ALEJANDRA	35029/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/05/2018	DE ANGELIS TERESA MARIA	36519/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/09/2017	SELLANES MARÍA ASUNCIÓN	37412/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/09/2016	NORBERTO NARCISO CHOZAS	28433/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/06/2018	JOSE ESTANISLAO BORDON Y MARIA ISABEL RODRIGUEZ VILLAR	39381/18
17	UNICA	MARIEL GIL	31/05/2018	CONTRERAS LILIANA EDITH	38831/18
17	UNICA	MARIEL GIL	11/05/2018	SANZ JUAN CARLOS	32876/18
17	UNICA	MARIEL GIL	04/06/2018	ZARAGOZA HECTOR JOSE	39693/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/05/2018	TARELLA CATALINA	32334/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/03/2018	RODOLFO JULIO DAMIANI	35975/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2018	GERMAN PORTO MOREIRAS	37845/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/06/2018	CELIA ELENA LUISA GONELLA	39751/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/05/2018	ELENA NORA LINARES QUINTANA	33357/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	08/05/2018	MARIO OSCAR BANEGAS	31455/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/05/2018	CASASSA MARIA	35683/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/06/2018	BERNHARDT ROGELIO ALCIDES	39587/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	15/05/2018	PERILLO MIGUEL JORGE	33970/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2018	RODRIGUEZ EGLE ROSA	39770/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/05/2018	JUAN FRANCISCO VALENZUELA	37834/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/06/2018	HECTOR RAUL MAY	39169/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	04/06/2018	ALVAREZ DORA	39619/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	19/04/2018	GATTELLI ROMULO ALBERTO	26525/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/05/2018	FRANCISCO ALEJANDRO RISCOSSA Y TERESA VISITACIÓN RIBA	36440/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/06/2018	VENUS ARIOSTI	39375/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/05/2018	ELDA DE PASCUALE	37099/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/06/2018	FERNANDO DAMIAN JERIA GONZALEZ	39212/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/05/2018	DIAZ MARCELO MARCOS HIPOLITO	35976/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/04/2018	CESAR BENITEZ	21459/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/05/2018	MARTINEZ HECTOR RUBEN	31996/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/04/2018	GROSSO BEATRIZ LAURA ANTONIA	24591/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/05/2018	RE HECTOR OSCAR	37038/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	30/05/2018	ADRIAN FABIO IANNONI	38472/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	04/06/2018	OFELIA CAMBIAGGIO	39638/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	21/05/2018	NELLY MERCEDES MEDINA	35604/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	05/04/2018	JORGE OSVALDO DE VICO	21950/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	02/03/2018	JOSE ROMAN BECERRA	12801/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/06/2018	NAPOLITANO FRANCISCO ANTONIO	39741/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/10/2017	MASTROPASQUA ANUNCIACIÓN TERESA	80665/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/06/2018	FRANCO NICOLAS PISANO	39594/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	23/05/2018	RAIS ERNESTO	36618/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	04/06/2018	SARDOC LEA MARIA	39670/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/05/2018	JUAN CARLOS MACIEL	32419/18
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/05/2018	DARAGO ALBERTO FRANCISCO Y BOZAN LILIANA GRACIELA	35602/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	04/06/2018	BEATRIZ MARGARITA GAMALLO	39612/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/05/2018	RUBEN OSCAR BIANCO	33296/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/05/2018	HECTOR LUDOVICO POZZO	32024/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	21/05/2018	BORZONE JULIO ANTONIO	35650/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	04/06/2018	ALDO MANGIARDI	39662/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/05/2018	KENNETH AMBROSIO ERIK SCHMIEGELOW	36822/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/05/2018	MARIA DEL CARMEN IRMA LORENZO	38362/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/04/2018	MANUEL AMADEO PAJARO Y JULIA PAJARO COVELO	25783/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	24/05/2018	VELA JOSE EDUARDO	37092/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	29/08/2017	VICTOR CLEMENTE MICHELLON Y ELIDA MARTINA PALACIO	63228/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/05/2018	MARCELO LUIS TARRATS	38541/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/05/2018	FINK AMADA	37907/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/06/2018	CROISIER IRMA ANDREA	39260/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/06/2018	ALFREDO JOSE GARCIA CORADO	39324/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/04/2018	JUAN DOMINGO JIMENEZ PACHECO	26296/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/05/2018	TYNTENFISZ TERESA	34145/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	01/06/2018	MARCELO HUMBERTO PEDRINI	39247/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/03/2018	NATALE DOMINGO	14095/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	24/05/2018	CARLOS ALBERTO AICARDI	37047/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/03/2018	SOLIAN EDELMIRA ANGELA	20657/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/05/2018	HERNÁN CARLOS PALOMINO	37454/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/06/2018	MARTINEZ ALICIA NORMA	39121/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/05/2018	SAN MARTIN HERNAN EMILIO	35995/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/06/2018	CHIAIA MARIA ELENA	39229/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/05/2018	PERALTA PABLA ANITA	38449/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	22/11/2017	MORAN ISABEL	90519/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/04/2018	VEGA ROBERTO MARIO	21464/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2018	RUBEN JOSE PARLAGRECO	31095/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/06/2018	ALFREDO ENRIQUE CAPUTO	39145/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/05/2018	RAQUEL GLADYS ROMERO	34163/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/05/2018	CARLOS ALBERTO CASTAÑÉ	35569/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/05/2018	CARLOS ALBERTO ARTALE	30030/18

e. 06/06/2018 N° 4097 v. 06/06/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría 25, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso CABA, AVISA por 3 DIAS en autos COOPERATIVA DE CREDITO LA CAPITAL LIMITADA C/ BATTISTA JORGE FELIX Exp. 35925/2014, que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ CUIT 20-11076663-8 rematará el día 22 de Junio de 2018 a las 10:30 hs en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA: un automóvil marca BMW, modelo 323 I, Sedan 4 puertas, motor N° 70074187N52B25AE, 2008, chasis marca BMW N° WBAVH11078AW999164, dominio HAA961, propiedad del demandado. El vehículo, color negro, carrocería con detalle, en general buen estado. Tapizado en cuero, con desgaste en pedalera y alfombras, motor a simple vista en perfecto estado, aún cuando no pudo ponerse en marcha. BASE \$ 120.000. Comisión: 10%. Arancel según Acordadas CSJ 10/99 y 24/00: 0,25% I.V.A. por la compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente, todo a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Hágase constar en los edictos que las deudas por patentes y otros impuestos impagos deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Se hace saber al martillero que deberá adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. A sus efectos hacerse constar expresamente en los edictos y deberá el martillero anunciarlo en el acto del remate, previo al inicio de la puja. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día. Asimismo hágase constar en los edictos que una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. DEUDAS: Informe de deuda Rentas total al 30/09/2017 \$ 52.472,27. Fs 62. No registra infracciones al 23/09/17 Fs 64. No registra infracciones en pcia. de Bs. As. Fs 76/80. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: 19 de Junio de 2018 de 11 a 13 hs. Vuelta de Obligado 2670, CABA de Mayo de 2018. Buenos Aires, 04 de junio de 2018. Dr. SEBASTIAN MARTURANO. SECRETARIO FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 39617/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Capital, comunica por un día (conforme resolución del 13/4/18), en autos “ARGENCEL S.A. s/Quiebra S/ INCIDENTE N° 3 - REALIZACION DE BIENES MUEBLES” “ (Expte. 6298/14/3), que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica (CUIT 20-04245659-5 - Tel. 4803-7048 y 15-5316-6340), rematará el día 29 de Junio de 2018, a las 10.45 horas en el Salón de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital, los bienes muebles que se exhibirán los días 26 y 27 de Junio del corriente, correspondiendo el horario de 9 a 10 horas, para los ubicados en el domicilio de la calle Vélez Sarsfield 5780 y en el horario de 16 a 17 horas, para los ubicados en el predio ubicado en Posadas 2620, ambos de Munro, Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentran. En Vélez Sarsfield 5780: a) Ocho CPU de computadora de mesa. b) Cuatro bobinas de papel de aprox. 295 kg. c) Una termo sellador. d) Una laminadora marca Mecánica Gráfica Argentina, desarmada. e) Masa apilada de artículos de escritorio. - BASE DE VENTA: \$ 71.666,50.- En Posadas 2620: f) Parte del control de una extrusora. - g) Partes de la extrusora y de la cortadora. h) Parte de un reticulador. i) Polímeros - BASE DE VENTA: \$ 2.833.- De no existir oferentes por la base, seguidamente serán subastados SIN BASE. Todo al contado, Comisión: 10%, más el 0,25%, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De optarse por el desarme y traslado de las piezas de los bienes muebles, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Entrega de los bienes a convenir con el comprador. No se permite la compra en comisión. CUIT de la fallida 30-70797627-2. Buenos Aires, 2 de Junio de 2018. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO.

SEBASTIAN SANCHEZ I CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 40130/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Sec. 34, a cargo del Dr. FERNANDO DELGADO, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso “3” CABA comunica por un día en autos “HADIDA MARTIN S/ QUIEBRA”, Exp 30953/2013; que el martillero OMAR D. BASTIANELLI CUIT 20- 12965679-5 subastará el 29 de Junio de 2018 a las 12,00 hs en Jean Jaures 545 CABA; UN AUTOMOTOR marca FORD, Rural 5 Puertas, Modelo ECOSPORT Año 2010 en buen estado general y en funcionamiento al momento de la constatación efectuada. Dominio JDV459. La venta se realiza al contado y al mejor postor; BASE \$ 106.000; SEÑA 30% COMISIÓN 10% ARANCEL 0,25% (AC. 24/00 CSJN) y SELLADO de LEY; en efectivo y en el acto de la Subasta. Se hace constar que: que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas devengadas con posterioridad al decreto de quiebra del fallido y la fecha de toma de posesión del bien por parte del comprador en subasta, gozarán del privilegio previsto en el art. 240 L.C.Q. El saldo de precio deberá el comprador depositarlo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.(art. 584 CPCCN) No procederá, en ningún caso la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: 25 de Junio de 2018 de 11 a 13 hs en el garage de guarda en la calle PARAGUAY 3440 CABA. Buenos Aires; a los 5 días del mes de

Junio de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 40057/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier Humberto Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, entepiso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos “BENETTINI, MARIA CARINA C/ CONSTRUCCIONES MD S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. 26278/2013), que la Martillera NURIA ROCIO AL VAREZ, subastará el día 12 de junio de 2018 a las 10.30 hs. en punto en el Salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Rawson 249/251, entre Bartolomé Mitre y Avenida Díaz Vélez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula FR. 7-3760; NC.: Circ. 7; Sección 17; Manzana 55; Parcela 23. De la constatación

efectuada por la Martillera surge que el inmueble se encuentra en estado de desocupación. Se trata de un lote que cuenta con una superficie total de 475 m2, cuyo frente mide 8.66 metros y su fondo 54.55 metros en el norte y 54.12 metros en el sur. Cuenta con una losa de cimentación edificada, 8 columnas que la sostienen, un hueco para la implantación de un ascensor y una escalera en dos tramos que conduce hasta la superficie de la losa. Esta construcción comienza en el frente y abarca aproximadamente la mitad del terreno. Detrás de la misma continúa la otra mitad del terreno que se encuentra descubierto, con árboles y cuenta con algunas paredes en estado de demolición. Deudas. Aysa \$ 17.871,53 al 19/02/2018; Aguas Argentinas sin deuda al 14/03/2018, OSN sin deuda al 09/03/2018, GCBA \$ 101.629,67 al 09/05/2017. Estas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE U\$S 600.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%; ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99); todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: los días 8 y 11 de junio de 2018, en el horario de 10 a 12 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 2018. Fdo. Dr. Lucas Rovatti. Secretario.
FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 06/06/2018 N° 38849/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil n° 45 a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, secretaría única, con asiento en la Av. Inmigrantes 1950 piso 4, CABA, comunica por 2 días en los autos: "MIGLIORE DEL CARRIL ALBERTO JOAQUIN Y OTRO c/ TRACHOSKI JOSE DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" expediente n° 50148/2013 que la martillera CLARA INES TORREKENS, rematará el día 12 de Junio de 2018 a las 10:00 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, dependiente de la CSJN, sita en Jean Jaures 545 CABA, en block, el inmueble ubicado en la Ciudad de San Miguel, designación según título como Lotes 8 y 9 de la Mz. 44, correspondiendo al Lote 8 la Matrícula 6648 y al Lote 9 la Matrícula 6649 de la Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. II, Sección A, Manz. 97, Parc. 8a.. Sup. de lote 9: 422,40 m2 y Lote 8 Sup. 422,40 m2. Según constatación el inmueble posee frente en la calle Primera Junta 2980 entre Blasco Ibáñez y Monteagudo, Ciudad de San Miguel, Prov. de Bs. As. y consta de 2 casas con un amplio jardín, sobre av. asfaltada: Casa principal es en 2 plantas: PB: Living-comedor, cocina, 2 dormitorios, pasillo de distribución, 2 baños, hall de distribución, galería y quincho. En primer piso posee 3 dormitorios. Posee otra casa en una sola planta: que goza de cocina, baño, comedor, una habitación y garage. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. En el momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Irma Maricel Ledesma, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de cuidadora conjuntamente con Danico Edgardo Ledesma y Rosana Raquel Ledesma no exhibiendo título alguno. El 23/10/2017 la martillera informa que los inmuebles se encuentran en las mismas condiciones indicadas precedentemente. Deudas: Aguas Argentinas, OSN, y Sudamericana de Aguas S. A, no es posible informar la deuda por encontrarse el inmueble fuera de radio de prestación, al 23/07/14, 30/06/14; y 12/09/14 respectivamente, AySA al 27-02-2018 \$ 1.303,21 fs. 485, ABSA \$ 735,08 al 26/09/2014 a fs. 92; Munic. San miguel: al 22/08/17 \$ 18.570,28 fs. 412.- Arba: al 17/08/17 \$ 12.894,70 fs. 392.; Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE \$ 1.177.999,50. En caso de no existir postores, y transcurrida la media hora, se procederá a la venta sin limitación de precio.- Seña 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado de ley. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 del CPCC).- Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. Nac. Arg., Suc. Trib., a la orden de la Suscripta y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada.- No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 inc 7 C.P.C.C. y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta.- Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. Exhibición: los días 08 y 11 de Junio de 2018 de 14 a 16 horas. Bs. As. 04 de Junio de 2018.
MARISA S. SORINI Juez - ANDREA A. IMATZ SECRETARIA

e. 06/06/2018 N° 39668/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Dr. Julio Carlos SPERONI, secretaria única a mi cargo, sito en la Uruguay 714, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ámbito Financiero" que en los autos caratulados: "SCOLNIK HUGO DANIEL c/ CAMPANELLA RAÚL ALBERTO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Reservado N° 48130/2000, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO rematará el día martes 12 de junio de 2018, a las 10,45 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle AVDA. WARNES 233, Unidad N° 10, piso 2°, DTO. "I" (fs. 1383), Nomenclatura Catastral C: 15, S: 47, M: 131, P: 14, Matrícula N° 15-13928/10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total y cubierta de 37,29 m2, correspondiéndole un porcentual 10,54.- (fs. 1493). Del informe de constatación (fs. 1383/86) surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Graciela NÚÑEZ (DNI 10.888.610), en su carácter de propietaria junto a su concubino el Sr. José Bautista de la Vega (DNI 7.609.856), ubicado en el segundo piso del edificio, su acceso es por escalera, y se compone de hall de entrada, un living-comedor, dos dormitorios (uno muy pequeño), un baño completo, y una kitchenette que se ubicada en el pasillo de distribución a los ambientes antes mencionados, todo en regular estado de uso y conservación. BASE: \$ 720.000.- (fs. 1383). Señá 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado C.A.B.A. 1%, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Obras Sanitarias al 15/12/2016 s/ deuda (fs. 1332); AySA S.A. al 29/12/2016 \$ 956,96.- (fs. 1335); A.B.L. al 12/12/2016 \$ 2.736,46.- (fs. 1314); expensas al 01/06/2017 \$ 1.986.- (fs. 1364). Conforme con lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", por cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re").- No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa, y en caso de invocar un poder, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Exhibición: días jueves 07 y viernes 08 de junio de 2018, en el horario de 16 a 17,30 hs. Buenos Aires, a los 1 días del mes de junio de 2018

JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 06/06/2018 N° 39321/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 7, a cargo del Dr. Jose Luis Bayle, secretaria única a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña 760, Piso 2 de C.A.B.A. comunica por un día en autos "CENTENO AURELIA YOLANDA c/VERDE E S.A. Y OTROS s/DESPIDO" Expediente 3680/2008, que el Martillero Rubén A. Escobar, Tel. 15-6259-7794, subastara el día 26 de Junio de 2018 a las 10,45 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Florida 537/571, Matrícula 14-1599/433, nomenclatura catastral Circ. 14 Sec. 1 Mza. 30 Parc. 2A, local 433, entre los locales 431 y 435, del piso primero, de C.A.B.A. Según constatación de trata de un local comercial, ubicado en el primer piso de Galería Jardín, cuyo frente da al patio interno de aire y luz de la galería. Las medidas del mismo son de 3,60 x 4,80 con una vidriera que ocupa casi la totalidad del frente. Este se encuentra desocupado y su estado de conservación es bueno. Cabe acotar que el local carece de baño, pero si existe un baño de uso común dentro de la galería. Deudas: ABL a Diciembre 2017 \$ 1.582,62. Expensas: al 04/05/18 no registra deudas. Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 25.000.- Señá: 30%, Comisión 3%. De existir deudas, las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N. Civ., Febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Asimismo se hará saber que el comprador deberá hacerse cargo del 0,25% sobre el precio de venta, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibición: 22 y 25 de Junio de 2018, de 10,00 a 12,00 Hs.. Bs. As., a los días del mes de Junio de 2018.-Publicación: Un día: Boletín Oficial, Diario "Clarín" y "La Nación" JOSE LUIS BAYLE Juez - GABRIELA ANDREA DONADIO SECRETARIA

e. 06/06/2018 N° 40026/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 54, a cargo del Dr. Beatriz Ethel Ferdman, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, 1° Piso, C.A.B.A., comunica por un día en los autos "VILLAVICENCIO JOSÉ MARÍA C/MARQUES DO QUENTAL DE MENEZES MIRIAM CRISTINA S/DESPIDO" (Expte. N° 4254/2004), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT N° 27-06521809-2, rematará el día 22 de junio de 2.018 a las 11:30 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes, en regular estado de uso y conservación y funcionando. SIN BASE: I.- un televisor Sanyo CRT; II.- un Compaq mini CQ10, CNV9497NPM; III.- un Home Theatre LG modelo HT305SU, con 05 cinco parlantes. La venta se realizará sin seña, al contado y al mejor postor, pudiendo ser retirados los bienes previo pago total del precio. Comisión 10%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). EXHIBICIÓN: día 19 y 21 de junio de 2.018 de 16,00 hs. a 18,00 hs., en la calle Viamonte 1785, 2° piso, dpto. "202", Capital Federal. Comunicarse con la martillero a los teléfonos 4813-8988 o 4815-6382; o vía e-mail monicasuarez@estudioquinteros.com.ar.; ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar.- Buenos Aires, 30 de mayo de 2.018.

Publíquese edicto por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Beatriz E. Ferdman Juez - Marcela Rita Silva Secretaria

e. 06/06/2018 N° 40024/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1
BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal n°1 de Bahía Blanca, Secr.n°1, hace saber que el martillero GUSTAVO GABRIEL JUAREZ, Coleg. 1665 designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ARIAS MARIO ARNALDO Y OTRO S/ EJECUCION DE SENTENCIA", Expte. 13052048/1998, rematará el día 29 de junio de 2018, a las 12 hs., en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, calle Brandsen 149 de Bahía Blanca, el inmueble sito en la localidad de Coronel Pringles, cuya Nom. Cat. Es: Circ XIII sec C Mza 284 Parcela 1-C. Partida (023) 1824 Matrícula 9010. Ocupado por Elisabet J. Owen, Mario A. Arias y María Noel Arias Owen. Títulos en expte. BASE:\$ 418.889.-, valer decir las 2/3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mejor postor. Comisión 3% cargo comprador, más adic. Ley, más IVA y el 10% seña en efectivo, el saldo dentro del quinto día de aprobado el remate. Sellado boleto 1,2%. El comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos desde la fecha de posesión. No se acepta la compra en comisión. Adeuda Municipalidad de Coronel Pringles ABL \$ 288,82, Servicios Sanitarios \$ 100,49 ambos al 7/02/18. ARBA sin deuda. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto de remate. Revisar 28/06/18 de 11 a 12 hs. sobre el mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 06/06/2018 N° 40104/18 v. 07/06/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEITES DEL PLATA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 8:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Causa de celebración de la asamblea fuera de término. 3º) Reforma de los artículos noveno y décimo primero de los Estatutos Sociales. 4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Elección de los miembros del Directorio. 7º) Destino del resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2016 Antonio Joaquin Regueira - Presidente
e. 01/06/2018 N° 38677/18 v. 07/06/2018

ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Documentación a disposición de los socios en Olleros 2125 Capital Federal a partir del 31/05/2018 de 10 a 14 hs. Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 22/05/2017 Jorge Raúl Martínez - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38941/18 v. 07/06/2018

ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

Se convoca a los accionistas de ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 2018, a las 11.30 horas, a celebrarse en Luis Sáenz Peña 1074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; Consideración de los resultados; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5. Aprobación de la renuncia del Sr. José María Lopez Mañan como Presidente de la Sociedad; consideración y aprobación de su gestión; fijación de la remuneración correspondiente por el desempeño de sus funciones, designación de nuevo director titular. Designación del Presidente del Directorio; 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un ejercicio; 7. Reforma del art. 3º y 7º del estatuto social; 8. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo; 9. Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo a las oficinas de la calle Luis Sáenz Peña 1074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA 2 de fecha 2/8/2016 Jose María Lopez Mañan - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38748/18 v. 07/06/2018

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 28/6/18, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucuman 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Aprobación de Balance cerrado el 31-12-2017. 3º) Aprobación de Gestión del Directorio. 4º) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio. 5º) Cuota extraordinaria 2018. 6º) Colocación Antena para Internet al lado del club house

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/6/2017 GONZALO BIANCHI - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38692/18 v. 07/06/2018

ATELCURA S.A.

Registro Nro. 77.562

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, Piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017.
- 6) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 7) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
- 8) Consideración de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 18/12/2015 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38701/18 v. 07/06/2018

CABLECORP S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2018 a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Castillo 1435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) -Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) -Razones de la convocatoria fuera de término. 3) -Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) - Consideración de los resultados que arrojaran los ejercicios. 5) -Consideración de la renuncia de los Directores titulares y Suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 6) -Consideración de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes. Designación de nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes. 7) - Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 8) -Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y de los síndicos. 9) -Consideración de la revocación y otorgamiento de nuevos poderes. 10) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 5/1/2015 Daniel Eduardo Vila - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39205/18 v. 08/06/2018

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 24 de abril del 2018 y de acuerdo al Artículo número 52 del Estatuto Social, se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrán lugar en forma simultánea el día Martes 26 de junio de 2018 a las 12:30 hs, en el Salón Auditorio de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios Argentino Brasileña de la República Argentina, Montevideo 770, Piso 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2018.

3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de DIECISEIS miembros Titulares por el período de dos años, QUINCE Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, por el período de un año. CONSEJO CONSULTIVO: elección de NUEVE miembros por el período de un año. ORGANO DE FIZCALIZACIÓN: elección de UN miembro Titular por el período de dos años y UN miembro Suplente por el período de dos años.

4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 15/6/2017 JORGE FREDERICO ZABALETA - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39545/18 v. 07/06/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018 en la calle Maipú 963 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39047/18 v. 08/06/2018

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Junio del 2018 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discépolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término

3. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 30-09-2017.

4. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;

5. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 19 cerrado el 30-09-2017.

6. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

7. Reducción de la cantidad de directores fijada en la asamblea del 17/02/17 y modificada en asamblea del 24 de noviembre 2017, hasta la terminación del mandato.

8. Tratamiento de poda de 10 árboles de gran porte, ubicados dentro de la línea municipal del lote 315 con riesgo de caída sobre la calle.

9. Consideración y aprobación de Presupuestos para ampliación de sistema de Seguridad.

10. Tratamiento de la designación de un administrador, para adecuarse a las necesidades actuales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39409/18 v. 08/06/2018

CORMASA S.A.

Convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22.06.2018, a las 12:00 horas, en la sede social ubicada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de gestión y honorarios del directorio y comisión fiscalizadora. 6. Fijación de número y elección de miembros del directorio. 7. Elección de comisión fiscalizadora. 8. Autorizaciones.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 15.06.18 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lu a vi de 09:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 18/04/2016 Hugo Alberto Arballo - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39702/18 v. 11/06/2018

CRAMPTEL S.A.

Registro Nro. 1592540

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2018, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2018 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
- 7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38702/18 v. 07/06/2018

DANONE ARGENTINA S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 21 de junio de 2018 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera del fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
- 5) Consideración de la renuncia de los directores José Manuel Aggio, Martín Blousson y María Cecilia Ghezzi, a sus cargos de directores titulares de la Sociedad. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 6) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 7) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
- 8) Designación de los miembros integrantes de la Sindicatura, y;

9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 365 de fecha 25/08/2017 CARLOS MAGAN - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 39305/18 v. 08/06/2018

DELTAGRO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6º piso, CABA, el día 22 de Junio de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley Nº19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº21 finalizado el 30 de junio de 2017 respectivamente. 3) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número. 6) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio. 7) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 8) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2015 Victorio Americo Gualtieri - Presidente

e. 05/06/2018 Nº 39527/18 v. 11/06/2018

ENERGIX S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA que se celebrara el 21/06/2018, a las 11 hs. en primera convocatoria en Avda. Rivadavia 1545, 7º Piso, oficina A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Convocatoria de Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores, 6) Consideración del resultado del Ejercicio. NOTA: No habiendo quórum suficiente a las 11 hs., la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 12 hs., con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238, Ley 19550 y modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 39 de fecha 20/05/2016 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 39387/18 v. 08/06/2018

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria y 10:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3º, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicio;
- 6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7º) Constitución de la reserva legal;
- 8º) Aumento de Capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y adecuación de los mismos.
- 9º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4° "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2°).

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 01/06/2018 N° 38716/18 v. 07/06/2018

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/06/2018 a las 14:30hs en primera convocatoria y a las 15:30hs en segunda convocatoria en Forest 436, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos de art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.3) Honorarios a directores. Consideración de remuneración al directorio por su desempeño en funciones técnico administrativas. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta dede asamblea gral ordinaria N° 68 del 03/06/2016 jose cichelli - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39679/18 v. 11/06/2018

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Desafectación total de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 4.217.748.-. Distribución de dividendos; y 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38946/18 v. 07/06/2018

GARAGE SAN CARLOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2018 a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legitimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°37, cerrado el 31/03/2018; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2015.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38948/18 v. 07/06/2018

GASINVEST S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GASINVEST S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de la Capital Federal, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

Ricardo Markous

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38420/18 v. 06/06/2018

HACENDADOS DEL NORTE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3°, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Explicación de motivos por los que las asambleas se convocan fuera de término. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre del 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio. 5°) Fijación del número de directores y su elección. 6°) Destino del resultado de los tres ejercicios tratados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 Antonio Joaquin Regueira - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39000/18 v. 08/06/2018

HUGO O. MAINIERI S.A.

Convócase a los señores accionistas de HUGO O MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2018; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38928/18 v. 07/06/2018

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Junio de 2018 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Aprobación de la Gestión de Directores. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.- NOTA Se previene a los Sres. accionistas que según art. 238 de la Ley 19550, el depósito de acciones debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, el cual debe ser efectuado en C.Pellegrini 1135 piso 8 de C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 29 de fecha 16/04/2017 HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38506/18 v. 06/06/2018

MACPLAST S.A.

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de MACPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 17/06/2018 a las 12 hs en 1° convocatoria, y a las 13 hs en 2° convocatoria, en Av. Seguro 1120, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección de dos Directores 3) Consideración de la venta de los activos de la empresa. Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2015 ROMINA VANESA VARELA - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38577/18 v. 06/06/2018

MADERO HARBOUR S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle Lola Mora 421, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades; 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017 y su destino; 5°) Destino de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio; 6°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2017; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 8°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura; 9°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes; 10°) Consideración de la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente "

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/7/2015 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39840/18 v. 11/06/2018

MAGIAS DEL PILAR S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la calle Diputado Nacional Osvaldo Benedetti N° 195 (Asociación Círculo Recreativo La Trevisana), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Pedido de explicaciones sobre demora en presentación y exposición de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado en el año 2016, Libros de Sueldos, Recibos de sueldos, Formulario 931 AFIP, Comprobantes de Aportes y Contribuciones Sindicales, Constancias de entrega de ropa de trabajo y elementos de Protección Personal. 3°) Consideración o reconsideración sobre realización de gasto extraordinario en sector "Dormis", análisis de presupuestos y medidas a realizar previamente, pedido al Sr. Presidente sobre acciones realizadas y decisión sobre su ejecución. 4°) Pedido al Sr. presidente de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente, al ejercicio finalizado en los, años 2013 y 2014. 5°) Pedido al Sr. Presidente de exhibición de los libros contables y societarios. 6°) Consideración de designación de una Comisión Fiscalizadora, cantidad y nombramiento de sus integrantes. 7°) Consideración de cambio de domicilio y cambio de jurisdicción de la sociedad, a Champagnat 1600, Pilar. 8°) Que el Sr. Presidente informe sobre coincidencia del domicilio legal de la sociedad con el de la Administración del Barrio, y si existe relación laboral civil entre su persona y la de la Administradora actual. 9°) Consideración de la gestión del Directorio y eventual remoción del Presidente e inicio de acciones de responsabilidad.

e. 04/06/2018 N° 38980/18 v. 08/06/2018

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2018, en la Avenida Directorio 5899, CABA, a las 17 hrs en primera convocatoria y a las 18 hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio

cerrado al 28 de febrero de 2018. 3. Consideración de resultado del ejercicio 4. Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio. Destino de las utilidades del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/6/2016 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38256/18 v. 06/06/2018

MULTICULTIVOS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de Junio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en PtePerón 1269 CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. NOTAS: 1. Conforme art 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en PtePerón 1269 CABA. 2. Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en PtePerón 1269 CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea. Gastón Polnoroff, Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2014 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38308/18 v. 06/06/2018

PICUAL S.A.

Convocase a los Accionistas de Picual S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en el "Club Alemán" sito en la calle Corrientes 327 piso 21, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social; 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.17; 4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.17; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.17; 6) Tratamiento de capital aprobado con fecha 27.04.2017; 7) Consideración de ofertas de adquisición del negocio; 8) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 20/4/2016 José Andres Demicheli - Presidente

e. 04/06/2018 N° 39007/18 v. 08/06/2018

PILOTOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PILOTOS DEL PARANA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 27 de junio de 2018 a las 11.00 horas en Avda. Belgrano 427 piso 4º of. 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la LSC N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017.
4. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/7/2015 Abel Oscar Olivera - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39470/18 v. 11/06/2018

QUETRA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2018, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 495 Piso 12º CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 4) Consideración de distribuciones de utilidades del ejercicio, reserva legal, Honorarios Directorio; 5)

Consideración de la gestión del Honorable Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 6) Designación de los miembros del directorio con fecha de finalización del mandato junto con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 30/11/2018. Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, en Adolfo Alsina 495 Piso 12° CABA. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privada acta de directorio de fecha 13/4/2015 Fernando Javier Obaya - Presidente
e. 31/05/2018 N° 38316/18 v. 06/06/2018

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28/06/2018 en Sucre 2320 PISO 1° DPTO 6 CABA, 1era Convocatoria a las 19 hs y 2da a las 20 hs. A tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firma del Acta, 2) Considerar documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ejercicio económico N° 49 iniciado el 01/12/2016 y finalizado el 30/11/2017, 3) Considerar resultado de ejercicio, 4) Considerar gestión de Directorio, 5) Considerar gestión de la Comisión Directiva, 6) Obras de mantenimiento y reparación, 7) Aprobar ajustes de Reglamento Interno

designado instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades de fecha 20/02/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38509/18 v. 06/06/2018

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de Junio de 2018 a las 12 horas en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 Of. 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 9 y anexos I a III e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores y remuneración de Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados. Desafectación de parte de la Reserva Facultativa y su distribución como dividendos en efectivo; 7) Disolución anticipada de la sociedad y su posterior liquidación; 8) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones; 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente; 10) Autorizaciones para realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 269 de fecha 9/11/2016 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38661/18 v. 07/06/2018

SPEDEG CAILLON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/6/2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 866 Piso 3ero., CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término 2. Consideración de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 6. Autorizaciones. Nota: La documentación de los temas a tratar en la Asamblea estará disponible para los accionistas en Paraguay 866, piso 3, CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/6/2016 Hugo Alberto Caivano - Presidente

e. 05/06/2018 N° 39570/18 v. 11/06/2018

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación del destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Distribución de dividendos en

efectivo. 3) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 4) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio
Designado según instrumento privado acta directorio 668 de fecha 20/9/2017 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38460/18 v. 06/06/2018

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 18 de junio de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio del 23 de Abri de 2018.
Emilio Daneri Conte-Grand
Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 122 de fecha 31/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38419/18 v. 06/06/2018

TUPAHUE S.A.

CONVOCATORIA. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto y a pedido de accionistas de esta sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TUPAHUE S.A., el día 22 de junio de 2018, a las 12:30 hs, en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., de acuerdo con el siguiente Orden del Día. 1) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los avances realizados en la obra e inmueble de la calle Senillosa 839/43/51 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Otorgamiento de la final de obra y venta de las unidades funcionales. Determinación del precio de venta por metro cuadrado. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y los pagos realizados en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros y de su designación 7) Consideración y análisis de los créditos mantenidos contra accionistas Aplicación del artículo 37, 192 y 193 de la Ley 19.550. 8) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° en relación al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea. El Directorio avisa, conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio donde se desarrollara la Asamblea, sito en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., en el horario de 12 horas a 17 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 21 de junio de 2018 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 170 de fecha 17/5/2017 rafael de berardis - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38686/18 v. 07/06/2018

VAPER EXPORT S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 18/06/2018 a las 10.00 hs en primera convocatoria y para las 11.00 hs en segunda, en la sede social sita en Suipacha 125 2°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo. Designado según instrumento privado 23/05/2016 Eduardo Horacio Lomolino Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 23/5/2016 Reg. N° 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38161/18 v. 06/06/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

EDUARDO MIGUEL BARRIONUEVO con D.N.I. N° 17.360.032 con domicilio en la calle Pueyrredón N° 4125 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA DE: PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS sito en la calle Av. Gral. Mosconi N° 3400 de CABA, a ELIAS SEBASTIAN GATTAR con D.N.I. N° 28.803.395 con domicilio en la calle Florentino Ameghino N° 2621 Piso 1° Dpto. "A" de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Florentino Ameghino N° 2621 Piso 1° Dpto. "A" de la localidad de Sáenz Peña, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

e. 05/06/2018 N° 39821/18 v. 11/06/2018

EMILIANO RAUL ALVAREZ DOMICILIADO EN CHARCAS 3381. PISO 8 "E" C.A.B.A. TRANSFIERE A LASEJ S.R.L. CON DOMICILIO EN TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108 C.A.B.A., EL FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), 31 HABITACIONES Y 74 PASAJEROS, 982,71 M2, SITO EN TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108, PISO 1°, 2°, 3°, 4° Y 5°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA DE GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY EN LA CALLE TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 2108 C.A.B.A.

e. 05/06/2018 N° 39783/18 v. 11/06/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALBERTO ROQUE RAMOS CON DOMICILIO EN LA CALLE ARROYO EL AHOGADO NUMERO 115 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ, Y VIDELA FACUNDO ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE CUENCA NUMERO 2034 PISO 17 DPTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A GRIECO NESTOR JOSE DOMICILIADO EN LA CALLE ITALIA NUMERO 442 CABA, Y MILICICH MARCOS DOMICILIADO EN LA CALLE CARLOS URIOSTE NUMERO 1453 DE LA CIUDAD DE CAPITAN SARMIENTO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602020) SITO EN LA CALLE HONDURAS NUMERO 5715 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/05/2018 N° 38179/18 v. 06/06/2018

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. avisa: Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L. CUIT. 30-59702612-5, vende y transfiere a lluvatar S.R.L. CUIT. 33-70898578-9, su Fondo de Comercio y Habilitación de Establecimiento Geriátrico (700.170), Expediente de transferencia de habilitación 6388/1995, mediante disposición 4346/DGRYCE-1997, de fecha 29/05/1997. Hab. Ant carpeta 2340-82, y carpeta 5650-84- capacidad máxima 12 habitaciones y 34 alojados. Asimismo registra constancia de una ampliación de superficie, a nombre de Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L., para funcionar en el carácter de (700.170) Establecimiento Geriátrico, por expediente N° 16048/2007, mediante disposición N° 9369/DGHP-2007, otorgada en fecha 06/12/2007. Superficie habilitada 427,61M2. Rubro habilit. P/Expte. 6388-95, Establecimiento Geriátrico, superficie habilitada P/Exp. N° 6388/95 (408.25m2) //superf. a ampliar y redistribución de usos, cubierta 19.36 m2 y descubierta 78,00m2//sup. Total 427,61M2, capacidad 12 habitaciones y 35 alojados. S/aplica 10% de tolerancia, conforme a la ordenanza 35402-debe cumplir Dcto. 1076 BO 22401 y Art. 11 de la Ley 661, BO-1300. Respecto de contar con plan de evacuación según ley 1346, debe cumplir Ley 154, Ley nacional 24051 y Art 41 CN, S/Acoje a los beneficios de ordenanza N° 40905-BM-17694 AD 646.2, según los términos de la disposición N° 886-DGHP-2003 BO N° 1730. Sito en SENILLOSA 617/619 PLANTA ALTA, SOTANO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal, domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas en termino legal

e. 01/06/2018 N° 38958/18 v. 07/06/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F. De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.479.918.484 hasta \$ 1.970.047.384. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en San Martín 140, piso 14º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 946 de fecha 5/6/2017 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 38993/18 v. 06/06/2018

LA CORTE S.A.

Se comunica en los términos del art. 194 LGS que por asamblea general extraordinaria 29/5/2018 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 249.000, emitiéndose 230 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Conforme al balance cerrado al 31 de diciembre de 2017 confeccionado en términos de los arts. 107 y 108 Res. Gral. IGJ 7/2015 se fijó un valor de prima de emisión de \$ 21.700 por cada acción. Se invita a los Sres. accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de ley, e integrar el monto total del capital y prima de emisión de cada acción suscripta en dinero en efectivo y en un solo pago mediante transferencia bancaria a la cuenta Bco Credicoop cuit 30-68148081-8, CBU 1910006355000609809628 de titularidad de la sociedad. Conforme lo resuelto en la asamblea citada el plazo del ejercicio del derecho de acrecer será de diez días corridos contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo consignado. La comunicación del ejercicio del derecho de acrecer deberá ser notificada a la sociedad de forma fehaciente debiendo el accionista integrar las acciones correspondientes en idénticas condiciones y formas previstas dentro del plazo de 72 hs. (hábiles bancarias) de la comunicación del ejercicio del derecho de acrecer. Designado según instrumento público Esc. Nº 544 de fecha 9/4/2015 Reg. Nº 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 04/06/2018 Nº 39454/18 v. 06/06/2018

LA TRINIDAD S.A. AGRICOLA GANADERA

Sede: Corrientes 378,7º piso C.A.B.A. Inscripta: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 02/05/1958, número 764, folio 52, libro 51, tomo A de Estatutos Nacionales. Importe de la reducción: \$ 131.197. Anterior a la reducción: Activo: \$ 17.249.629,98. Pasivo: \$ 2.363.248,75. Patrimonio Neto: \$ 14.886.381,23. Posterior a la reducción: Activo: \$ 17.258.935,91. Pasivo: \$ 2.503.751,68. Patrimonio Neto: \$ 14.755.184,23. Fecha de la asamblea: 22/12/2017. Cifras a la fecha del balance de reducción al 30/11/2017. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Corrientes 378,7º piso C.A.B.A. de 15 a 18 horas Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 22/12/2017 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2018 Nº 39722/18 v. 07/06/2018

RELIABLE SERVICES S.R.L. Y RS CONTACT S.R.L.

Comunican que por Reunión de socios de RS CONTACT S.R.L. y RELIABLE SERVICES S.R.L. llevadas a cabo ambas el día 30/04/2018, se aprobó por unanimidad el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/04/2018 suscripto por sus representantes, por el cual RELIABLE SERVICES S.R.L. absorbe a RS CONTACT S.R.L. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31/03/2018. RS CONTACT S.R.L. CUIT 30-70934932-1, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4º Cap. Fed., inscrita en IGJ el 15/07/2005 bajo el Nº5188, libro 122, tomo de SRL, Correlativo Nº1756143. RELIABLE SERVICES S.R.L., CUIT 30-70921315-2, domicilio legal y fiscal en Av. Cabildo 2373 Piso 4º Cap. Fed., inscrita en IGJ el 30/08/2005 bajo el Nº5935, del libro 122, tomo de SRL, Correlativo Nº1753315. Por la fusión el capital de RELIABLE SERVICES S.R.L. se incrementará de \$ 110.000 a \$ 2.610.000. El activo de RS CONTACT S.R.L. que se incorpora al patrimonio de

RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 24.434.115,44 valuado al 31/03/2018 y el pasivo de RS CONTACT S.R.L. que resulta asumido por RELIABLE SERVICES S.R.L. es de \$ 4.438.246,54 valuado al 31/03/2018. Por Reunión de Socios de RS CONTACT S.R.L. del 30/04/2018 se autorizó al Gerente de RELIABLE SERVICES S.R.L. Juan Matias GORFINKIEL a realizar la publicación del Art. 83 pto. 3 L.G.S.

Designado según instrumento privado modificación contrato social de fecha 23/6/2006 Juan Matias Gorfinkiel - Socio Gerente

e. 04/06/2018 N° 39431/18 v. 06/06/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), imputado en la causa N° 1440/2013 caratulada "REY, JOSEFINA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", por el delito previsto en el artículo 1° de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 1533 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2018...II.- ... cúmplase con lo ordenado por el punto II del auto de fecha 15 de mayo de 2018 (fs. 1530) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796) y por el que posteriormente se resolvió sobreseerlo es aquél previsto en el artículo 1° del Régimen Penal Tributario. Notifíquese... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". Fs. 1530 dice: "Buenos Aires, 15 de mayo de 2018...II.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 1105, 1130, 1131, 1133, 1250, 1294, 1322, 1370, 1397, 1402/1405), y desconociéndose el lugar donde reside el mismo, notifíquese al nombrado mediante edictos, de lo resuelto en fecha 27 de abril de 2018, lo dispuesto el día 4 de mayo de 2018 e invíteselo a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". El auto de fecha 4 de mayo de 2018 dice: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación deducido... por el señor Fiscal, contra lo resuelto por el pronunciamiento de fs. 1517/1520, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN) ... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA". Fojas 1517/1520 dice: "Buenos Aires, 27 de abril de 2018: AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE:... II.- SOBRESEER TOTALMENTE a ... Néstor Alberto CASTRO (DNI N° 10.807.796), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias por Salidas No Documentadas correspondiente a los ejercicios anuales 2007 y 2008 de CURTIEMBRE BECAS SA, por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). III.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados con relación a los hechos referidos en el punto anterior (art. 336 última parte del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN) ... FDO: MARIA VERONICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES FORMOSA, SECRETARIA".

MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39754/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 Secretaría N° 61 sito en Montevideo 546 Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado: "CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA C/ WENANCE S.A (PRESTOHoy) S/ ORDINARIO", Nro. de Expediente 28739/16, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio.

La clase involucrada son todos los clientes de Wenance S.A, antes Compañía Inversora Latinoamericana S.A – prestohoy.com.ar y respecto de todas las operaciones desde que la demandada opera en plaza.

El objeto es (i) cese de la utilización de amortización directa para liquidar intereses, toda vez que son calculados sobre el monto originario del préstamo sin tener en cuenta las cancelaciones que se van realizando por el pago

de las cuotas, razón por la que se solicita la aplicación del sistema de amortización francés (ii) reliquidación de los intereses de los préstamos otorgados y que fueron liquidados utilizando el método de amortización directa, (iii) para los préstamos que se otorguen en el futuro se aplique un costo financiero fijado por V.S que no exceda por todo concepto lo establecido por el BCRA para este tipo de producto financiero y se prohíba la aplicación de cargos o variables por gastos de otorgamiento de préstamos o similar; (iv) se fije para los préstamos de dinero que fueron otorgados por la demandada la tasa pasiva anual promedio difundida por el BCRA atento lo previsto por el art. 36 tercer párrafo de la LDC; (v) se reintegre las sumas que correspondan a la diferencia entre la tasa aplicada a los consumidores y la que establece la sanción solicita así como la que surja de la aplicación de la amortización pretendida; (vi) se aplique la multa civil prevista por el art. 47 b y art. 52 de la LDC.

La parte demandada es WENANCE S.A, antes Compañía Inversora Latinoamericana S.A – Prestohoy.com.ar

2

Aquellos consumidores que se consideren afectados pueden comparecer a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta días corridos a partir del último día de publicación edictal, con asistencia letrada. Idéntico plazo se fija para la representación adicional de damnificados particulares, quienes deberán proponer la representación adecuada a efectos de su eventual determinación.

En caso de discrepancia respecto de las propuestas para el ejercicio de la “representación adecuada”, se convocará a una audiencia en la que se designará el sujeto interviniente. En caso de no existir propuestas de representación de la clase, será ejercida por la Asociación actora.

El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 29 Mayo de 2018 Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39622/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/5/2018 se decretó la quiebra de INTI Constructora S.A. (CUIT N° 30-71234458-6), en la que se designó síndico al ctdor. Miguel Ángel Drucaroff, con domicilio en Av. Corrientes 2470, 4º piso, dpto. “15”, CABA, (tel. 4953-0045 y 4952-4435), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 29/8/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 10/10/2018 y el de la LCQ. 39 el 26/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “INTI Constructora S.A. s/ quiebra” (Expte. N° 15278/2016). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38146/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 62 Secretaria 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3 of 356 de esta ciudad (tel: 4130-6338), en el marco de la causa nro. 27672 caratulada “Josuran Jose Rene s/ Resistencia a la Autoridad y lesiones”, cita y emplaza a JOSE RENE JOSURAN (Dni n° 27.125.857, de nacionalidad argentina), a fin de que el día 7 de junio del corriente año se presente en la Mesa de Entradas de este Tribunal, a las 11:30 hs, a recibir los efectos personales que hubieran sido secuestrados en autos al momento de su detención y que fueron reservados en Secretaria; ello bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de ordenar su inmediata destrucción. Notifíquese por edictos, los que serán publicados por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. FDO: Patricia Guichandut. Juez. Ante mi: Eduardo Rico. Secretario. Patricia Guichandut Juez - Eduardo M. Rico Secretario

e. 05/06/2018 N° 39584/18 v. 11/06/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - X NOMINACIÓN - SALTA

La Dra. BIBIANA MARIA ACUÑA Juez de Ira Inst. Civil y Comercial 10ma. Nominación del Distrito Judicial del Centro, Secretaria Dra. Carolina Van Cauwlaert, de esta Provincia de Salta,- en autos "LOPEZ Juan José vs. JOVANOVIĆS Jorge Felix o JOVANOVIĆES Jorge Felix y/o sus sucesores Jovanovics o Jovanovies, Hugo Enrique Jovanovics o Jovanovies Julio Sergio y/o sus sucesores y otros SUMARIO ADQUISICION DEL DOMINIO POR PRESCRIPCION"- Expte. n° 343.057 / 11 CITA al Sr. Julio Sergio Jovanovics y/o Jovanovies y/o sus herederos mediante edictos que se publicaran por el termino de tres días en el Boletín Oficial de la Nación y un diario de circulación masiva, de Capital Federal, para que dentro de seis días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio art. 343 2da. Parte C.P.C.C. Salta, 18 Mayo 2018.-

e. 05/06/2018 N° 39640/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58****EDICTO**

El Juzgado de primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5°, CABA, informa por 5 días que el 15/05/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Provisión Italiana S.A. en el que se designó síndicos a Alejandro Expósito y Flavio Pignataro con domicilio en Ercilla 6002, CABA (tel. 46445485) quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 01/08/2018. El informe de la LC: 35 se presentará el 13/09/2018 y el de la LC: 39 el 26/10/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 09/05/2019 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el día 16/05/2019. Se expide el presente en los autos "La Provisión Italiana S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. N° 2264/2018). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 37843/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Carla LICATA CARUSO, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Chuanzhang LIN (DNI N° 93.908.713), imputado en orden al delito de evasión tributaria simple (art. 1° de la ley 24.769) en el marco de la causa N° 737/2009 (1157), caratulada "LIN CHUANZHANG SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo resuelto en el auto de sobreseimiento dictado el 22 de mayo pasado a fs. 387/389, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 22 de mayo de 2018... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a Chuanzhang LIN (CUIT N° 20- 93908713-4), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2004 y 2005; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del CPPN, y art. 1° del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (art. 336, última parte, del CPPN). III.- DEJAR SIN EFECTO LA ORDEN DE PARADERO Y COMPARENDO oportunamente librada en autos respecto de Chuanzhang LIN. IV.- SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN) ... FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA"; como así también lo dispuesto por los puntos II, III y IV del auto de fs. 396, los cuales también se reproducen: "Buenos Aires, 1° de junio de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Ministerio Público Fiscal, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (artículos 311, 432,442, 449 y 450 del C.P.P.N.). III.- Advirtiéndose que Chuanzhang LIN, no cuenta defensa técnica, invíteselo a designar defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio de aquél en la sede de la Defensoría Oficial. IV.- Notifíquese a Chuanzhang LIN lo dispuesto a los puntos II y III del presente auto y lo resuelto a fs. 387/389 mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco días... FDO. MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA". Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 05/06/2018 N° 39848/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA", 6029/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Piso Cero S.A., C.U.I.T. 30603877566, decretada con fecha 10 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Cristian Catena con domicilio constituido en la calle Colombres 132 Piso 2° departamento F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2018. Se deja constancia que el 31.08.2018 y 18.10.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38348/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681), imputado en la causa N° 555/2017 caratulada "SUTEC SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", por el delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 843 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2018. Atento lo que surge de la nota que antecede, cúmplase con lo ordenado por el punto I del auto de fecha 14 de mayo de 2018 (fs. 839) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa y por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681) ... es aquél previsto en el art. 9 de la ley 24.769. Notifíquese... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA". Fojas 839 dice: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. I.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de Erlin Vicente REY ARRIETA.... las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 722/723, 726, 756, 757 y 806/807) y desconociéndose el lugar donde residen los mismos, notifíquense a los nombrados mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 9 de noviembre de 2017, fijándose nuevas audiencias para el día 4 de julio de 2018 a las 10:00... horas... Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA". Fojas 731 dice: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Erlin Vicente REY ARRIETA (DNI N° 18.902.681) habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria en las audiencias del día... 21 de marzo de 2018, a las... 12:00 horas... (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágasele saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39709/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, comunica por cinco días que en autos "14161/2017 - RIPOLI CATTANEO, Eva Cornelia Juana s/Concurso Preventivo", con fecha 09/11/2017 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declaró abierto el concurso preventivo de Eva Cornelia Juana Rípoli Cattáneo, DNI 1.430.340, CUIT 27-01430340-0. Fue designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA, con domicilio en Mercedes 3259, C.A.B.A., tel: 45013493. Con fecha 24/05/2018 se ha fijado la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes que será hasta el 04/09/2018. Para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, el 17/10/2018 y el 29/11/2018. La resolución art. 36 LC se dictará el 31/10/2018. La audiencia del art. 45 LCQ se realizará el 15/05/2019 en el juzgado, a las 10.00 hs. y el período de exclusividad concluirá el 22/05/2019. Buenos Aires, 29 de Mayo de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 38356/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685), imputado en la causa N° 555/2017 caratulada “SUTEC SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, por el delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769- Régimen Penal Tributario-, lo dispuesto por el auto de fs. 843 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 28 de mayo de 2018... cúmplase con lo ordenado por el punto I del auto de fecha 14 de mayo de 2018 (fs. 839) y agréguese a la publicación allí ordenada que el delito que motiva la presente causa y por el cual se convocó a prestar declaración indagatoria a ... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685), es aquél previsto en el art. 9 de la ley 24.769. Notifíquese.... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fs. 839 dice: “Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. I.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO, las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 722/723, 726, 756, 757 y 806/807) y desconociéndose el lugar donde residen los mismos, notifíquense a los nombrados mediante edictos, de la convocatoria dispuesta por el auto de fecha 9 de noviembre de 2017, fijándose nuevas audiencias para el día 4 de julio de 2018 a las... 12:00 horas... Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”. Fojas 731 dice: “Buenos Aires, 9 de noviembre de 2017. II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ... Andrés Ernesto SAAVEDRA CAMERANO (DNI N° 94.985.685) ... habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria en las audiencias del día... 21 de marzo de 2018, a las 10:30 horas... (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágasele saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA, SECRETARIA”.

MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 05/06/2018 N° 39713/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a JUANITA SOSA (D.N.I. 62.123.081) lo resuelto en el marco de la causa nro. 1344/2012 caratulada “Dávalos Martínez, Lilian Celeste; Jeréz Contreras, Pedro Antonio; Sosa Juanita sobre infracción ley 24769” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///Buenos Aires, 30 de mayo de 2018 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... III. SOBRESER A JUANITA SOSA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el que fuera convocada a prestar declaración indagatoria (arts. 5 del Código Procesal Penal de la Nación y artículo 25, inc. “c”, de la ley 24946), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (art. 336 in fine Código Procesal Penal de la Nación). CON COSTAS en el orden causado (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), eximiendo a los sobreseídos de las comunes. Regístrese. Protocolícese. Notifíquese. Difiérase la regulación de los honorarios hasta tanto los defensores de Lilian Celeste Dávalos Martínez y Pedro Antonio Jeréz Contreras informen si se encuentran incursos en las previsiones del artículo 2 de la ley 27423. Oportunamente, comuníquese, devuélvase la documentación a su origen, agréguese los incidentes formados en el marco de la presente y ARCHÍVESE. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. Secretaría, 1° de junio de 2018. Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 04/06/2018 N° 39368/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI Extranjero nro. 95.107.543) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191) caratulada: “WENG, QI DONG; LI, QUANYI y otro sobre infracción ley 22.415” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///Buenos Aires, 29 de mayo de 2018 Agréguese (fs. 176 a 181) y de lo peticionado por el organismo recaudador, córrase traslado. En el caso de Weng Zhenfeng mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo: Javier López Biscayart.

Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria”. Se hace saber que se corre traslado de la presentación efectuada por la Dirección General de Aduanas por la cual se solicita que la mercadería secuestrada en autos continúe a su disposición, a fin de imponer las penas previstas por el Código Aduanero para ese tipo infraccional, el cual prevé el comiso de la mercadería en infracción, más multa. La citada presentación se encuentra en los estrados de este tribunal a disposición de Weng Zhenfeng. Secretaria, 30 de mayo de 2018.

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 01/06/2018 N° 38643/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Fernando STOKFISZ, en el marco de la causa N° 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE “FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415”, el día 30/05/2018, se ordenó notificar a Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y a Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203) de la siguiente resolución “Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la causa Nro. 21021279/1997, caratulada: ACTUACIONES POR SEPARADO DE “FAIRPLAY EXPRESS S.A. Y OTRAS S/INF. LEY 22.415” respecto de Yuning ZHANG (PASAPORTE N° 0515700) y Weilin CHEN (PASAPORTE N° 1120203), y en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyeran (artículo 59 inciso 3°, 62 inciso 2°, 63, 67 del Código Penal; artículo 863 y 864 de la Ley 22.415; 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Fernando STOKFISZ –Secretario-”.

Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 04/06/2018 N° 39314/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1662/2017, caratulada: “GAS NEA S. A. Y OTROS s/ infracción ley 24.769”, a Luis Oscar INCHAUSPE (D.N.I. N° 29.751.513), Hernán AYERSA (D.N.I. N° 7.629.529) y a Mónica Noemí GAY (D.N.I. N° 18.545.132) que en aquella causa se resolvió: “///nos Aires, 14 de mayo de 2018... DECLINAR LA COMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 1662/2017 y, en consecuencia, REMITIR la causa mencionada, al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, Secretaría N° 20 con relación a la causa N° 1431/2015, caratulada: “TRV6 S.A. y otros s/ inf. ley 24.769” del registro de aquel juzgado N° 10 (arts. 41 inc. 3° y 42 inc. 2°, 43 del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38768/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5) lo dispuesto y resuelto a su respecto con fechas 8/5/18, 11/5/18, 16/5/18 y 1° /6/18 en los autos N° CPE 942/2017 (199), caratulados: “AUGUSTA TORINO S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 8 mayo de 2018. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: 1°) Que se iniciaron las presentes actuaciones con motivo de la denuncia efectuada por la Dra. Gabriela GONZÁLEZ, en su carácter de Jefe Reemplazante de la Sección Penal Tributaria de la División Técnico Jurídica de la Dirección Regional Centro de la A.F.I.P./D.G.I. contra los responsables de la contribuyente AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5), en orden a los hechos que a continuación se detallan:... b) supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012 por la suma de \$ 432.309,50... SE RESUELVE:...II. SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones N° CPE 942/2017 (199), caratuladas: “AUGUSTA TORINO S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67859436-5) y a Mario Augusto CINCONGUI (D.N.I N° 7.597.546) en relación al hecho descrito por el punto “b” de la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, del C.P.P.N.).III. DECLARAR que la formación de este proceso con relación al hecho indicado en el punto II no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.).IV. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Nancy Beatriz

Garçon, Secretaria”; “Buenos Aires, 11 de mayo de 2018.- 1. Por recibido el recurso de apelación interpuesto a fs. 162/164vta por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 11, contra los puntos dispositivos I y II de la resolución de fs. 154/157vta y, toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 157vta.), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Asimismo, tiénese presente la reserva efectuada por la presentación en despacho. 2. Notifíquese al señor Fiscal mediante cédula electrónica y, a Mario Augusto CINCONGUI y a AUGUSTA TORINO S.A. por el medio que corresponda... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria”; “Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Hágase saber a Mario Augusto CINCONGUI y a AUGUSTA TORINO S.A. que se los invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificados; caso contrario se les designará al Defensor Público oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria” y “Buenos Aires, 1º de junio de 2018. 1. En atención a los resultados de las notificaciones encomendadas en autos (confr. fs. 183/184 y 185/186) notifíquese a AUGUSTA TORINO S.A. (C.U.I.T Nº 30-67859436-5) la resolución que obra a fs. 154/157vta., lo dispuesto a fs. 165 y a fs. 170 y el presente decreto mediante edictos que se publicarán en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria”. Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 05/06/2018 Nº 39779/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Darío Carlos NORVAEZ (D.N.I. Nº 4.532.084) lo resuelto en fecha 04 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 1690/2010 (1271), caratulados: “GALLO, MIRIAM ALEJANDRA [Y OTROS] SOBRE ASOCIACIÓN ILÍCITA” que a continuación se transcriben en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 04 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS. CONSIDERANDO. 1º) Que las presentes actuaciones se iniciaron con motivo de la denuncia formulada por Jorge Constantino LAPPAS, Director de la empresa PLATA LAPPAS S.A., contra Eduardo TOMES y Sonia Magdalena RODRIGUEZ ante la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en orden a la presunta comisión de los delitos de estafa y falsedad documental previstos por los artículos 172, 292 y 296 del C.P. Por aquélla presentación, el denunciante refirió que PLATA LAPPAS S.A. había contratado servicios con Eduardo TOMES; quien, a fin de cobrar dicha prestación, habría entregado facturas a nombre de la empresa TAME S.A. Ello habría ocurrido entre el mes de abril de 2004 y el mes de febrero de 2005. Asimismo, expresó que PLATA LAPPAS S.A. fue objeto de una fiscalización por parte de la A.F.I.P. y que, como consecuencia de ello el organismo recaudador ajustó los montos consignados en concepto de crédito fiscal en las declaraciones juradas del Impuesto al Valor Agregado presentadas por aquella contribuyente y que aquello se habría producido como consecuencia de la impugnación de las operaciones celebradas en el período comprendido entre el 9/4/04 y el 21/2/05 documentadas con facturas a nombre de TAME S.A., por considerar que aquéllas eran apócrifas. 2º) Que, recibida la causa en este juzgado, a fs. 405 se dispuso delegar la dirección de la investigación en el representante del Ministerio Público Fiscal en los términos del primer párrafo del art. 196 del C.P.P.N. 3º) Que, por el dictamen de fs. 1780/1786vta., el señor Fiscal devolvió las presentes actuaciones dictaminando que se ha alcanzado el estado de sospecha previsto en el art. 294 del C.P.P.N. respecto a José PARUOLO, Miriam Alejandra GALLO y Darío NORVAEZ, en orden al delito de asociación ilícita, previsto por el artículo 210 del C.P. Mediante el referido dictamen Magistrado indicó: ‘...tengo por probado que los nombrados formarían parte de un grupo que en forma permanente y organizada se habría dedicado a la falsificación de documentación, principalmente facturas, a nombre de la persona jurídica TAME S.A. que no realiza actividad alguna, con el objeto de proveérselas a terceras personas –usuarios- para facilitar la comisión de delitos, principalmente de evasión tributaria. La conducta endilgada a los nombrados encuentra encuadre legal en el art. 210 del CP, por el que habrán de responder en calidad de autores.’ ‘...se advierte con claridad la existencia de un acuerdo previo entre, al menos, GALLO, PARUOLO y NORVAEZ, para tomar parte de una asociación de tres o más personas dedicada a la creación e inscripción de -al menos- una persona jurídica y algunas físicas, que no prestaron actividad comercial real alguna, con el objeto de confeccionar a su nombre falsa documentación comercial a fin de proveérsela a distintos contribuyentes para, principalmente, facilitar la evasión de sus obligaciones tributarias.’ Prueba de ello, es que los mismos habrían involucrado a Susana Elsa MOLITERNO en la registración del ente TAME S.A. ante el Organismo Recaudador y entidades bancarias, en la obtención de servicios de telefonía y hasta la registración de personal a su nombre que prestaba funciones en la oficina en la que GALLO, PARUOLO y NORVAEZ llevaban a cabo su actividad ilícita.’ ‘... Al respecto, es dable señalar que la permanencia de la asociación aquí investigada se ve corroborada a través de los elementos que dan cuenta que sus integrantes durante los años 2004 a 2008, proveyeron de facturación apócrifa a las firmas EDYCO S.R.L., UNTUS S.A., DON PASCUAL AGROSERVICIOS S.R.L., SILVYMAR S.A., JOSÉ BARRERA S.A., FRIGORÍFICO LA POMPEYA S.A., ALPARGATAS TEXTIL S.A., CORREDORA DE CEREALES S.A., ESNAP S.A., ESTANCIAS EL SOL S.A., CHACRAS SAN RAMÓN S.A., ALIMENTOS CAPILLA S.A., EDENOR S.A.

y MOLINO NUEVO S.A... para lo cual montaron una oficina, encargaron los trabajos de impresión de facturación a nombre de TAME S.A... utilizaron a Susana Moliterno -como presta nombre- para abrir una cuenta bancaria a nombre del ficto ente... y registrar personal en relación de dependencia a su nombre para cumplir funciones administrativas en el domicilio donde desarrollaban su actividad ilícita... Por otro lado, mediante dicho dictamen, el señor Fiscal solicitó se proceda al allanamiento de los domicilios particulares de PARUOLO, GALLO y NORVAEZ a fin de secuestrar aquella documentación que se vincule con el objeto procesal de estas actuaciones, ya sea que pudiera resultar respaldatoria de la ficta actividad comercial de TAME S.A. así como de otros posibles falsos contribuyentes que utilizaría la asociación. A los fundamentos esgrimidos en el dictamen de fs. 1780/1786vta. se remite a fin de evitar reiteraciones carentes de utilidad... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES con respecto a... Darío Carlos NORVAEZ (D.N.I. Nº 4.532.084) y al hecho relativo a la presunta comisión del delito de asociación ilícita previsto y reprimido por el art. 210 del C.P. (arts. 334, 335 y 336, inc. 3º, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado... Darío NORVAEZ (art. 336, último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccddes. del C.P.P.N.) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 05/06/2018 Nº 39788/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de este medio, cita y emplaza a Gonzalo Javier Iglesias (DNI 42.111.403) a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, dentro de las 72 horas de publicado el presente edicto en el marco de la causa nro. 11351/2017, Caratulada “Iglesias Gonzalo Javier s/ Falsificación de documentos públicos” que se le sigue por el delito aludido. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 05/06/2018 Nº 39787/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas “PALO X S.A. S/QUIEBRA, con fecha 9.5.2018, se decretó la quiebra de PALO X S.A. con CUIT nro. 30-71168327-1., en la que se designó síndico a la contadora Julieta Vallejo, con domicilio en Florida 878 Piso 8º “31”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.9.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.11.2018 y 7.12.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2018 Nº 39832/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas RIOBER S.R.L. S/QUIEBRA con fecha 16.05.2018, se decretó la quiebra de RIOBER S.R.L. con CUIT nro. 30-71208938-1, en la que se designó síndico al contador Knees, Carlos Gustavo, con domicilio en Av. De los Incas 3624 Piso 10º “A”,

ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.8.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4.10.2018 y 20.11.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 4 de junio de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 39834/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: TANACORSA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 5934/2018), comunica por 5 días que con fecha 27/04/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TANACORSA S.A. CUIT 30-70829259-8, domiciliada en la calle Belgrano N° 766, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado como sindicatura verificante al Estudio RISSO, RIZZO y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacua 105, piso 6° "D", CABA (T.E. 4632-2839) ante quien los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/07/2018.- La clausura del período de exclusividad tendrá lugar el día 08/05/2019. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 30/04/2019 a las 11.00 hrs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22/05/2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 36648/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7', de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "Forestal y Ganadera Indumarca S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. Nro. 9395/2018" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A., con CUIT 33-70808748-9, mediante resolución del día 18.05.2018. El proceso fue iniciado el día 10.05.2018. Se fija plazo hasta el día 01.08.2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2do."C", de C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.09.2018 y 26.10.2018, respectivamente. Señálase el día 20.05.2019 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fíjese el día 27.05.2019, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires 29 de mayo de 2018.- JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38047/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.05.18 en el Exp. Nro. 4652/2018 se decretó la quiebra de TANNENBAUM LEANDRO -CUIT 20-23328300-3- con domicilio en la calle Avalos 1842 Dto. 4° CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico HECTOR EDGARDO GRUN -con domicilio en la calle San Martín 551 piso 3° Dto. "62" CABA y electrónico en el CUIT 20045159613 tel: 4394-6115-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.09.18 y 08.11.18- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el

01.11.18 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 39146/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría N°21 de la Dra. Jimena DIAZ CORDERO, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, CABA, en los autos: "SOFA CENTER FACTORY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 3920/2018), comunica que con fecha 16.04.18 ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOFA CENTER FACTORY S.R.L. CUIT 30-71436206-9, con domicilio en Av. Belgrano 2483, CABA, fijándose hasta el 10.08.18 la fecha para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (14.03.18) formulen el pedido de verificación de sus créditos al Síndico Ini José SALEM, con domicilio en Perón 1730, Piso 2° Of. 37 CABA, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24.09.18 y 06.11.18 respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada el 21.05.19 a las 10,30 Hs., en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 28.05.19. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38050/18 v. 07/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AGROSYM S.A. s/QUIEBRA", expediente N° 10166/2016, con fecha 10 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de AGROSYM S.A. CUIT 30708854006, que el síndico es el Cdor. SCRAVAGLIERI ALBERTO EDUARDO, con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA N° 651 "4° OF 67", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Agosto de 2018. El día 4 de OCTUBRE de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 14 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/06/2018 N° 39142/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 18887/2016), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA S.A con C.U.I.T. N° 30-64530064-1 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, que data del 06 de Septiembre de 2016, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 37566/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Capital Federal, en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DIAZ, Nilsa Ofelia s/Ejecutivo" Expte. 6714/2015 cita y emplaza a los herederos de la Sra. Diaz Nilsa Ofelia D.N.I. 950.348, para que en el plazo de dos días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 16 de marzo de 2018.
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 05/06/2018 Nº 17516/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ZIRMA S.A. s/QUIEBRA" (expte. Nº 18295/2016), hace saber que con fecha junio de 2018 se decretó la quiebra de "ZIRMA S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2018 por ante el síndico Markel Norberto, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1657 piso 4 "A", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de octubre de 2018 y 09 de noviembre de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 01 de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 04/06/2018 Nº 39396/18 v. 08/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Notificación de demanda.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la DRA. ALEJANDRA D. ABREVAYA, Secretaria Única a cargo de Dr. Javier Santiso, sito en calle Talcahuano 550, piso 6, CABA, en autos caratulados "GONZALEZ, BEATRIZ NOEMI c/ LOPEZ Y DIAZ, FRANCISCOY OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expediente número 73568/2017), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los Señores Francisco López y Díaz, Manuel María López y Díaz, Milagros López y Díaz, Jesús López y Díaz, Antonio López y Díaz, José María López y Díaz, María Cecilia López y Díaz, Teresa Tasara y Díaz y Carmen Díaz de López, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.-

C.A.B.A., 17 de Mayo de 2018.

El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial.-

ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 05/06/2018 Nº 37414/18 v. 06/06/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARIA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BERDINI, GUIDO FRANCISCO s/ INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000957/2008", cita y emplaza al Sr. OSVALDO EUGENIO ZANETTI, DNI Nº 18.640.010, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración

indagatoria por el delito previsto en el art. 277, 1) c) del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días.- CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 01/06/2018 N° 38864/18 v. 07/06/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 26, a cargo de la Dr. Julián Maidana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, 4° piso, C.A.B.A. comunica por dos días en autos "CASTAGNOLA, OSVALDO PEDRO S/ QUIEBRA", EXPTE N° 26100717/2014, que la Martillera Paula Gourdy Allende, Mat. 133, L° 79, F° 276, CUIT 27-12076632-0, TEL 011-1540588547, rematará el 19/06/18, a las 12 hs. en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% del inmueble sito en la calle Unanué N° 5970, entre Pilar (hoy Rucci) y Cafayate, de CABA., nomenclatura catastral: Circ I., Sec. 80, Mz. 81, Parc. 9, Matrícula 15-9881. Al contado, y mejor postor, en dinero en efectivo Base \$ 450.000.- Seña 30%, Comisión 3% e IVA s/comisión, Sellado 1%, acordada 10/99 CSJN 0.25%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa, art. 580, 581 y 584 del CPCCN. Condiciones de venta: está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de venta. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad de la fecha de toma de posesión del inmueble. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art 240 LCQ. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 LC y art 162 del Reglamento del Fuero- las que deberá ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en esta sede, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer en enajenador los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La casa, con terreno de 8.66 mts. de frente por 27 mts. de fondo, se encuentra ocupada por dos locadores sin título habilitante no mostrando el contrato por dos locadores, al frente con reja, pequeño jardín, entrada de autos, y casa que consta de cuarto, baño y cocina en malas condiciones y la parte posterior sería similar utilizada como depósito. Exhibición: día 13 y 14 de junio de 2018 de 10 a 12 hs. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 05/06/2018 N° 39674/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 33, comunica por dos días en "FUSIÓN OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A. s / QUIEBRA s /INC. de VENTA" Exp. N° 1485/2013/8, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de Junio de 2018 a las 10,15 hs. en Jean Jaures 545 C.A.B.A., en el estado en que se encuentra y exhibe el 27 de Junio de 2018 de 14 a 16 hs. en Av. Dr. Ricardo Balbín 4155 de San Miguel, Pcia. de Bs. As.: un automotor marca TOYOTA HILUX 4X4 cabina doble DX2.5 Dominio GDF459 año 2007 BASE: \$ 100.000.- Al contado y mejor postor, IVA sobre precio, Comisión 10% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las deudas por patentes y multas anteriores a la quiebra. Por los períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter del art. 240 LCQ. Queda

prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035.- El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4° de Junio de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 05/06/2018 N° 39659/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaria N° 49, sito en la Av. Callao 635, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por cinco días en los autos: "VALLARINO JORGE MARCELO s/ QUIEBRA", Expte. N° 38679/2013, que el martillero Juan José SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9), rematará el día lunes 25 de junio de 2018, a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional N° 399, integrada por el pol. 00- 399 que forma parte de un conjunto de viviendas denominado "EL CAZADOR" ubicadas en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos. Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC.:XII; PARC. 2952-S; SUB. PARC.: 399; Partida Inmobiliaria N° 118-0065932; Matrícula: 2/399, superficie del lote 760,83 m2 (fs. 730). Según el informe de constatación (fs. 802/805) el inmueble se encuentra desocupado, en estado de abandono y se trata de una construcción tipo chalet de perímetro libre, de una sola planta con un entrespacio en su interior y con una piscina en el fondo, el interior se compone de un living en "L", con un hogar en el centro y donde se encuentra la entrada principal, dos dormitorios (uno con placard), un baño completo, una cocina completa con alacenas, un comedor diario pequeño con una puerta de salida al exterior. Desde el living se accede al entrespacio a través de una escalera de madera, don-de se encuentra un ambiente tipo playroom, una baulera y un compartimiento para el termotanque. En el exterior el inmueble está rodeado de galerías de circulación, en el fondo hay una parrilla con mesada, un parque con piscina y una pérgola. BASE: U\$S 105.000.- (fs. 810). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), SELLADO DE LEY PROVINCIAL (1,2%), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE.

El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: a) las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; b) las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta. c) las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario, serán a cargo de éste. Se hace saber, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". CUIT de la fallida 20-16252528-0. EXHIBICIÓN: días viernes 15 de junio en el horario de 15 a 17 hs y sábado 16 de junio en el horario de 10 a 12 hs. Consultas al martillero por teléfono y Whats App al 011-4560-1465, o por mail a martillero@santangelo.net.ar. Buenos Aires, a los 31 días del mes de Mayo de 2018. Dra. Sonia Alejandra SANTISO. Secretaria. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 05/06/2018 N° 39737/18 v. 11/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, Secretaría única, con sede en Lavalle n° 1220 de CABA, comunica por dos días en los autos: "PANTANO GABRIELA C/ LATORRE OSVALDO S/ ALIMENTOS "; EXP n° 68781/2006, que el martillero César M. Estevarena rematará el 22 de Junio del 2018, a las 11,00 hs. (en punto) en la calle Jean Jaures n° 545 de CABA, los derechos y acciones hereditarios correspondientes a Osvaldo Luis Latorre en los autos: "Latorre Osvaldo Héctor s/sucesión ab- intestato", Exp n° 14.728/2012, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 63., cuyo acervo consta de los siguientes bienes: 1°) el inmueble sito en la calle Directorio n° 2243 Piso 4°, UF. "A" y la cochera de la planta sótano del mismo.- Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Maria Ridella DNI n° 3.677.077 y 2°) el automotor marca Peugeot mod. 2007, dominio GKX 440, en la cochera correspondiente en planta sótano.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 1.434.200.- SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY.- ARANCEL CSJN 0.25%. - Todo en dinero en efectivo en el acto de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 133 del CPCC.) y dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar el importe del saldo de precio a la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el auto de venta.- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- El Martillero Exhibirá bien los días 18 y 19 de Junio del 2018 de 10 a 12 hs.- INFORMES:(11) 154-144-3400.- Buenos Aires, 24 de Mayo del 2018.- María Wathelet. Secretaria
Agustina Diaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria interina

e. 05/06/2018 N° 37264/18 v. 06/06/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en calle Uruguay N° 714, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos "FRANCISCO Marina, c/DEFANTI María Cecilia s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 81.682/2010, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 2018, a las 11,00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- La Unidad Funcional N° 1, del inmueble calle Ladislao Martinez N° 332/334, entre Eduardo Costa y General Paunero, Ciudad de Martinez, Partido de San Isidro, Pcia.de Buenos Aires.- Se accede a la U.F. por puerta de reja y puerta de madera desde la calle la que es independiente, consta de living, comedor, guarda cosas, cocina comedor, garage, patio interno con toilette y lavadero, dos dormitorios, dos baños y otro patio interno.- Se encuentra ocupado por inquilinos con contrato vigente hasta abril de 2018.- Todo en buen estado de conservación según acta (fs. 368).- Integrada por el Polígono: 00-01, con una Sup.cubierta de 123m2, semicubierta de 9,58m2 y descub.de 25,3m2, lo que hace una superficie total para el Polígono y U.F.: 157,61m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sección D, Manzana 276, 7 subp. 1-00-01 PH A.- Dominio Matrícula N° 47463/1.- BASE U\$S 140.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%, Imp. Fiscal 1,2%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7 CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador, no admitiéndose actuación alguna, en la causa, del eventual cesionario del inmueble subastado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC).- El adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio.- Para el caso que se plantee la nulidad del acto, deberá depositar a embargo del saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia.- De conformidad con el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Se adeuda por: Municipal (Fs. 326) al 18/4/16 \$ 6.796-,40.- Aysa (Fs. 330) al 29/3/16 Sin deuda y Arba (Fs. 334) al 9/5/16 \$ 3.824.90.- Se deja constancia que la Unidad Funcional no paga expensas comunes.- Visítese los días 8 y 11 de junio de 11 a 13 horas.- Buenos Aires, 31 de mayo de 2018.- HORACIO A LIBERTI Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 05/06/2018 N° 39390/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO BOLETIN OFICIAL: Juzg. Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5° piso, de esta ciudad, comunica por 2 días, en los autos: "CONBS DE PROP AYACUCHO 341/43 c/ ARGUELLES CARLOS ROBERTO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (89391/08) que Daniel Josué Szojchet (martillero), rematará el 11 de junio de 2018 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el bien embargado sito en Ayacucho 341/43, entre Av. Corrientes y Sarmiento, Unidad 51, 6° piso, de esta ciudad, Nom. Catastral: Circ: 11, Sec: 9, Mza: 69, Parc: 18. Matrícula: 11-643/51. Sup. total s/ tit. 25,73 dmts. 2. Porc. 1,05%. Constatación 20/12/17: Monoambiente con entrada ppal. Ambiente de 7 x 3,5 mts. Aprox. Posee kichinette con placard. Baño con lavatorio, inodoro y ducha. Al final del ambiente ventana con vista al pulmón del edificio. Cuenta con servicios de agua; electricidad y gas natural cortado. Pisos de parquet y cerámica. En la pared donde se ubica la ventana hay humedad. Regular estado de uso y conservación con falta de manutención por transcurso del tiempo. Ocupado únicamente por Carlos Roberto Argüelles (DNI: 30.915.482) en calidad de propietario. Venta al contado y mejor postor. AD CORPUS. BASE: U\$S 35.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel aprobado por Ac. 10/99 CSJN (0,25%) y sellado de ley. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador, en el acto de suscripción del boleto de compraventa, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De no alcanzar el producido de la subasta para hacer frente al pago de la deuda por expensas anterior a la toma de posesión por parte del adquirente, éste deberá efectivizarlo antes de la inscripción o escrituración del bien. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Teniendo en consideración que la fijación de la base de la subasta en dólares estadounidenses efectuada precedentemente, tiene como único objetivo lograr un valor constante del precio que se obtenga, evitando su depreciación, dispónese que la seña correspondiente deberá ser pagada en dicha moneda o, en su defecto, en la cantidad de pesos necesarios para su adquisición conforme la cotización al tipo vendedor que publique el BCRA el día del remate y, el saldo, al del día en el cual deba ser integrado. DEUDAS: GCBA: \$ 10.863,78 al 22/6/17; AYSA: \$ 12.523,34 al 12/6/17; OSN: sin deuda al 12/6/17. Expensas: \$ 176.967 al 30/4/18 (discriminados: Capital: \$ 78.983,26 e Intereses: \$ 97.984). Deuda ejecutada: \$ 158.989,26 (discriminados: Capital \$ 63.210,26 e Intereses: \$ 95.779. Deuda no ejecutada: \$ 17.928 (discriminados: Capital: \$ 15.723 e Intereses: \$ 2.205. Expensa mensual abril 2018: \$ 1.314. Se exhibe los días 7 y 8 de junio de 2018 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.- Marta Susana M. Gastaldi Juez - NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI SECRETARIO

e. 05/06/2018 N° 37548/18 v. 06/06/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES**PARTIDO AUTONOMISTA****Distrito Salta**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO AUTONOMISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO AUTONOMISTA", adoptado en fecha 18 de mayo de 2018, Expte. CNE N° 4406/2018. En Salta, a los 18 días del mes de mayo de 2018.

Secretaría Electoral, 01 de junio de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI SECRETARIO ELECTORAL

e. 04/06/2018 N° 39182/18 v. 06/06/2018

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR**Distrito Santiago del Estero****EDICTO**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR - DISTRITO SANTIAGO DEL ESTERO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 15 de Noviembre de 2017.-

Secretaría Electoral, 04 de junio de 2018.-

Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dra. Silvia Argibay de Juarez Villegas Secretaria Electoral

e. 05/06/2018 N° 39625/18 v. 07/06/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina